



Informe de Auditoría de Compañía
Española de Seguros de Crédito
a la Exportación, S.A., Compañía
de Seguros y Reaseguros,
Sociedad Mercantil Estatal

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las provisiones para prestaciones de seguros (40.583 miles de euros)

Véanse Notas 4.i.3 y 18.1 de las cuentas anuales

| <i>Cuestión clave de la auditoría</i> | <i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i> |
|--|---|
| <p>La Sociedad reconoce la provisión para prestaciones de seguros para cubrir el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio. La determinación de dicha provisión es compleja y requiere la asunción de hipótesis para estimar el importe individual de cada siniestro, en función de la situación de la reclamación, así como la utilización de métodos y cálculos actuariales que se basan en juicios e hipótesis significativas.</p> <p>En la valoración de la provisión para prestaciones se utilizan estimaciones caso a caso, así como métodos de proyección actuarial, basados tanto en información histórica como en hipótesis sobre su evolución futura. Estas estimaciones incluyen hipótesis relacionadas con la probabilidad de pérdida, el importe de liquidación previsto y los patrones de pago de los siniestros, existiendo por su naturaleza un grado de incertidumbre significativo y pudiendo impactar un cambio en las hipótesis significativamente en las cuentas anuales.</p> | <p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por la Sociedad en los procesos de estimación de la provisión para prestaciones, incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a la provisión para prestaciones, que fueron realizados con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales. • Entendimiento de los criterios e hipótesis utilizados por la Sociedad para el cálculo de la provisión para prestaciones y realización de una estimación global de la provisión para prestaciones y, en base a nuestro conocimiento y experiencia en el sector, determinamos un rango para evaluar su razonabilidad, teniendo en cuenta su adecuación en relación a las mejores prácticas actuariales, requerimientos regulatorios, supuestos de mercado y tendencias históricas. <p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales relativa a la provisión para prestaciones de seguros, considerando los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p> |

Valoración de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado (56.908 miles de euros)

Véanse Notas 4.i.5 y 18.1 de las cuentas anuales

| <i>Cuestión clave de la auditoría</i> | <i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i> |
|---|--|
| <p>En la estimación de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado (PGRCE), se utilizan hipótesis que se basan en la evolución histórica de los gastos directos e indirectos atribuibles al área de Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado, en la duración media de los expedientes de siniestros y refinanciaciones, en el criterio de distribución de gastos por tipo de actividad, en la vigencia de las pólizas en vigor, entre otros. El establecimiento de dichas hipótesis conlleva que la Sociedad establezca juicios y estimaciones, que en caso de modificarse podrían tener un impacto significativo en el cálculo de la provisión.</p> | <p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por la Sociedad en los procesos de estimación de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado (PGRCE), incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis más relevantes, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de esta provisión.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos. • Evaluación de la razonabilidad de la metodología, hipótesis y supuestos empleados en los cálculos de la provisión, incluyendo los criterios adoptados por la Sociedad para la imputación de gastos al área de Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado. • Hemos realizado un recálculo global de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado. <p>Asimismo, hemos evaluado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales relativa a esta provisión, considerando los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p> |

Valoración recuperable de participaciones en empresas del grupo y asociadas (70.148 miles de euros)

Véanse Notas 4.e.3, 9.4 y 9.6 de las cuentas anuales

| <i>Cuestión clave de la auditoría</i> | <i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i> |
|--|--|
| <p>El valor recuperable de las participaciones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones que consideran, entre otros aspectos, evoluciones macroeconómicas, circunstancias internas de las sociedades participadas y sus competidores, tipos de descuento y crecimiento o previsiones de evolución futura de los negocios. Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, así como la significatividad del valor contable de las participaciones, se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p> | <p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entendimiento del proceso de identificación de los indicadores de deterioro y de estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Sociedad en relación con dicho proceso. • Evaluación de la competencia, capacidad técnica e independencia del experto externo contratado por la Sociedad para estimar el valor recuperable de sus participaciones en empresas del grupo y asociadas. • Evaluación de la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas (tasas de crecimiento y tasas de descuento) en la estimación del importe recuperable de estas inversiones, en colaboración con nuestros especialistas en valoración de negocios. • Revisión del cumplimiento de los planes de negocio en el pasado y contraste de la información contenida en los modelos de valoración con los planes de negocio de las sociedades participadas, y con las estimaciones y perspectivas de la evolución futura de la industria a la que pertenecen dichas sociedades. • Evaluación de la sensibilidad de los modelos a las hipótesis clave, con el objetivo de determinar su impacto en la valoración. <p>Hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.</p> |

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 30 de marzo de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2020 nos nombró como auditores por un período de un año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Ángel Crespo Rodrigo
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.033

30 de marzo de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/03808

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FT3638498

08/2020



CESCE
El valor del crédito



TESTIMONIO

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

**Cuentas Anuales Individuales
e Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020**

23/03/2021

| | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| 1.- CUENTAS ANUALES | 1 a 89 |
| I. Balance Activo y Pasivo..... | 2 a 4 |
| II. Cuenta de Pérdidas y Ganancias | 5 a 6 |
| III. Estado de Cambios en el Patrimonio | |
| III.a. Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos | 7 |
| III.b. Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto..... | 8 |
| IV. Estado de Flujos de Efectivo | 9 |
| V. Memoria | 10 a 89 |
| Nota 1. Información General sobre la Sociedad y su Actividad | 11 a 12 |
| Nota 2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales..... | 12 a 15 |
| Nota 3. Aplicación de Resultados | 15 |
| Nota 4. Normas de Registro y Valoración | 15 a 27 |
| Nota 5. Inmovilizado Material | 28 a 29 |
| Nota 6. Inversiones Inmobiliarias..... | 30 a 31 |
| Nota 7. Inmovilizado Intangible..... | 32 |
| Nota 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar | 33 |
| Nota 9. Instrumentos Financieros | |
| 9.1. Categorías de activos financieros..... | 34 a 35 |
| 9.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | 36 |
| 9.3. Activos financieros disponibles para la venta | 37 |
| 9.4. Entidades del Grupo, Multigrupo y Asociadas | 38 a 39 |
| 9.5. Instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable | 40 a 41 |
| 9.6. Desglose participaciones empresas del grupo, multigrupo y asociadas | 42 a 53 |
| 9.7. Instrumentos Financieros..... | 54 |
| 9.8. Gestión del riesgo financiero | 55 a 57 |
| 9.8.1. Riesgo de liquidez..... | 55 |
| 9.8.2. Riesgo de mercado | 55 a 56 |
| 9.8.3. Riesgo de crédito | 56 a 57 |
| 9.9. Categorías de pasivos financieros | 58 a 60 |
| 9.9.1. Valor en libros | 58 |
| 9.9.2. Cuentas con la Administración del Estado por la Gestión de Riesgos por cuenta del Estado | 59 a 60 |
| 9.10. Pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable | 61 a 62 |
| 9.11. Fondos Propios | 63 a 65 |
| Nota 10. Moneda Extranjera..... | 66 |
| Nota 11. Situación Fiscal | 67 a 70 |
| Nota 12. Ingresos y Gastos (cargas sociales) | 71 |



FT3638497



Página

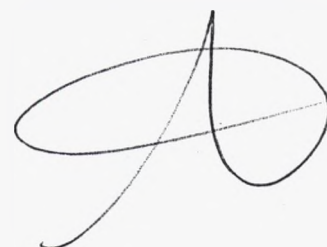
08/2020

| | |
|--|-----------------|
| Nota 13. Provisiones y Contingencias (no técnicas) | 72 |
| Nota 14. Operaciones con partes vinculadas | 73 a 75 |
| Nota 15. Negocios conjuntos | 76 |
| Nota 16. Otra información | 77 a 78 |
| Nota 17. Hechos posteriores al cierre | 79 |
| Nota 18. Información segmentada | 80 a 81 |
| Nota 19. Información Técnica | |
| 19.1. Ingresos y gastos técnicos por ramos | 82 |
| 19.2. Resultado Técnico por año de ocurrencia | 83 a 84 |
| 19.3. Gestión de Riesgos Técnicos | 85 a 87 |
| Nota 20. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero | 88 |
| Nota 21. Información sobre atención al Asegurado | 89 |
| 2.- <u>INFORME DE GESTIÓN</u> | 90 a 102 |
| I. Marco de las actividades de la Compañía | 91 |
| II. Principales acontecimientos, acciones y objetivos | 91 a 95 |
| III. La actividad por cuenta propia durante 2020 | 95 a 98 |
| IV. Perspectivas futuras | 98 a 99 |
| V. Hechos posteriores al cierre | 99 |
| VI. Riesgos e incertidumbres | 99 a 101 |
| VII. Personal | 101 |
| VIII. Período medio de pago | 101 |
| IX. Otra Información | 102 |

1.- CUENTAS ANUALES

DE

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a smaller, more complex flourish.



08/2020



**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

I. BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Cifras expresadas en: Miles de euros

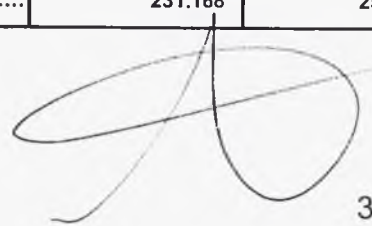
| ACTIVO | 2020 | 2019 |
|--|----------------|----------------|
| A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES (Nota 9.2) | 79.951 | 97.025 |
| A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR | - | - |
| A-3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS | - | - |
| A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Notas 4.e.2, 9.1, 9.3, 9.5 y 9.7) | 405.091 | 393.856 |
| I. Instrumentos de patrimonio | 100.174 | 93.819 |
| II. Valores representativos de deuda | 304.917 | 300.037 |
| III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión | - | - |
| IV. Otros | - | - |
| A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR (Notas 4.e.1, 9.1, 9.4, 9.5 y 9.7) | 18.066 | 18.212 |
| I. Valores representativos de deuda | - | - |
| II. Préstamos | - | - |
| III. Depósitos en entidades de crédito..... | - | - |
| IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado..... | 383 | 335 |
| V. Créditos por operaciones de seguro directo | 8.837 | 9.315 |
| 1. Tomadores de seguro | 8.837 | 9.315 |
| VI. Créditos por operaciones de reaseguro | 3.348 | 1.928 |
| VII. Créditos por operaciones de coaseguro | - | - |
| VIII. Desembolsos exigidos. Accionistas | - | - |
| IX. Otros créditos | 5.498 | 6.634 |
| 1. Créditos con las Administraciones Públicas | 1 | 761 |
| 2. Resto de créditos | 5.497 | 5.873 |
| A-6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO..... | - | - |
| A-7) DERIVADOS DE COBERTURA | - | - |
| A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS (Notas 4.i y 4.k) | 20.157 | 18.748 |
| I. Provisión para primas no consumidas | 12.157 | 8.068 |
| II. Provisión de seguros de vida | - | - |
| III. Provisión para prestaciones | 8.000 | 10.680 |
| IV. Otras provisiones técnicas | - | - |
| A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS (Notas 4.b, 4.c, 4.d, 5 y 6) | 19.671 | 19.337 |
| I. Inmovilizado material | 6.591 | 6.079 |
| II. Inversiones inmobiliarias | 13.080 | 13.258 |
| A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE (Notas 4.a y 7) | 7.819 | 6.692 |
| I. Fondo de comercio | - | - |
| II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores | - | - |
| III. Otro activo intangible | 7.819 | 6.692 |
| A-11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS (Notas 4.e.3, 9.4 y 9.6) | 70.148 | 77.970 |
| I. Participaciones en empresas asociadas | 2.516 | 2.516 |
| II. Participaciones en empresas multigrupo | - | - |
| III. Participaciones en empresas del grupo | 67.632 | 75.454 |
| A-12) ACTIVOS FISCALES (Notas 4.g y 11)..... | 7.522 | 2.939 |
| I. Activos por impuesto corriente | 4.939 | 409 |
| II. Activos por impuesto diferido | 2.583 | 2.530 |
| A-13) OTROS ACTIVOS (Notas 4.h, 4.i y 9.5) | 21.190 | 20.533 |
| I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal | - | - |
| II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición | - | - |
| III. Periodificaciones | 21.190 | 20.533 |
| IV. Resto de activos | - | - |
| A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA VENTA..... | - | - |
| TOTAL ACTIVO | 649.615 | 655.312 |

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

I. BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Cifras expresadas en: Miles de euros

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 2020 | 2019 |
|---|----------------|----------------|
| A-1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR | - | - |
| A-2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS | - | - |
| A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR (Notas 4.f, 9.9 y 9.10) | 43.763 | 70.489 |
| I. Pasivos subordinados | - | - |
| II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido | 11.128 | 7.060 |
| 1. Depósito recibido por Provisión para Primas no consumidas | - | - |
| 2. Detracción depósito sobre primas cedidas ptes. de cobro (a deducir) | - | - |
| 3. Depósito recibido para Prestaciones | 11.128 | 7.060 |
| III. Deudas por operaciones de seguro | 3.858 | 2.508 |
| 1. Deudas con asegurados | 1.916 | 1.442 |
| 2. Deudas con mediadores | 1.516 | 737 |
| 2.1. Deudas con mediadores | 1.516 | 737 |
| 2.2. Deterioro sobre primas pendientes cobro | - | - |
| 3. Deudas condicionadas | 426 | 329 |
| IV. Deudas por operaciones de reaseguro | 5.391 | 5.112 |
| 1. Reaseguradores (SalDOS en efectivo) | 5.391 | 5.112 |
| 2. Reaseguradores (saldos pendientes de cobro) | - | - |
| 3. Cedentes (SalDOS en efectivo) | - | - |
| 4. Empresas del Grupo y Asociadas | - | - |
| V. Deudas por operaciones de coaseguro | - | - |
| VI. Obligaciones y otros valores negociables | - | - |
| VII. Deudas con entidades de crédito | - | - |
| VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro | - | - |
| IX. Otras deudas | 23.386 | 55.809 |
| 1. Deudas con las Administraciones públicas | 1.246 | 613 |
| 2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas | 235 | 261 |
| 3. Resto de otras deudas | 21.905 | 54.935 |
| A-4) DERIVADOS DE COBERTURA | - | - |
| A-5) PROVISIONES TÉCNICAS (Notas 4.i y 18.1) | 148.075 | 147.613 |
| I. Provisión para primas no consumidas | 49.522 | 42.166 |
| II. Provisión para riesgos en curso | 1.062 | 898 |
| III. Provisión de seguros de vida | - | - |
| IV. Provisión para prestaciones | 40.583 | 50.807 |
| V. Provisión para participación en beneficios y para extornos | - | - |
| VI. Otras provisiones técnicas (Nota 4.i.5) | 56.908 | 53.742 |
| A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS (Nota 13) | 1.224 | 2.015 |
| I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales | - | - |
| II. Provisión para pensiones y obligaciones similares | - | - |
| III. Provisión para pagos por convenios de liquidación | - | - |
| IV. Otras provisiones no técnicas | 1.224 | 2.015 |
| A-7) PASIVOS FISCALES (Notas 4.g y 11) | 33.265 | 32.578 |
| I. Pasivos por impuesto corriente | 90 | 1.237 |
| II. Pasivos por impuesto diferido | 33.175 | 31.341 |
| A-8) RESTO DE PASIVOS (Notas 4.i.4 y 9.10) | 4.841 | 2.612 |
| I. Periodificaciones | 4.841 | 2.612 |
| II. Pasivos por asimetrías contables | - | - |
| III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido | - | - |
| IV. Otros pasivos | - | - |
| A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA | - | - |
| TOTAL PASIVO | 231.168 | 255.307 |





08/2020



**COMPañÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.
COMPañÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

I. BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Cifras expresadas en: Miles de euros

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 2020 | 2019 |
|---|----------------|----------------|
| PATRIMONIO NETO | | |
| B-1) FONDOS PROPIOS (Notas 2.d, 4.o y 9.11) | 381.340 | 360.200 |
| I. Capital o fondo mutual | 9.200 | 9.200 |
| 1. Capital escriturado o fondo mutual | 9.200 | 9.200 |
| 2. (Capital no exigido) | - | - |
| II. Prima de emisión | - | - |
| III. Reservas | 361.351 | 320.089 |
| 1. Legal y estatutarias | 1.840 | 1.800 |
| 2. Reserva de estabilización | 81.301 | 70.949 |
| 3. Otras reservas | 278.210 | 247.200 |
| IV. (Acciones propias) | - | - |
| V. Resultados de ejercicios anteriores | - | - |
| 1. Remanente | - | - |
| 2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores) | - | - |
| VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas | - | - |
| VII. Resultado del ejercicio | 21.141 | 30.961 |
| VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta) | (10.352) | - |
| IX. Otros instrumentos de patrimonio neto | - | - |
| B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR (Notas 2.d y 9.3) | 37.107 | 39.805 |
| I. Activos financieros disponibles para la venta | 37.107 | 39.805 |
| II. Operaciones de cobertura | - | - |
| III. Diferencias de cambio y conversión | - | - |
| IV. Corrección de asimetrías contables | - | - |
| V. Otros ajustes | - | - |
| B-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 418.447 | 400.005 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 649.615 | 655.312 |

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

Cifras expresadas en: Miles de euros

| CONCEPTO | 2020 | 2019 |
|--|----------------|---------------|
| I. CUENTA TECNICA - SEGURO NO VIDA | | |
| I.1. Primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro..... | 101.255 | 95.756 |
| a) Primas devengadas..... | 141.426 | 129.728 |
| a.1) Seguro Directo..... | 130.879 | 118.137 |
| a.2) Reaseguro aceptado..... | 11.053 | 11.343 |
| a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ -)..... | (506) | 248 |
| b) Primas del reaseguro cedido (-)..... | 36.025 | 30.092 |
| c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)..... | (8.235) | (3.601) |
| c.1) Seguro Directo..... | (7.393) | (2.652) |
| c.2) Reaseguro aceptado..... | (842) | (949) |
| d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)..... | (4.089) | 279 |
| I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones..... | 4.995 | 5.566 |
| a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias..... | 600 | 585 |
| b) Ingresos procedentes de inversiones financieras..... | 4.295 | 4.756 |
| b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras..... | 3.978 | 4.364 |
| b.3) Otros ingresos financieros..... | 317 | 392 |
| c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones..... | - | - |
| d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones..... | 100 | 225 |
| d.2) De inversiones financieras..... | 100 | 225 |
| I.3. Otros ingresos técnicos..... | 33.473 | 50.468 |
| a) Ingresos para la Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado..... | 20.247 | 43.016 |
| b) Variación Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en curso de Riesgos por Cuenta del Estado..... | (3.165) | (8.336) |
| c) Reintegro de gastos de estudio..... | 14.636 | 13.448 |
| d) Variación provisión para insolvencias por gastos de estudio..... | (59) | (47) |
| e) Pérdidas por insolvencias definitivas de gastos de estudio..... | (42) | (80) |
| f) Beneficios procedentes del inmovilizado y otros reintegros..... | - | - |
| g) Otros ingresos técnicos..... | 1.737 | 2.345 |
| h) Dotación provisión por otros ingresos técnicos..... | (19) | (20) |
| i) Insolvencias cubiertas con provisión de otros ingresos técnicos..... | 17 | 22 |
| j) Pérdidas por insolvencias definitivas de otros ingresos técnicos..... | (2) | (5) |
| k) Beneficios Reaseguro Retirada Cartera..... | - | - |
| l) Reintegro Gastos de Suscripción..... | 123 | 125 |
| I.4. Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro..... | 54.023 | 74.953 |
| a) Prestaciones pagadas..... | 53.622 | 65.434 |
| a.1) Seguro Directo..... | 61.269 | 69.322 |
| a.2) Reaseguro aceptado..... | 4.154 | 10.784 |
| a.3) Reaseguro cedido (-)..... | (11.801) | (14.672) |
| b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)..... | (7.599) | 3.872 |
| b.1) Seguro Directo..... | (11.216) | 1.310 |
| b.2) Reaseguro aceptado..... | 936 | 370 |
| b.3) Reaseguro cedido..... | 2.681 | 2.192 |
| c) Gastos internos imputables a prestaciones..... | 8.000 | 5.647 |
| c.1) Gastos incurridos..... | 7.554 | 5.632 |
| c.2) Variación de provisión para gastos internos de liquidación de siniestros..... | 446 | 15 |
| I.5. Variación de otras provisiones técnicas netas de reaseguro (+ ó -)..... | - | - |
| I.6. Participación en beneficios y extornos..... | - | - |
| I.7. Gastos de explotación netos..... | 58.789 | 60.829 |
| a) Gastos de adquisición..... | 55.344 | 55.555 |
| a.1) Comisiones y Gastos de Agencia..... | 18.917 | 17.058 |
| a.2) Gastos de información..... | 7.604 | 8.296 |
| a.3) Gastos internos imputables a la Adquisición..... | 28.823 | 30.201 |
| b) Gastos generales internos de administración..... | 13.590 | 13.638 |
| c) Reintegro de gastos..... | (10.145) | (8.364) |
| c.1) Comisiones y Participaciones Reaseguro Cedido y Retrocedido..... | (12.374) | (8.311) |
| c.2) Variación ajustes por periodificación de Comisiones Reaseg. Cedido..... | 2.229 | (53) |



08/2020

COMPañA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.,
COMPañA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

Cifras expresadas en: Miles de euros

| CONCEPTO | 2020 | 2019 |
|--|--------|--------|
| I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA (continuación) | | |
| I.8.- Otros Gastos Técnicos (+ ó -)..... | 62 | 1.256 |
| a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)..... | - | - |
| b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)..... | - | - |
| c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)..... | - | - |
| d) Otros..... | 62 | 1.256 |
| I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones..... | 3.763 | 543 |
| a) Gastos de gestión de las inversiones..... | 605 | 430 |
| a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias..... | 455 | 409 |
| a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras..... | 150 | 21 |
| b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones..... | 2.350 | 111 |
| b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias..... | 115 | 109 |
| b.3) Deterioro de inversiones financieras..... | 2.235 | 2 |
| c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones..... | 808 | 2 |
| c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias..... | 1 | 2 |
| c.2) De las inversiones financieras..... | 807 | - |
| I.10. RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (Subtotal)..... | 23.086 | 14.209 |
| III. CUENTA NO TÉCNICA | | |
| III.1. Ingresos del inmovilizado inmaterial y de las inversiones..... | 9.581 | 23.225 |
| a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias..... | 548 | 593 |
| b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras..... | 8.942 | 13.834 |
| b.1) Ingresos procedentes de inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas..... | 5.031 | 9.019 |
| b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras..... | 3.628 | 4.426 |
| b.3) Otros ingresos financieros..... | 283 | 389 |
| c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones..... | - | 8.569 |
| c.2) De inversiones financieras..... | - | 8.569 |
| d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones..... | 91 | 229 |
| d.2) De inversiones financieras..... | 91 | 229 |
| III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones..... | 5.502 | 105 |
| a) Gastos de gestión de las inversiones..... | 106 | (9) |
| a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras..... | 106 | (10) |
| a.2) Gastos de inversiones materiales..... | - | 1 |
| b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones..... | 4.658 | 112 |
| b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias..... | 104 | 110 |
| b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias..... | - | - |
| b.3) Deterioro de inversiones financieras..... | 4.554 | 2 |
| c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones..... | 738 | 2 |
| c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias..... | 1 | 2 |
| c.2) De las inversiones financieras..... | 737 | - |
| III.3. Otros ingresos..... | 16 | 25 |
| III.4. Otros gastos..... | 5 | - |
| III.5. RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA (Subtotal)..... | 4.090 | 23.145 |
| III.6. RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (I.10+ III.5)..... | 27.176 | 37.354 |
| III.7. Impuesto sobre beneficios..... | 6.035 | 6.393 |
| III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)..... | 21.141 | 30.961 |
| III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ó-)..... | - | - |
| III.10. RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)..... | 21.141 | 30.961 |

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Cifras expresadas en: Miles de euros

| ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 2020 | 2019 |
|--|----------------|----------------|
| I) RESULTADO DEL EJERCICIO | 21.141 | 30.961 |
| II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | (2.698) | 8.452 |
| II.1.- Activos financieros disponibles para la venta | (3.598) | 11.269 |
| - Ganancias y pérdidas por valoración | (2.682) | 11.409 |
| - Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | (916) | (141) |
| - Otras reclasificaciones | - | - |
| II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo | - | - |
| - Ganancias y pérdidas por valoración | - | - |
| - Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| - Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas | - | - |
| - Otras reclasificaciones | - | - |
| II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero | - | - |
| - Ganancias y pérdidas por valoración | - | - |
| - Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| - Otras reclasificaciones | - | - |
| II.4.- Diferencias de cambio y conversión | - | - |
| - Ganancias y pérdidas por valoración | - | - |
| - Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| - Otras reclasificaciones | - | - |
| II.5.- Corrección de asimetrías contables | - | - |
| - Ganancias y pérdidas por valoración | - | - |
| - Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| - Otras reclasificaciones | - | - |
| II.6.- Activos mantenidos para la venta | - | - |
| - Ganancias y pérdidas por valoración | - | - |
| - Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| - Otras reclasificaciones | - | - |
| II.7.- Ganancias/(pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal | - | - |
| II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos | - | - |
| II.9.- Impuesto sobre beneficios | 900 | (2.817) |
| III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II) | 18.443 | 39.413 |



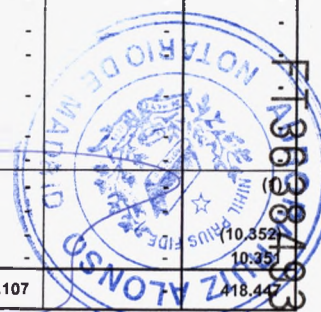
III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Cifras expresadas en: Miles de euros

| | Capital o Fondo Mutual | | Prima de Emisión | Reservas | (Acciones en Patrimonio Propias) | Resultados de Ejercicios Anteriores | Otras Aportaciones de Socios o Mutualistas | Resultado del Ejercicio | (Dividendo a Cuenta y Reserva de Estabilización) | Otros Instrumentos de Patrimonio | Ajustes por Cambios de Valor | Subvenciones Donaciones y Legados Recibidos | TOTAL |
|---|------------------------|------------|------------------|----------|----------------------------------|-------------------------------------|--|-------------------------|--|----------------------------------|------------------------------|---|----------|
| | Escriturado | No Exigido | | | | | | | | | | | |
| A. SALDO FINAL DEL AÑO 2018 | 9.200 | - | - | 330.748 | - | - | - | 28.878 | - | - | 31.353 | - | 400.179 |
| I. Ajustes por cambio de criterio año 2018 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| II. Ajustes por errores año 2018 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2018 | 9.200 | - | - | 330.748 | - | - | - | 28.878 | - | - | 31.353 | - | 400.179 |
| I. Total Ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | - | - | 30.961 | - | - | 8.452 | - | 39.413 |
| II. Operaciones con socios o mutualistas | - | - | - | (38.372) | - | - | - | - | - | - | - | - | (38.372) |
| 1. Aumentos de capital o fondo mutual | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 3. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonación deuda) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas | - | - | - | (38.372) | - | - | - | - | - | - | - | - | (38.372) |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 7. Otras operaciones con socios o mutualistas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | - | 27.663 | - | - | - | (28.878) | - | - | - | - | (1.215) |
| 1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto | - | - | - | 28.878 | - | - | - | (28.878) | - | - | - | - | - |
| 3. Otras variaciones | - | - | - | (1.215) | - | - | - | - | - | - | - | - | (1.215) |
| C. SALDO FINAL DEL AÑO 2019 | 9.200 | - | - | 320.039 | - | - | - | 30.961 | - | - | 39.805 | - | 400.005 |
| I. Ajustes por cambio de criterio año 2019 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| II. Ajustes por errores año 2019 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019 | 9.200 | - | - | 320.039 | - | - | - | 30.961 | - | - | 39.805 | - | 400.005 |
| I. Total Ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | - | - | 21.141 | - | - | (2.698) | - | 18.443 |
| II. Operaciones con socios o mutualistas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 1. Aumentos de capital o fondo mutual | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 3. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonación deuda) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 7. Otras operaciones con socios o mutualistas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | - | 41.312 | - | - | - | (30.961) | (10.352) | - | - | - | (41.312) |
| 1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto | - | - | - | 30.961 | - | - | - | (30.961) | (10.352) | - | - | - | (41.312) |
| 3. Otras variaciones (*) | - | - | - | 10.351 | - | - | - | - | - | - | - | - | (10.351) |
| E. SALDO FINAL DEL AÑO 2020 | 9.200 | - | - | 361.351 | - | - | - | 21.141 | (10.352) | - | 37.107 | - | 418.446 |

(*) Incluye ajuste en la periodificación de las primas del Reaseguro Aceptado



**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Cifras expresadas en: Miles de euros

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2020 | 2019 |
|--|----------------|----------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | |
| A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA | | |
| 1.- Cobros del Seguro Directo, Coaseguro y Reaseguro Aceptado | 175.942 | 160.229 |
| 2.- Pagos del Seguro Directo, Coaseguro y Reaseguro Aceptado | 96.836 | 104.149 |
| 3.- Cobros del Reaseguro Cedido | 0 | 903 |
| 4.- Pagos del Reaseguro Cedido | 10.113 | 9.287 |
| 5.- Recobro de Prestaciones | 22.570 | 19.034 |
| 6.- Pagos de Retribuciones a Mediadores | 9.649 | 5.411 |
| 7.- Otros Cobros de Explotación | 171.054 | 400.500 |
| 8.- Otros Pagos de Explotación | 257.795 | 435.963 |
| 9.- Total Cobros de Efectivo de la Actividad Aseguradora (1+3+5+7) = I | 369.566 | 580.666 |
| 10.- Total Pagos de Efectivo de la Actividad Aseguradora (2+4+6+8) = II | 374.393 | 554.810 |
| A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | |
| 1.- Cobros de Actividades de Gestión de Fondos de Pensiones | - | - |
| 2.- Pagos de Actividades de Gestión de Fondos de Pensiones | - | - |
| 3.- Cobros de Otras Actividades | 2.957 | 1.260 |
| 4.- Pagos de Otras Actividades | - | - |
| 5.- Total Cobros de Efectivo de Otras Actividades de Explotación (1+3) = III | 2.957 | 1.260 |
| 6.- Total Pagos de Efectivo de Otras Actividades de Explotación (2+4) = IV | - | - |
| 7.- Cobros y Pagos por Impuesto Sobre Beneficios (V) | -8.692 | -6.706 |
| A.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE EXP (I-II+III-IV+V) | -10.562 | 20.410 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| B.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| 1.- Inmovilizado Material | - | - |
| 2.- Inversiones Inmobiliarias | 1.562 | 1.399 |
| 3.- Activos Intangibles | - | - |
| 4.- Instrumentos Financieros | 56.140 | 33.856 |
| 5.- Préstamos y Participaciones en Entidades del Grupo, Multigrupo y Asociadas | 20.500 | 41.356 |
| 6.- Intereses Cobrados | 8.448 | 7.787 |
| 7.- Dividendos Cobrados | 3.362 | 3.251 |
| 8.- Unidad de Negocio | - | - |
| 9.- Otros Cobros Relacionados con Actividades de Inversión | 96 | 76 |
| 10.- Total Cobros de Efectivo de las Actividades de Inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI | 90.108 | 87.725 |
| B.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| 4.- Instrumentos Financieros | 80.012 | 54.539 |
| 5.- Préstamos y Participaciones en Entidades del Grupo, Multigrupo y Asociadas | 12.133 | 2.000 |
| 8.- Total Pagos de Efectivo de las Actividades de Inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII | 92.145 | 56.539 |
| B.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VI - VII) | (2.037) | 31.186 |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| C.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| 1.- Pasivos Subordinados | - | - |
| 2.- Cobros por Emisión de Instrumentos de Patrimonio y Ampliación de Capital | - | - |
| 3.- Derramas Activas y Aportaciones de los Socios o Mutualistas | - | - |
| 4.- Enajenación de Valores Propios | - | - |
| 5.- Otros Cobros Relacionados con Actividades de Financiación | - | - |
| 6.- Total Cobros de Efectivo de las Actividades de Financiación | - | - |
| C.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3+4+5) = VIII | | |
| 1.- Dividendos a los Accionistas | - | 37.635 |
| 2.- Intereses Pagados | - | - |
| 3.- Pasivos Subordinados | - | - |
| 4.- Pagos por Devolución de Aportaciones a los Accionistas | - | - |
| 5.- Derramas Pasivas y Devolución de Aportaciones a los Mutualistas | - | - |
| 6.- Adquisición de Valores Propios | - | - |
| 7.- Otros Pagos Relacionados con Actividades de Financiación | - | - |
| 8.- Total Pagos de Efectivo de las Actividades de Financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX | 0 | 37.635 |
| C.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FIN/ (VIII - IX) | 0 | -37.635 |
| EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (X) | -4.475 | 324 |
| TOTAL AUMENTO/DISMINUCIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A.3 + B.3 + C.3 + X) | -17.074 | 14.285 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO | 97.025 | 82.740 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO | 79.951 | 97.025 |
| COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO | 2020 | 2019 |
| 1.- CAJA, BANCOS Y OTROS EFECTOS AL COBRO | 79.951 | 97.025 |
| 2.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS | - | - |
| 3.- DESCUBIERTOS BANCARIOS REINTEGRABLES A LA VISTA | - | - |
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (1+2+3) | 79.951 | 97.025 |



08/2020

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

DE

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A.,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SU ACTIVIDAD

La "Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal" (en adelante CESCE, la Compañía o la Sociedad) fue constituida en Madrid el 17 de mayo de 1971 en cumplimiento de la Ley 10/1970, de 4 de julio, con la denominación de "Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros". El 21 de junio de 2016 cambió su razón social por la actual, en adaptación a la Ley 40 /2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. Está registrada en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 2718-2048-3ª, folio 1, hoja 18406, Inscripción 1ª de fecha 23 de julio de 1971, tiene el Número de Identificación Fiscal A28264034 y su domicilio social es C/ Velázquez 74, 28001 Madrid. Su principal accionista es el Estado Español, cuya participación asciende al 50,25% del capital social de CESCE.

La sociedad tiene por objeto:

1. Operar en nombre y por cuenta propia en cualquier ramo del seguro directo distinto del ramo de vida y realizar cualesquiera otras actividades complementarias y accesorias que se relacionen con estos ramos.
2. Realizar la cobertura, en nombre propio y por cuenta del Estado, en régimen de exclusiva de los riesgos de la internacionalización de la economía española que asume el Estado según la legislación vigente, realizando cualesquiera otras actividades que se relacionen con la misma.
3. La cesión y aceptación de operaciones de reaseguro sobre los riesgos y ramos referidos anteriormente.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

CESCE se rige por la Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española, por el Real Decreto 1006/2014, de 5 de diciembre, que desarrolla dicha ley, por la legislación de Seguros Privados y por las demás normas de Derecho privado.

CESCE está operando, en nombre y por cuenta propia, en los riesgos comerciales de corto plazo de los Ramos de Crédito y Caucción y, en nombre propio y por cuenta del Estado, en los riesgos derivados del comercio exterior e internacional que asume el Estado.

A 31/12/2020 la estructura organizativa interna de CESCE, bajo la dirección del Consejo de Administración, está formada por el Presidente de la Compañía, que a su vez es Presidente del Consejo de Administración, la Secretaría General y 5 direcciones funcionales: Dirección Área Cuenta del Estado, Dirección Área Operaciones Cuenta Propia, Dirección de Sistemas y Organización, Dirección Financiera y Dirección de Recursos Humanos.

CESCE comercializa aproximadamente el 46% del seguro que cubre en nombre y por cuenta propia a través de corredores, el 3% a través de operadores de banca seguros y el resto a través de su propia red de agentes o directamente por medio de las oficinas que tiene abiertas en España.



08/2020



CESCE tiene establecida en Portugal (con oficinas en Lisboa y en Oporto) una sucursal, bajo el régimen denominado en la Unión Europea "Derecho de Establecimiento", que tienen como objetivos el aseguramiento por cuenta propia de riesgos de clientes residentes en ese país, la obtención de información de deudores y el recobro de siniestros. En el mes de junio de 2020 se produjo el cese formal de la actividad en régimen de "Derecho de Establecimiento" de la sucursal establecida en Francia. Asimismo, CESCE practica esporádicamente el seguro en algunos países de la Unión Europea en régimen de "Libre Prestación de Servicios".

Al amparo del Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo, se creó un programa de reaseguro que permite la participación del Consorcio de Compensación de Seguros como reasegurador en el ramo de crédito, como una medida de ayuda estatal destinada a respaldar a la economía en el contexto del brote del COVID-19. CESCE se ha adherido a este programa desde el 1 de octubre de 2020, que aplica solo al riesgo de crédito comercial a corto plazo.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 CESCE ha desarrollado su actividad principalmente en territorio español, que es donde ha obtenido casi la totalidad de su cifra de negocios, aunque una parte de los riesgos que ha asegurado CESCE corresponde a seguros de créditos a la exportación y por ello está localizada en el extranjero. Asimismo, en los ejercicios 2020 y 2019 CESCE ha realizado operaciones de reaseguro aceptado con sus filiales de Latinoamérica.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales de CESCE se han obtenido de sus registros contables y han sido formuladas siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación aplicable al ejercicio 2020, y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales que se derivan del Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, del Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras (PCEA) y Normas para la formulación de las cuentas de las Entidades Aseguradoras, de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, de la normativa general relativa a dichas entidades, de las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y del resto de legislación y normativa que le es de aplicación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, así como de los flujos de efectivo.

Las cuentas anuales de CESCE, correspondientes al ejercicio 2020 han sido formuladas con fecha 23 de marzo de 2021 y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales (el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y esta memoria) están expresadas en miles de Euros (Mls. Euros).

Las operaciones que conforman el resultado y la actividad de gestión de los riesgos que CESCE garantiza en nombre propio y por cuenta del Estado tienen un registro contable independiente. Por ello, los Ingresos, Gastos, Provisiones y demás cuentas técnicas correspondientes a dichos riesgos no figuran incluidos en las presentes cuentas anuales, al no asumir CESCE ningún riesgo

de dicha actividad, registrándose en ellas solamente las operaciones derivadas, de modo directo, de la gestión que realiza CESCE en estos riesgos (véase Nota 9.9.2.).

b) Principios contables no obligatorios

Para la elaboración de las cuentas anuales de la entidad se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptadas descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de CESCE de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables, fundamentalmente:

- El importe recuperable del valor de las inversiones en empresas del grupo, basados en proyecciones de flujos de caja descontados.
- Las provisiones de siniestros y otras provisiones técnicas.
- El impuesto sobre sociedades.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias, según la estimación que se trate.

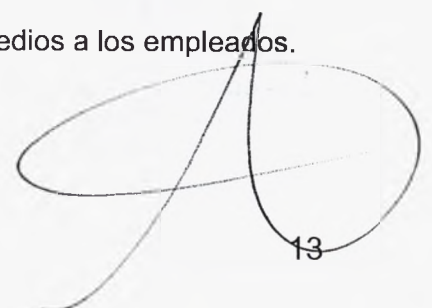
- COVID-19

Con fecha 14 de marzo de 2020 se aprobó el Real Decreto 463/2020 mediante el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que estuvo vigente, mediante sucesivas prórrogas, hasta el 21 de junio de 2020. El Estado de alarma fue declarado de nuevo el 25 de octubre de 2020 mediante el Real Decreto 926/2020 con una duración inicial de 15 días, extensible durante 6 meses adicionales hasta el 9 de mayo de 2021. Esta situación ha sido declarada en España para dar amparo constitucional pleno a las medidas contra la crisis sanitaria necesarias en las diferentes Comunidades Autónomas.

CESCE cuenta con un plan de contingencia y continuidad de negocio ante situaciones de crisis, que ya se ha utilizado durante el 2020 no habiéndose producido impactos significativos.

Las actuaciones más relevantes realizadas fueron:

- Elaborar y difundir entre los empleados, proveedores y clientes las recomendaciones y medidas higiénicas a adoptar para prevenir la propagación del virus.
- Activación del plan de continuidad del negocio.
- Fomentar el teletrabajo para reducir la movilidad y dotar de medios a los empleados.



13



08/2020



FT 3638490



Los efectos derivados del COVID-19 han impactado de forma más relevante en la valoración de los instrumentos de patrimonio que ha motivado el reconocimiento de pérdidas en la venta o deterioro de valor de éstos. Desde el punto de vista de la evolución del negocio, las primas adquiridas han repuntado un 2,3% y la tasa de siniestralidad se ha reducido hasta un 40,7%.

d) Comparación de la información

Los estados financieros del ejercicio 2020, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de la Memoria, se presentan de forma comparativa con dichos estados del ejercicio precedente, según se establece en la legislación vigente.

e) Elementos recogidos en varias partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria.

f) Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo lo dispuesto en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, la confección de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias requiere que se reclasifiquen por destino aquellos gastos cuya clasificación por naturaleza (Gastos de personal, Servicios exteriores, Dotación para amortizaciones, etc.) no coincide con la que se efectuaría por destino en razón de su función: gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, gastos de administración, gastos de inversiones y otros gastos técnicos.

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino, en razón de su función, se concreta en la imputación directa de algunos gastos y en una imputación indirecta de los demás gastos, a través de su distribución según la estructura organizativa de la Compañía.

Por otra parte, la imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias distinguiendo entre Cuenta Técnica-Seguro No Vida (única aplicable a CESCE en razón de su actividad) y su desglose por ramos (Crédito y Caucción) y Cuenta No Técnica, que exige el Plan de Contabilidad, así como la distribución por actividades, se ha realizado aplicando una imputación directa a los gastos y a los ingresos que les corresponden de forma exclusiva, y una imputación indirecta en función de las primas, de los créditos cubiertos e impagados o de los fondos generadores de renta y de gastos, en aquellos otros gastos e ingresos comunes a dos o más ramos o actividades que no permiten una imputación directa.

g) Cuentas anuales consolidadas

El Consejo de Administración de CESCE, ha formulado también, junto a las cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 del grupo CESCE, que se presentan por separado. El efecto de aplicar criterios de consolidación en relación con las cuentas anuales es:

- Un incremento de los activos de 292.444 miles de euros (271.657 miles de euros en 2019).
- Un aumento del patrimonio neto del Grupo de 35.422 miles de euros (25.654 miles de euros en 2019).
- Un aumento de las primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro, de 5.187 miles de euros (9.217 miles de euros en 2019).
- Un aumento del beneficio del ejercicio atribuido a CESCE de 13.338 miles de euros (disminución de 8.071 miles de euros en 2019).

NOTA 3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado neto del ejercicio 2020, que el Consejo de Administración de CESCE someterá para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

| | | |
|---|------------|---------|
| <u>Base de reparto</u> | | |
| Beneficio del ejercicio | Mls. Euros | 21.141 |
| <u>Distribución</u> | | |
| Reserva de Estabilización | Mls. Euros | 10.352 |
| Dotación Reserva Voluntaria de desviación de siniestralidad | Mls. Euros | 8.329 |
| Aplicación Reservas Voluntarias de libre disposición | Mls. Euros | (8.111) |
| Dividendo a distribuir | Mls. Euros | 10.571 |

La decisión de reparto de dividendo adoptada se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la entidad, no compromete ni la solvencia futura de la entidad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

La distribución del resultado del ejercicio 2019 se incluye en el Estado de Cambios del Patrimonio Neto del ejercicio (Nota III).

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y normas de valoración contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y 2019 son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se incluyen en el activo sobre la base de los costes en que se ha incurrido para su adquisición y desarrollo para usar el programa específico.



08/2020



FT 3638489



Su amortización se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, mediante la aplicación, a partir de su puesta en funcionamiento, de los siguientes coeficientes:

| Inmovilizado Intangible | Coefficiente de amortización |
|---------------------------|------------------------------|
| Aplicaciones informáticas | 25%, 33% |

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro reconocidas. Los impuestos indirectos que gravan dichos elementos, que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública, así como el valor actual de las obligaciones asumidas por desmantelamiento, retiro o rehabilitación que dan lugar al registro de provisiones, forman parte del precio de adquisición o coste de producción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en 2020 y 2019, para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

| Inmovilizado Material | Coefficiente de amortización |
|--|---|
| Mobiliario e instalaciones técnicas | 6%, 8%, 10%, 12%, 15% |
| Elementos de transporte | 16% |
| Equipos para el proceso de información | 25% |
| Otro inmovilizado material | 30% |
| Construcciones | 2% (para bienes nuevos) y 4% (para bienes usados) |

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

c) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y solares en propiedad que se mantienen para la obtención de rendimientos o plusvalías a largo plazo y no están ocupadas por CESCE. El resto de inmuebles en propiedad, se han incluido en el epígrafe inmovilizado material. Los elementos que figuran en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en 2020 y 2019, para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

| <u>Inversiones Inmobiliarias</u> | <u>Coefficiente de amortización</u> |
|----------------------------------|--|
| Edificios y otras construcciones | 2% (para bienes nuevos) y 4% (para bienes usados) |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

d) Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable entendido éste como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes de venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre de ejercicio, por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

A estos efectos, al cierre del ejercicio, la Compañía evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria o alguna unidad generadora de tesorería pudieran estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Se entiende por valor razonable el valor de tasación determinado por una entidad tasadora autorizada conforme a las normas específicas para la valoración de inmuebles.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la Compañía determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.



08/2020



FT3638488



Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e) Activos financieros

e.1) Préstamos y partidas a cobrar:

Entre los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en el balance los "Valores representativos de deuda, que no se negocian en un mercado activo", "Préstamos a empresas del grupo", "Deudores comerciales", "Depósitos de Reaseguro" y otras cuentas a cobrar.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro, así como con mediadores y asegurados, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro a cada deudor.

En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro de cada tomador de seguro y está constituido por la parte de las primas de tarifa devengadas

en el ejercicio, netas del recargo de seguridad, que previsiblemente no vayan a ser cobradas, minorándolas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas y teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro. Tras un análisis individual de cada deudor se aplican los siguientes criterios generales:

1. Primas pendientes de cobro de tomadores del seguro en situación concursal, reclamadas judicialmente o con antigüedad igual o superior a seis meses: se provisionan por su importe íntegro.
2. Primas pendientes de cobro con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente, se provisionan al 50% en su caso.
3. Primas pendientes de cobro con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente, se provisionan en función del coeficiente medio de anulaciones registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios.

Esta misma sistemática se ha considerado para reflejar en cuentas el efecto que sobre las comisiones pudiera tener las correcciones valorativas sobre los recibos pendientes de cobro.

Los créditos por recobros de siniestros solo se activan de modo individual, cuando su realización está suficientemente garantizada.

e.2) Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio que no se hayan clasificado en otra categoría. Se valoran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste, deducidas las pérdidas por deterioro del valor. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Se presume que un instrumento de patrimonio se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.



08/2020



FT 3638487



La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, salvo en el caso de instrumentos de patrimonio que no revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y se registrará dicho incremento de valor directamente contra el patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio, que se valoren por su coste por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración de inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, no siendo posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Compañía.

Un mercado activo se entiende como aquél en el que se den las siguientes condiciones:

1. Los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos.
2. Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
3. Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

e.3) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La Compañía ha incluido en esta categoría, las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal y como éstas quedan definidas en la norma 12ª de elaboración de las cuentas anuales del PCEA.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Con posterioridad a la valoración inicial se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una

inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación.

Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos futuros derivados de la inversión a través de modelos de valoración de dividendos descontados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estuviera reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

f) Pasivos financieros

f.1) Débitos y partidas a pagar:

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere significativamente del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

g) Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.



08/2020



Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos en vigor y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En la Nota 2.f) se muestran los criterios seguidos por la Compañía para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función, así como los criterios aplicados para la imputación de ingresos y gastos dentro de la Cuenta Técnica (y consiguientemente por ramos de seguro y por actividades) y de la Cuenta No Técnica de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

i) Provisiones Técnicas: Reconocimiento de Ingresos y Gastos Técnicos

Las primas y comisiones, tanto del Seguro Directo, como del Reaseguro Aceptado, así como las correspondientes al Reaseguro Cedido, se abonan y cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se produce el derecho a su percepción, recogiendo por tanto el importe de las primas emitidas así como el de devengadas y no emitidas. Las primas emitidas incluyen las primas provisionales anticipadas por el asegurado y sobre las que al cierre del ejercicio no se ha producido su consumo, al no haberse notificado la totalidad de las ventas o exportaciones previstas en la anualidad o período de seguro, a cuyo vencimiento serán reajustadas, extornándose, en su caso, las primas provisionales no consumidas.

Los pagos y recobros de siniestros se cargan y abonan, respectivamente, a la cuenta de prestaciones pagadas en el momento de su cobro o pago.

Los importes de los ingresos correspondientes para la gestión de riesgos cubiertos por cuenta del Estado (que recogen el reintegro de gastos derivados de tal gestión) se determinan en función de las primas de dichos riesgos cobradas por anticipado y en ese momento se abonan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para registrar adecuadamente los mencionados ingresos y gastos en función de su período de devengo, al cierre de cada ejercicio es preciso efectuar las periodificaciones contables necesarias que se reflejan en las provisiones técnicas y demás ajustes por periodificación.

Las provisiones técnicas a efectos contables son calculadas según los artículos del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre) vigentes en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras. A continuación se establece la enumeración, el concepto, el cálculo y el régimen fiscal de las provisiones técnicas siguientes:

i.1) Provisión para Primas no Consumidas:

Representa la periodificación de la prima no adquirida al cierre del ejercicio.

La Provisión para Primas no Consumidas se calcula póliza a póliza, tomando como base las primas de tarifa devengadas, según años de suscripción de las pólizas, y aplicando los procedimientos siguientes:

- a) En las pólizas individuales y de caución proporcionalmente al tiempo de riesgo no corrido a la fecha de cierre del ejercicio.
- b) En el resto de las pólizas como suma de la prima total correspondiente a aquellas ventas notificadas y que a 31 de diciembre todavía no han vencido, más la prima provisional emitida y no consumida al cierre del ejercicio.

Adicionalmente, este epígrafe recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados y beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

i.2) Provisión para riesgos en curso:

Esta provisión complementa, en su caso, a la provisión de primas no consumidas en la medida en que el importe de ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad que se correspondan con el período de seguro no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Ver Nota 19.2.

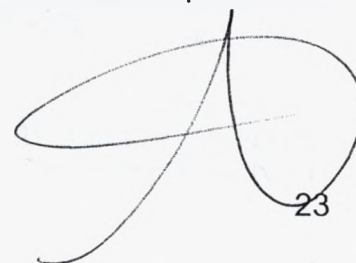
i.3) Provisión para prestaciones o siniestros:

La provisión para prestaciones o siniestros representa el importe de las obligaciones pendientes del asegurador, derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio, y se determina crédito a crédito atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso.

La provisión de prestaciones se divide en:

i.3.1) Provisión para prestaciones liquidadas pendientes de pago solamente:

Comprende los importes correspondientes a todos y cada uno de aquellos siniestros liquidados y aprobados que a la fecha de cierre del ejercicio se encuentran pendientes de pago a los asegurados o beneficiarios.



23



08/2020



i.3.2) Provisión para prestaciones pendientes de liquidación y pago:

Representa la mejor estimación del coste o pérdida definitiva, pendiente de liquidación y pago al cierre del ejercicio, de los créditos asegurados con incidencia declarada o conocida hasta la fecha de preparación de las cuentas anuales de CESCE, atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso. Su evaluación se realiza crédito a crédito en todos y cada uno de los expedientes de siniestro e incluye la estimación de los correspondientes gastos externos necesarios para la liquidación del siniestro.

i.3.3) Provisión para siniestros pendientes de declaración:

Recoge el importe de la pérdida definitiva, estimada por incidencias no declaradas a la fecha de preparación de las cuentas anuales, de créditos asegurados vencidos con anterioridad al cierre del ejercicio. El cálculo de esta provisión se realiza, para cada modalidad de seguro, en base al registro estadístico de la experiencia de la Compañía sobre los impagos de créditos vencidos y no declarados. En los casos de falta de experiencia suficiente directamente, representa el importe mínimo aplicable según lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, esto es, el 5% del importe de la Provisión para Siniestros pendientes de liquidación y de pago para el Seguro Directo y 10% para el Reaseguro Aceptado.

i.3.4) Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros:

Esta provisión se dota para afrontar los gastos internos necesarios para la total finalización de los siniestros incluidos en las provisiones para prestaciones pendientes de pago solamente, de liquidación y de declaración, del Seguro Directo. Su dotación y cálculo se realiza, siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados y en base a las cifras que muestra la experiencia propia de la Compañía.

i.4) Provisiones técnicas del Reaseguro Cedido:

Las provisiones técnicas a cargo del Reaseguro Cedido (Provisión de Primas no consumidas, Provisión de prestaciones pendientes de pago solamente, de liquidación y de declaración) se han calculado con las mismas bases que en el Seguro Directo y atendiendo a los porcentajes de cesión de cada caso. Se calcula, póliza a póliza, con los mismos criterios que se han descrito en el apartado i.1) anterior, y su importe está incluido en el epígrafe A-8) del Activo de Balance adjunto.

También se periodifica la comisión obtenida del reaseguro durante la vigencia de la póliza mediante el correspondiente ajuste por periodificación imputable a próximos ejercicios.

i.5) Provisión técnica para Gestión de Riesgos en Curso:

Esta provisión técnica se encuentra registrada en la partida A-5) VI. Otras Provisiones Técnicas del Pasivo del Balance adjunto y tiene la finalidad de periodificar los ingresos, cobrados por anticipado, que servirán para atender a los gastos futuros, derivados de la gestión de la cartera de todos los riesgos en vigor asegurados por cuenta del Estado.

Conforme dispone el art. 48bis del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (según redacción dada por el Real Decreto 1006/2014, de 5 de diciembre, por el

que se desarrolla la Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española), el importe de esta provisión estará constituido por la parte de la retribución para la gestión correspondiente a los riesgos en curso imputable a periodos futuros, calculada según la distribución temporal de los costes incurridos y esperados, más el valor actual de los gastos esperados necesarios para la total liquidación de siniestros y la recuperación de los impagos, refinanciados y no refinanciados, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por CESCE como Agente Gestor.

A 31 de diciembre de 2020 la Provisión técnica para Gestión de Riesgos en Curso calculada conforme al citado artículo 48bis asciende a 56.908 miles de euros (53.742 miles de euros en 2019).

j) Reaseguro Aceptado

CESCE tiene suscritos, con algunas aseguradoras iberoamericanas participadas por Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. S.M.E. (en adelante CIAC), tratados de reaseguro obligatorio bajo la modalidad de cuota parte.

k) Reaseguro Cedido

CESCE tiene suscritos, con entidades operantes en el mercado internacional de reaseguro, tratados de reaseguro obligatorio bajo las modalidades de cuota parte y de exceso de pérdida sobre su retención.

l) Prestaciones a los empleados

I.1) Retribuciones a largo plazo del personal:

Para cubrir las prestaciones de jubilación, fallecimiento e invalidez acordadas con sus empleados, CESCE promovió en 1990 la creación de un Plan de Pensiones del sistema empleo, mixto y totalmente asegurado (con una Entidad aseguradora), denominado "Plan de Pensiones de CESCE".

Dicho Plan de Pensiones está integrado actualmente en el Fondo de Pensiones «Castellana Pensiones, Fondo de Pensiones», cuya Entidad Gestora es Bansabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A. y su Depositario Banco Sabadell, S.A..

Además de dicho Plan de Pensiones, para cubrir la contingencia de jubilación en aquellos supuestos cuya aportación actuarial comprometida excede de los límites permitidos por la legislación sobre Planes y Fondos de Pensiones, CESCE tiene constituido unos seguros colectivos a favor de los empleados correspondientes.

Tanto el plan de pensiones como los seguros colectivos que tiene contratado CESCE son planes de aportaciones definidas, en tanto que se establece en el propio reglamento del plan un límite máximo global anual de aportación y que la Compañía realiza contribuciones predeterminadas a una entidad separada.

Un actuario independiente realiza una revisión financiero-actuarial trianual, conforme a lo establecido en el Art. 9.5 de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y en el reglamento que la desarrolla. Del último informe disponible se deriva que las prestaciones establecidas en el plan de pensiones están correctamente aseguradas y que las pensiones aseguradas de cada partícipe se adecuan a lo que establece las especificaciones de dicho plan.



FT3638484

08/2020



I.2) Indemnizaciones por cese:

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Compañía de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

La Compañía reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

II) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

A 31-12-2020 y a 31-12-2019 se recoge principalmente el pasivo correspondiente a las provisiones de fondos pendientes de realizar a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por CESCE contra deudores por siniestros.

m) Arrendamiento Operativo

m.1) Cuando la Compañía es el arrendatario:

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

m.2) Cuando la Compañía es el arrendador:

El activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

n) Transacciones en moneda extranjera

n.1) Moneda funcional y de presentación:

Las cuentas anuales de la Compañía se presentan en Euros, que es la moneda de presentación y funcional de CESCE.

n.2) Transacciones y saldos:

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

ñ) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre la Compañía y una empresa del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

o) Patrimonio neto

o.1) Capital social:

El capital social está representado por acciones ordinarias, nominativas y todas con iguales derechos, que están totalmente desembolsadas.

o.2) Reserva de Estabilización:

En el PCEA, la Reserva de Estabilización, en su importe mínimo obligatorio, establecido en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, tiene la consideración de Reserva Obligatoria de carácter indisponible, que se agrupa dentro del Patrimonio Neto.

El cálculo de su constitución y de su aplicación se realiza según lo dispuesto en los artículos 29 y 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

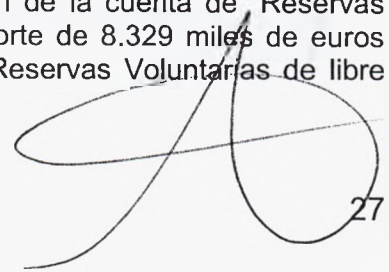
Su dotación se efectuará directamente con cargo a los resultados positivos o negativos del ejercicio cuando se tome la decisión sobre la aplicación de esos resultados, y no con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. También dispone el PCEA que cuando dicha Reserva de Estabilización se aplique a su finalidad siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, el importe aplicado pasará a tener la consideración de Reserva Voluntaria, perdiendo su carácter de indisponible.

La Ley 4/2008 de 23 de Diciembre, dispone que los importes dotados o aplicados en la nueva Reserva de Estabilización, hasta los importes mínimos obligatorios establecidos por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, tendrán la consideración, respectivamente, de gasto e ingreso fiscal.

En este año 2020, se ha propuesto una dotación por un importe de 10.352 miles de euros a la cuenta de Reserva de Estabilización. En el año 2019, se propuso una desdotación de 8.489 miles de euros a la cuenta de Reserva de Estabilización.

Adicionalmente, CESCE viene dotando una Reserva Voluntaria para Desviación de la Siniestralidad hasta completar el importe total que alcanzaba la Provisión de Estabilización calculada por aplicación del método número 4 de la Directiva 87/343/CEE.

En este año 2020, se propone a la Junta General de accionistas que apruebe en la distribución del resultado del presente ejercicio, una dotación de la cuenta de "Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad" por un importe de 8.329 miles de euros (dotación de 4.023 miles de euros en 2019) con cargo a "Reservas Voluntarias de libre disposición".



27



08/2020

**NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL**

| | Saldo a 31/12/2019 | Aumentos | Trasposos | Retiros por Bajas o Reducciones | Saldo a 31/12/2020 | España | Resto de Países |
|--|-----------------------|-------------|-----------|---------------------------------------|-----------------------|--------------|--------------------|
| Construcciones | | | | | | | |
| Coste | 17.740 | - | - | - | 17.740 | 17.740 | - |
| Amortización acumulada | (12.386) | (42) | - | - | (12.428) | (12.428) | - |
| Amortización del ejercicio | - | (42) | - | - | (42) | (42) | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 5.354 | (42) | - | - | 5.312 | 5.312 | - |
| Instalaciones Técnicas | | | | | | | |
| Coste | 8.398 | 126 | - | (1) | 8.523 | 8.514 | 9 |
| Amortización acumulada | (8.020) | (114) | - | - | (8.134) | (8.180) | (4) |
| Amortización del ejercicio | - | (114) | - | - | (114) | (114) | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 378 | 12 | - | (1) | 389 | 384 | 5 |
| Mobiliario | | | | | | | |
| Coste | 5.135 | 49 | - | - | 5.184 | 5.019 | 165 |
| Amortización acumulada | (4.953) | (36) | - | - | (4.989) | (4.824) | (165) |
| Amortización del ejercicio | - | (36) | - | - | (36) | (36) | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 182 | 13 | - | - | 195 | 195 | - |
| Equipos para procesos de información | | | | | | | |
| Coste | 1.116 | 500 | - | (75) | 1.541 | 1.461 | 80 |
| Amortización acumulada | (990) | (69) | - | 71 | (988) | (935) | (53) |
| Amortización del ejercicio | - | (69) | - | - | (69) | (69) | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 126 | 431 | - | (4) | 553 | 526 | 27 |
| Elementos de Transporte | | | | | | | |
| Coste | 134 | 98 | - | (41) | 191 | 191 | - |
| Amortización acumulada | (98) | (13) | - | 41 | (70) | (70) | - |
| Amortización del ejercicio | - | (13) | - | - | (13) | (13) | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 36 | 85 | - | - | 121 | 121 | - |
| Otro inmovilizado material | | | | | | | |
| Coste | 71 | 6 | - | - | 77 | 69 | 8 |
| Amortización acumulada | (68) | (1) | - | - | (69) | (63) | (6) |
| Amortización del ejercicio | - | (1) | - | - | (1) | (1) | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 3 | 5 | - | - | 8 | 6 | 2 |
| Anticipos para inmovilizaciones materiales | | | | | | | |
| Coste | - | 13 | - | - | 13 | 13 | - |
| Amortización acumulada | - | - | - | - | - | - | - |
| Amortización del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Neto | - | 13 | - | - | 13 | 13 | - |
| TOTAL | | | | | | | |
| Coste | 32.594 | 792 | - | (117) | 33.269 | 33.007 | 262 |
| Amortización acumulada | (26.515) | (275) | - | 112 | (26.678) | (26.450) | (228) |
| Amortización del ejercicio | - | (275) | - | - | (275) | (275) | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 6.079 | 517 | - | (5) | 6.591 | 6.557 | 34 |

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2020 asciende a 25.041 miles de euros.

No se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del Inmovilizado Material.

No han existido adquisiciones de Inmovilizado Material a empresas del grupo y asociadas.

No se reconoce ninguna pérdida por deterioro para los elementos del Inmovilizado Material.

NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL

El desglose del Inmovilizado Material a 31/12/2019 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

| | Saldo a 31/12/2018 | Aumentos | Trasposos | Retiros por Bajas o Reducciones | Saldo a 31/12/2019 | España | Resto de Países |
|--|-----------------------|--------------|-----------|---------------------------------------|-----------------------|--------------|--------------------|
| Construcciones | | | | | | | |
| Coste | 17.592 | - | 148 | - | 17.740 | 17.740 | - |
| Amortización acumulada | (12.288) | (42) | (56) | - | (12.386) | (12.386) | - |
| Amortización del ejercicio | - | (42) | - | - | (42) | (42) | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 5.304 | (42) | 92 | - | 5.354 | 5.354 | - |
| Instalaciones Técnicas | | | | | | | |
| Coste | 8.441 | 73 | - | (116) | 8.398 | 8.389 | 9 |
| Amortización acumulada | (7.922) | (214) | - | 116 | (8.020) | (8.017) | (3) |
| Amortización del ejercicio | - | (214) | - | - | (214) | (214) | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 519 | (141) | - | - | 378 | 372 | 6 |
| Mobiliario | | | | | | | |
| Coste | 5.148 | 46 | - | (59) | 5.135 | 4.970 | 165 |
| Amortización acumulada | (4.979) | (33) | - | 59 | (4.953) | (4.788) | (165) |
| Amortización del ejercicio | - | (33) | - | - | (33) | (33) | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 169 | 13 | - | - | 182 | 182 | - |
| Equipos para procesos de información | | | | | | | |
| Coste | 1.279 | 54 | - | (217) | 1.116 | 1.064 | 52 |
| Amortización acumulada | (1.058) | (145) | - | 213 | (990) | (942) | (48) |
| Amortización del ejercicio | - | (145) | - | - | (145) | (145) | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 221 | (91) | - | (4) | 126 | 122 | 4 |
| Elementos de Transporte | | | | | | | |
| Coste | 180 | - | - | (46) | 134 | 134 | - |
| Amortización acumulada | (133) | (11) | - | 46 | (98) | (98) | - |
| Amortización del ejercicio | - | (11) | - | - | (11) | (11) | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 47 | (11) | - | - | 36 | 36 | - |
| Otro inmovilizado material | | | | | | | |
| Coste | 75 | - | - | (4) | 71 | 63 | 8 |
| Amortización acumulada | (72) | - | - | 4 | (68) | (62) | (6) |
| Amortización del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 3 | - | - | - | 3 | 1 | 2 |
| TOTAL | | | | | | | |
| Coste | 32.715 | 173 | 148 | (442) | 32.594 | 32.360 | 234 |
| Amortización acumulada | (26.452) | (446) | (56) | 438 | (26.516) | (26.294) | (222) |
| Amortización del ejercicio | - | (446) | - | - | (446) | (446) | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 6.263 | (273) | 92 | (4) | 6.079 | 6.066 | 12 |

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2019 asciende a 23.183 miles de euros.

No se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del Inmovilizado Material.

No han existido adquisiciones de Inmovilizado Material a empresas del grupo y asociadas.

No se reconoce ninguna pérdida por deterioro para los elementos del Inmovilizado Material.



08/2020



FT3638482

**NOTA 6 - INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El desglose de las inversiones inmobiliarias a 31/12/2020 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

En el ejercicio 2020:

| | Saldo al 31/12/2019 | Aumentos | Trasposos | Retiros por Bajas o Reducciones | Saldo al 31/12/2020 |
|--|------------------------|--------------|-----------|---------------------------------------|------------------------|
| Terrenos y Bienes Naturales | | | | | |
| Coste | 6.580 | - | - | - | 6.580 |
| Amortización acumulada | - | - | - | - | - |
| Amortización del ejercicio | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 6.580 | - | - | - | 6.580 |
| Construcciones | | | | | |
| Coste | 10.165 | - | - | - | 10.165 |
| Amortización acumulada | (3.487) | (177) | - | - | (3.664) |
| Amortización del ejercicio | - | (177) | - | - | (177) |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 6.678 | (177) | - | - | 6.501 |
| TOTAL | | | | | |
| Coste | 16.745 | - | - | - | 16.745 |
| Amortización acumulada | (3.487) | (177) | - | - | (3.664) |
| Amortización del ejercicio | - | (177) | - | - | (177) |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 13.258 | (177) | - | - | 13.081 |

En el ejercicio 2019

| | Saldo al 31/12/2018 | Aumentos | Trasposos | Retiros por Bajas o Reducciones | Saldo al 31/12/2019 |
|--|------------------------|--------------|-------------|---------------------------------------|------------------------|
| Terrenos y Bienes Naturales | | | | | |
| Coste | 6.580 | - | - | - | 6.580 |
| Amortización acumulada | - | - | - | - | - |
| Amortización del ejercicio | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 6.580 | - | - | - | 6.580 |
| Construcciones | | | | | |
| Coste | 10.313 | - | (148) | - | 10.165 |
| Amortización acumulada | (3.366) | (177) | 56 | - | (3.487) |
| Amortización del ejercicio | - | (177) | - | - | (177) |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 6.947 | (177) | (92) | - | 6.678 |
| TOTAL | | | | | |
| Coste | 16.893 | - | (148) | - | 16.745 |
| Amortización acumulada | (3.366) | (177) | 56 | - | (3.487) |
| Amortización del ejercicio | - | (177) | - | - | (177) |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 13.527 | (177) | (92) | - | 13.258 |

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de estas inversiones inmobiliarias:

| | 2020 | 2019 |
|--|--------------|--------------|
| Ingresos por arrendamientos | 1.148 | 1.178 |
| Ganancias por enajenaciones | - | - |
| Total Ingresos | 1.148 | 1.178 |
| Gastos directos de explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que generan ingresos por arrendamiento | 176 | 144 |
| Gastos directos de explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que no generan ingresos por arrendamiento | - | - |
| Pérdidas por enajenaciones | - | - |
| Total Gastos | 176 | 144 |

El detalle, tanto del inmovilizado material como de las inversiones inmobiliarias, es el siguiente:

| Inmuebles / Solares | Superficie m ² | Uso | Fecha de Tasación | Valor de Tasación | Valor Neto en Balance | Plusvalías (netas de impuestos) |
|--|---------------------------|-----|-------------------|-------------------|-----------------------|---------------------------------|
| Madrid - C/ Velázquez, 74 | 10.136,97 | UP | 13-11-20 | 37.211 | 3.758 | 25.090 |
| Barcelona - Pº de Gracia, 54, 4º D y 4º E | 524,12 | UP | 19-11-20 | 2.061 | 179 | 1.412 |
| Bilbao - C/ Gran Vía, 81 | 322,82 | UP | 13-11-20 | 938 | 111 | 620 |
| Sevilla - Av. Constitución, 24, 5ª Derecha | 311,86 | UP | 12-11-20 | 785 | 88 | 523 |
| Valencia - Plaza de la Reina, 19 | 427,46 | UP | 16-11-20 | 837 | 171 | 500 |
| Murcia - C/ Escultor Salzillo, 13 | 307,35 | UP | 11-11-19 | 750 | 147 | 452 |
| Murcia - Plaza Puxmarina, 1 | 62,21 | UP | 11-11-19 | 72 | 15 | 43 |
| Vigo - C/ Luis Taboada, 15 | 289,19 | UP | 21-11-19 | 515 | 198 | 238 |
| Zaragoza - C/ Gran Vía, 22 | 277,19 | UP | 24-11-20 | 531 | 400 | 98 |
| Las Palmas de G.C. - E. Castelar, 4 y 6 | 333,72 | UP | 17-11-20 | 625 | 245 | 285 |
| Total Inmovilizado Material | 12.992,89 | | | 44.325 | 5.312 | 29.261 |
| Madrid - Llano Castellano, 19 (Solar) | 4.753,43 | OP | 25-11-20 | 11.301 | 6.580 | 3.541 |
| Madrid - C/ Velázquez, 47 | 1.486,75 | OR | 12-11-20 | 7.267 | 2.385 | 3.662 |
| Barcelona - Pº de Gracia, 54, 4º C | 207,00 | OR | 19-11-20 | 852 | 799 | 40 |
| Sevilla - Av. Constitución, 24, 5ª Izquierda | 232,87 | OR | 12-11-20 | 526 | 59 | 350 |
| San Sebastián - Paseo de los Fueros, 1 | 145,71 | OR | 18-11-20 | 644 | 676 | -24 |
| Alcobendas - Avda. Industria, 32 | 6.054,40 | OR | 11-11-19 | 10.249 | 2.253 | 5.997 |
| Pamplona - Pº de Sarasate, 19 | 262,00 | OR | 16-11-20 | 462 | 329 | 100 |
| Total Inversiones Inmobiliarias | 13.142,16 | | | 31.301 | 13.081 | 13.666 |
| Total Inmuebles | 26.135,05 | | | 75.626 | 18.393 | 42.927 |

UP = Uso Propio OR = Obtención de Rentas OP = Obtención de Plusvalías

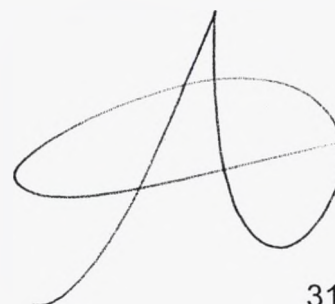
La Entidad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para los posibles riesgos que pudieran afectar tanto a los elementos del inmovilizado material como a las inversiones materiales.

Todas las tasaciones de los inmuebles y solares tienen una antigüedad inferior a dos años, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECO/371/2013, de 4 de marzo.

No se reconoce ninguna pérdida por deterioro dentro de las inversiones inmobiliarias.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias.

CESCE no se ha acogido a la actualización de balances que, con carácter voluntario, permitía la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.





08/2020



FT3638481

**NOTA 7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Los movimientos de este epígrafe del Activo durante el ejercicio 2020 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

En el ejercicio 2020:

| | Saldo al 31/12/2019 | Aumentos | Trasposos | Retiros por Bajas o Reducciones | Saldo al 31/12/2020 |
|--|------------------------|--------------|-----------|---------------------------------------|------------------------|
| Aplicaciones informáticas | | | | | |
| Coste | 24.713 | 3.850 | - | (82) | 28.481 |
| Amortización acumulada | (18.021) | (2.668) | - | 27 | (20.662) |
| Amortización del ejercicio | - | (2.668) | - | - | (2.668) |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 6.692 | 1.182 | - | (55) | 7.819 |
| TOTAL | | | | | |
| Coste | 24.713 | 3.850 | - | (82) | 28.481 |
| Amortización acumulada | (18.021) | (2.668) | - | 27 | (20.662) |
| Amortización del ejercicio | - | (2.668) | - | - | (2.668) |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 6.692 | 1.182 | - | (55) | 7.819 |

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2020 asciende a 17.035 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2020 todos los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados, siguen estando en uso.

No se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del Inmovilizado Intangible.

No se han realizado adquisiciones de Inmovilizado Intangible a empresas del grupo y asociadas.

Se ha reconocido una pérdida irreversible de elementos del Inmovilizado Intangible por importe de 54,9 miles de euros.

Los movimientos de este epígrafe del Activo durante el ejercicio 2019 fueron los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

En el ejercicio 2019:

| | Saldo al 31/12/2018 | Aumentos | Trasposos | Retiros por Bajas o Reducciones | Saldo al 31/12/2019 |
|--|------------------------|--------------|-----------|---------------------------------------|------------------------|
| Aplicaciones informáticas | | | | | |
| Coste | 21.076 | 6.083 | - | (2.446) | 24.713 |
| Amortización acumulada | (17.947) | (1.239) | - | 1.165 | (18.021) |
| Amortización del ejercicio | - | (1.239) | - | - | (1.239) |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 3.129 | 4.844 | - | (1.281) | 6.692 |
| TOTAL | | | | | |
| Coste | 21.076 | 6.083 | - | (2.446) | 24.713 |
| Amortización acumulada | (17.947) | (1.239) | - | 1.165 | (18.021) |
| Amortización del ejercicio | - | (1.239) | - | - | (1.239) |
| Pérdidas por deterioro ejercicio anterior | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro ejercicio en curso | - | - | - | - | - |
| Reversión por correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - | - |
| Total Neto | 3.129 | 4.844 | - | (1.281) | 6.692 |

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2019 asciende a 16.359 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2019 todos los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados, siguen estando en uso.

No se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del Inmovilizado Intangible.

Se han realizado adquisiciones de Inmovilizado Intangible a empresas del grupo y asociadas por importe de 2.065 miles de euros.

Se ha reconocido una pérdida irreversible de elementos del Inmovilizado Intangible por importe de 1.250,9 miles de euros.

NOTA 8 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 - ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS A PAGAR

Los importes mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

| Concepto | Pagos mínimos nominales sin impuestos | |
|------------------------|---------------------------------------|------------|
| | 2020 | 2019 |
| Hasta un año | 99 | 136 |
| Entre uno y cinco años | 5 | 17 |
| Más de cinco años | - | - |
| Total | 104 | 153 |

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 584 miles de euros (592 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

8.2 - ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS A COBRAR

Los importes mínimos futuros a cobrar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

| Concepto | Cobros mínimos nominales sin impuestos | |
|------------------------|--|------------|
| | 2020 | 2019 |
| Hasta un año | 603 | 637 |
| Entre uno y cinco años | 213 | 349 |
| Más de cinco años | 0 | 0 |
| Total | 816 | 986 |





08/2020

**NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS****9.1 - CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS**

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

En el Ejercicio 2020

| ACTIVOS FINANCIEROS | Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | Activos financieros disponibles para la venta a valor razonable | Préstamos y partidas a cobrar | Participaciones en entidades del grupo y asociadas | Total |
|--|---|---|-------------------------------|--|----------------|
| A.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: | 79.951 | - | - | - | 79.951 |
| I. Recibos, cheques y otros efectos al cobro | 50 | - | - | - | 50 |
| II. Letras del Tesoro y otros activos monetarios | - | - | - | - | - |
| III. Bancos c/c | 79.899 | - | - | - | 79.899 |
| IV. Caja | 2 | - | - | - | 2 |
| A.4.I/A.11.I) Instrumentos de patrimonio: | - | 100.174 | - | 70.148 | 170.322 |
| 1 Inversiones financieras en capital | - | 90.850 | - | 70.148 | 160.998 |
| 2 Participaciones en fondos de inversión | - | 9.324 | - | - | 9.324 |
| 3 Participaciones en fondos de capital-riesgo | - | - | - | - | - |
| 4 Otros instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - |
| A.4.II) Valores representativos de deuda: | - | 304.917 | - | - | 304.917 |
| 1 Valores de renta fija | - | 304.917 | - | - | 304.917 |
| 2 Otros Valores representativos de deuda | - | - | - | - | - |
| A.5 II) Préstamos: | - | - | - | - | - |
| II.1 Préstamos y anticipos sobre pólizas | - | - | - | - | - |
| II.2 Préstamos a entidades del grupo | - | - | - | - | - |
| A.5.IV) Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | - | - | 383 | - | 383 |
| A.5.V) Créditos por operaciones de seguro directo: | - | - | 8.837 | - | 8.837 |
| 1 Tomadores de seguro | - | - | 8.837 | - | 8.837 |
| 1.1 Empresas del grupo y asociadas | - | - | - | - | - |
| 1.2 Recibos pendientes de cobro | - | - | 6.148 | - | 6.148 |
| 1.2.1 Riesgos por cuenta propia | - | - | 6.758 | - | 6.758 |
| 1.2.2 Corrección por deterioro de primas pendientes de cobro | - | - | (3.628) | - | (3.628) |
| 1.2.3 Riesgos por cuenta del Estado | - | - | 3.018 | - | 3.018 |
| 1.3 Gastos de estudio y otras operaciones de tráfico | - | - | 2.689 | - | 2.689 |
| 1.3.1 Gastos de estudio y otros ptes. de cobro | - | - | 3.108 | - | 3.108 |
| 1.3.2 Deterioro de gastos de estudio y otros | - | - | (419) | - | (419) |
| 2 Mediadores | - | - | - | - | - |
| 2.2 Saldos pendientes de cobro con Mediadores | - | - | 43 | - | 43 |
| 2.3 Deterioro del saldo pte. cobro con Mediadores | - | - | (43) | - | (43) |
| A.5.VI) Créditos por operaciones de reaseguro: | - | - | 3.348 | - | 3.348 |
| 1 Saldos pendientes con reaseguradores | - | - | 3.348 | - | 3.348 |
| 2 Deterioro de saldos pendientes de cobro con reaseguro | - | - | - | - | - |
| A.5.IX) Otros créditos: | - | - | 5.497 | - | 5.497 |
| 1 Resto de Créditos | - | - | 5.497 | - | 5.497 |
| 1.1 Empresas del grupo y asociadas | - | - | 10 | - | 10 |
| 1.2 Préstamos hipotecarios | - | - | 314 | - | 314 |
| 1.3 Otros Préstamos y anticipos sobre pólizas | - | - | 954 | - | 954 |
| 1.4 Fianzas, depósitos y otros | - | - | 196 | - | 196 |
| 1.5 Resto de créditos | - | - | 4.023 | - | 4.023 |
| TOTAL | 79.951 | 405.091 | 18.065 | 70.148 | 573.255 |

CESCE considera que con lo que respecta a los epígrafes A.5.V) de Créditos por operaciones de seguro directo y A.5.VI) de Créditos por operaciones de reaseguro, las cuentas a cobrar a Tomadores de seguros, por recibos pendientes de cobro con antigüedad inferior a tres meses y por gastos de estudio y otros con antigüedad inferior a seis meses, así como las cuentas a cobrar con Agentes y Reaseguradores con antigüedad inferior a seis meses, no han sufrido deterioro de valor adicional al indicado anteriormente.

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar a Tomadores de seguros, Agentes y Reaseguradores es el siguiente:

| ACTIVOS FINANCIEROS | Hasta 3 meses | A partir de 3 meses | Total |
|--------------------------------------|---------------|---------------------|-------|
| Recibos de prima pendientes de cobro | | | |
| Riesgos por cuenta propia | 957 | 5.801 | 6.758 |
| Riesgos por cuenta del Estado | 2.357 | 661 | 3.018 |

| ACTIVOS FINANCIEROS | Hasta 6 meses | A partir de 6 meses | Total |
|---|---------------|---------------------|-------|
| Gastos de estudio y otros ptes. de cobro | 2.689 | 419 | 3.108 |
| Salvos pendientes de cobro con Mediadores | - | - | - |
| Salvos pendientes con reaseguradores | 3.348 | - | 3.348 |

En el ejercicio 2020 se ha producido una pérdida por deterioro de las cuentas a cobrar de Tomadores de Seguro, Agentes y Reaseguradores por importe de 713 miles de euros.

En el ejercicio 2020, los movimientos de los deterioros de valor por operaciones de tráfico asciende a 567 miles de euros.

En el Ejercicio 2019

| ACTIVOS FINANCIEROS | Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | Activos financieros disponibles para la venta a valor razonable | Préstamos y partidas a cobrar | Participaciones en entidades del grupo y asociadas | Total |
|--|---|---|-------------------------------|--|----------------|
| A.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: | 97.025 | - | - | - | 97.025 |
| I. Recibos, cheques y otros efectos al cobro | 37 | - | - | - | 37 |
| II. Letras del Tesoro y otros activos monetarios | - | - | - | - | - |
| III. Bancos c/c | 96.985 | - | - | - | 96.985 |
| IV. Caja | 3 | - | - | - | 3 |
| A.4.I/A.11.I) Instrumentos de patrimonio: | - | 93.819 | - | 77.970 | 171.789 |
| 1 Inversiones financieras en capital | - | 90.442 | - | 77.970 | 168.412 |
| 2 Participaciones en fondos de inversión | - | 3.377 | - | - | 3.377 |
| 3 Participaciones en fondos de capital-riesgo | - | - | - | - | - |
| 4 Otros instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - |
| A.4.II) Valores representativos de deuda: | - | 300.037 | - | - | 300.037 |
| 1 Valores de renta fija | - | 300.037 | - | - | 300.037 |
| 2 Otros Valores representativos de deuda | - | - | - | - | - |
| A.5 II) Préstamos: | - | - | - | - | - |
| II.1 Préstamos y anticipos sobre pólizas | - | - | - | - | - |
| II.2 Préstamos a entidades del grupo | - | - | - | - | - |
| A.5.IV) Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | - | - | 335 | - | 335 |
| A.5.V) Créditos por operaciones de seguro directo: | - | - | 9.315 | - | 9.315 |
| 1 Tomadores de seguro | - | - | 9.315 | - | 9.315 |
| 1.1 Empresas del grupo y asociadas | - | - | - | - | - |
| 1.2 Recibos pendientes de cobro | - | - | 6.854 | - | 6.854 |
| 1.2.1 Riesgos por cuenta propia | - | - | 6.268 | - | 6.268 |
| 1.2.2 Corrección por deterioro de primas pendientes de cobro | - | - | (3.122) | - | (3.122) |
| 1.2.3 Riesgos por cuenta del Estado | - | - | 3.708 | - | 3.708 |
| 1.3 Gastos de estudio y otras operaciones de tráfico | - | - | 2.461 | - | 2.461 |
| 1.3.1 Gastos de estudio y otros ptes. de cobro | - | - | 2.827 | - | 2.827 |
| 1.3.2 Deterioro de gastos de estudio y otros | - | - | (366) | - | (366) |
| 2 Mediadores | - | - | - | - | - |
| 2.2 Saldos pendientes de cobro con Mediadores | - | - | 43 | - | 43 |
| 2.3 Deterioro del saldo pte. cobro con Mediadores | - | - | (43) | - | (43) |
| A.5.VI) Créditos por operaciones de reaseguro: | - | - | 1.928 | - | 1.928 |
| 1 Saldos pendientes con reaseguradores | - | - | 1.928 | - | 1.928 |
| 2 Deterioro de saldos pendientes de cobro con reaseguro | - | - | - | - | - |
| A.5.IX) Otros créditos: | - | - | 5.873 | - | 5.873 |
| 1 Resto de Créditos | - | - | 5.873 | - | 5.873 |
| 1.1 Empresas del grupo y asociadas | - | - | 362 | - | 362 |
| 1.2 Préstamos hipotecarios | - | - | 414 | - | 414 |
| 1.3 Otros Préstamos y anticipos sobre pólizas | - | - | 1.016 | - | 1.016 |
| 1.4 Fianzas, depósitos y otros | - | - | 213 | - | 213 |
| 1.5 Resto de créditos | - | - | 3.868 | - | 3.868 |
| TOTAL | 97.025 | 393.856 | 17.451 | 77.970 | 586.302 |

CESCE considera que con lo que respecta a los epígrafes A.5.V) de Créditos por operaciones de seguro directo y A.5.VI) de Créditos por operaciones de reaseguro, las cuentas a cobrar a Tomadores de seguros, por recibos pendientes de cobro con antigüedad inferior a tres meses y por gastos de estudio y otros con antigüedad inferior a seis meses, así como las cuentas a cobrar con Agentes y Reaseguradores con antigüedad inferior a seis meses, no han sufrido deterioro de valor adicional al indicado anteriormente.

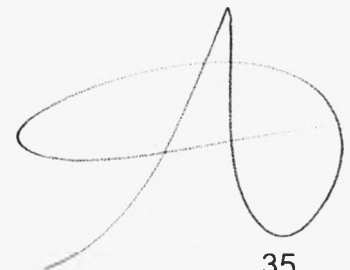
El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar a Tomadores de seguros, Agentes y Reaseguradores es el siguiente:

| ACTIVOS FINANCIEROS | Hasta 3 meses | A partir de 3 meses | Total |
|--------------------------------------|---------------|---------------------|-------|
| Recibos de prima pendientes de cobro | | | |
| Riesgos por cuenta propia | 910 | 5.358 | 6.268 |
| Riesgos por cuenta del Estado | 3.373 | 335 | 3.708 |

| ACTIVOS FINANCIEROS | Hasta 6 meses | A partir de 6 meses | Total |
|---|---------------|---------------------|-------|
| Gastos de estudio y otros ptes. de cobro | 2.469 | 358 | 2.827 |
| Saldos pendientes de cobro con Mediadores | - | - | - |
| Saldos pendientes con reaseguradores | 1.928 | - | 1.928 |

En el ejercicio 2019 se ha producido una pérdida por deterioro de las cuentas a cobrar de Tomadores de Seguro, Agentes y Reaseguradores por importe de 1.873 miles de euros.

En el ejercicio 2019, los movimientos de los deterioros de valor por operaciones de tráfico asciende a -202 miles de euros.





08/2020

9.2 - EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

La distribución por monedas de los saldos en efectivo y otros medios líquidos equivalentes es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

En el ejercicio 2020

| | Importe Total | Importe en Miles de euros (según Moneda) | | | | |
|---|---------------|--|---------------|------------|----------|----------|
| | | EUROS | USD | GBP | CHF | CAD |
| 1. Cheques y Otros Efectos al Cobro | 50 | 50 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2. Letras del Tesoro y Otros Activos Monetarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3. Bancos, Cuenta a la Vista | 79.899 | 67.269 | 12.518 | 112 | 0 | 0 |
| 4. Caja | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL Euros | 79.951 | 67.321 | 12.518 | 112 | 0 | 0 |

A 31 de diciembre de 2020 no existen colocaciones a corto plazo en el mercado monetario.

En el ejercicio 2019

| | Importe Total | Importe en Miles de euros (según Moneda) | | | | |
|---|---------------|--|---------------|------------|----------|----------|
| | | EUROS | USD | GBP | CHF | CAD |
| 1. Cheques y Otros Efectos al Cobro | 37 | 37 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2. Letras del Tesoro y Otros Activos Monetarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3. Bancos, Cuenta a la Vista | 96.985 | 43.988 | 52.879 | 118 | 0 | 0 |
| 4. Caja | 3 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL Euros | 97.025 | 44.028 | 52.879 | 118 | 0 | 0 |

A 31 de diciembre de 2019 no existen colocaciones a corto plazo en el mercado monetario.

9.3 - ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

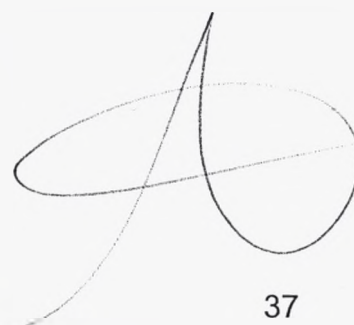
Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes (cifras expresadas en miles de euros):

| | Valor Contable | Valor Contable |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Total Activos Financieros disponibles para la venta | 405.091 | 393.856 |
| Títulos con cotización oficial en un mercado activo | 403.959 | 393.856 |
| TÍTULOS DE PATRIMONIO | 99.042 | 93.819 |
| INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO | 89.718 | 90.442 |
| Sector Banca | 14.572 | 19.864 |
| Sector Construcción | 12.109 | 13.679 |
| Sector Electricidad | 39.604 | 29.276 |
| Sector Petróleo Gas y Otras Fuentes | 8.629 | 6.623 |
| Sector Telecomunicaciones | 3.251 | 6.238 |
| Sector Transporte y Distribución | 3.982 | 5.275 |
| Otros Sectores | 7.571 | 9.487 |
| PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSION | 9.324 | 3.377 |
| INSTRUMENTOS DE DEUDA | 304.917 | 300.037 |
| Deuda del Estado Unión Europea (España) | 186.833 | 165.856 |
| Deuda del Estado Unión Europea (Resto) | 37.072 | 20.785 |
| Deuda Segregada Cupón Cero (España) | 26.924 | 31.146 |
| Deuda Agencias Estatales (ADIF/ICO) | 14.278 | 14.711 |
| Deuda Avalada (FROB/FADE) | 5.062 | 5.373 |
| Deuda Emisores Privados | 34.748 | 62.166 |
| Títulos sin cotización oficial en un mercado activo | 1.132 | 0 |
| TÍTULOS DE PATRIMONIO | 1.132 | 0 |
| PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSION | 0 | 0 |

Todos los activos financieros incluidos en esta categoría están emitidos en Euros.

En 2020 han existido pérdidas por venta de renta variable por importe de 1.544 miles de euros y se han dotado deterioros por importe de 4.277 miles de euros. En 2019 han existido beneficios por venta de renta variable por importe de 156 miles de euros y se han dotado deterioros por importe de 3 miles de euros.

En el ejercicio 2020 se han devengado intereses y dividendos por 7.601 miles de euros (8.775 miles de euros en el ejercicio 2019).





08/2020

9.4 - ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El desglose de las posiciones en empresas del grupo se detalla en el siguiente cuadro (cifras expresadas en miles de euros):

En el ejercicio 2020

| ACTIVOS FINANCIEROS EMPRESAS DEL GRUPO | Empresas del Grupo | Empresas Multigrupo | Empresas Asociadas | Total |
|--|--------------------|---------------------|--------------------|---------------|
| Instrumentos de patrimonio: | 67.632 | - | 2.516 | 70.148 |
| Inversiones financieras en capital | 47.515 | - | 2.516 | 50.031 |
| Participaciones en fondos de inversión gestionados por sociedades del grupo | 20.117 | - | - | 20.117 |
| Participaciones en fondos de capital riesgo gestionados por sociedades del grupo | - | - | - | - |
| Otros instrumentos de patrimonio | - | - | - | - |
| Valores representativos de deuda: | - | - | - | - |
| Valores de renta fija | - | - | - | - |
| Otros valores representativos de deuda | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Instrumentos híbridos | - | - | - | - |
| Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión | - | - | - | - |
| Préstamos | - | - | - | - |
| Depósitos en entidades de crédito | - | - | - | - |
| Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | - | - | - | - |
| Créditos por operaciones de seguro directo: | - | - | - | - |
| Tomadores de seguro: | - | - | - | - |
| Recibos pendientes | - | - | - | - |
| Provisión para primas pendientes de cobro | - | - | - | - |
| Mediadores: | - | - | - | - |
| Saldos pendientes con mediadores | - | - | - | - |
| Provisión por deterioro de saldo con mediadores | - | - | - | - |
| Créditos por operaciones de reaseguro: | - | - | - | - |
| Saldos pendientes con reaseguradores | - | - | - | - |
| Provisión por deterioro de saldo con reaseguro | - | - | - | - |
| Créditos por operaciones de coaseguro: | - | - | - | - |
| Saldos pendientes con coaseguradores | - | - | - | - |
| Provisión por deterioro de saldo con coaseguro | - | - | - | - |
| Accionistas por desembolsos exigidos | - | - | - | - |
| Otros créditos | 10 | - | - | 10 |
| Otros activos financieros | - | - | - | - |
| TOTAL | 67.642 | - | 2.516 | 70.158 |

En el ejercicio 2019

| ACTIVOS FINANCIEROS EMPRESAS DEL GRUPO | Empresas del Grupo | Empresas Multigrupo | Empresas Asociadas | Total |
|--|---------------------------|----------------------------|---------------------------|---------------|
| Instrumentos de patrimonio: | 75.454 | - | 2.516 | 77.970 |
| Inversiones financieras en capital | 50.028 | - | 2.516 | 52.544 |
| Participaciones en fondos de inversión gestionados por sociedades del grupo | 25.426 | - | - | 25.426 |
| Participaciones en fondos de capital riesgo gestionados por sociedades del grupo | - | - | - | - |
| Otros instrumentos de patrimonio | - | - | - | - |
| Valores representativos de deuda: | - | - | - | - |
| Valores de renta fija | - | - | - | - |
| Otros valores representativos de deuda | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Instrumentos híbridos | - | - | - | - |
| Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión | - | - | - | - |
| Préstamos | - | - | - | - |
| Depósitos en entidades de crédito | - | - | - | - |
| Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | - | - | - | - |
| Créditos por operaciones de seguro directo: | - | - | - | - |
| Tomadores de seguro: | - | - | - | - |
| Recibos pendientes | - | - | - | - |
| Provisión para primas pendientes de cobro | - | - | - | - |
| Mediadores: | - | - | - | - |
| Saldos pendientes con mediadores | - | - | - | - |
| Provisión por deterioro de saldo con mediadores | - | - | - | - |
| Créditos por operaciones de reaseguro: | - | - | - | - |
| Saldos pendientes con reaseguradores | - | - | - | - |
| Provisión por deterioro de saldo con reaseguro | - | - | - | - |
| Créditos por operaciones de coaseguro: | - | - | - | - |
| Saldos pendientes con coaseguradores | - | - | - | - |
| Provisión por deterioro de saldo con coaseguro | - | - | - | - |
| Accionistas por desembolsos exigidos | - | - | - | - |
| Otros créditos | 362 | - | - | 362 |
| Otros activos financieros | - | - | - | - |
| TOTAL | 75.816 | - | 2.516 | 78.332 |





08/2020

9.5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON UN VENCIMIENTO DETERMINADO O DETERMINABLE

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

En el ejercicio 2020:

| | ACTIVOS FINANCIEROS | | | | | | |
|--|---------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------|----------------|
| | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | Años posteriores | Total |
| A.4) Activos financieros disponibles para la venta | 38.282 | 22.055 | 36.495 | 45.369 | 41.486 | 221.404 | 405.091 |
| I. Instrumentos de Patrimonio | - | - | - | - | - | 100.174 | 100.174 |
| II. Valores representativos de deuda | 38.282 | 22.055 | 36.495 | 45.369 | 41.486 | 121.230 | 304.917 |
| A.5) Préstamos y partidas a cobrar | 15.833 | 1.003 | 728 | 286 | 64 | 151 | 18.065 |
| I. Valores representativos de deuda | - | - | - | - | - | - | - |
| II. Préstamos | - | - | - | - | - | - | - |
| 1. Anticipos sobre pólizas | - | - | - | - | - | - | - |
| 2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas | - | - | - | - | - | - | - |
| 3. Préstamos a otras partes vinculadas | - | - | - | - | - | - | - |
| III. Depósitos en entidades de crédito | - | - | - | - | - | - | - |
| IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | 383 | - | - | - | - | - | 383 |
| V. Créditos por operaciones de seguro directo | 7.455 | 693 | 528 | 161 | - | - | 8.837 |
| 1. Tomadores de seguro | 7.455 | 693 | 528 | 161 | - | - | 8.837 |
| 2. Mediadores | - | - | - | - | - | - | - |
| VI. Créditos por operaciones de reaseguro | 3.348 | - | - | - | - | - | 3.348 |
| VII. Créditos por operaciones de coaseguro | - | - | - | - | - | - | - |
| VIII. Desembolsos exigidos. Accionistas | - | - | - | - | - | - | - |
| IX. Otros créditos | 4.647 | 310 | 200 | 125 | 64 | 151 | 5.497 |
| 2. Resto de créditos | 4.647 | 310 | 200 | 125 | 64 | 151 | 5.497 |
| A.13) Otros activos | 21.190 | - | - | - | - | - | 21.190 |
| I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal | - | - | - | - | - | - | - |
| II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición | - | - | - | - | - | - | - |
| III. Periodificaciones | 21.190 | - | - | - | - | - | 21.190 |
| IV. Resto de activos | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 75.305 | 23.058 | 37.223 | 45.655 | 41.550 | 221.555 | 444.346 |
| % sobre el Total | 17% | 5% | 8% | 10% | 9% | 51% | 100% |

En el ejercicio 2019:

| | ACTIVOS FINANCIEROS | | | | | | |
|---|---------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------------|----------------|
| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | Años posteriores | Total |
| A.4) Activos financieros disponibles para la venta | 55.872 | 39.974 | 22.799 | 36.872 | 42.880 | 195.459 | 393.856 |
| I. Instrumentos de Patrimonio | - | - | - | - | - | 93.819 | 93.819 |
| II. Valores representativos de deuda | 55.872 | 39.974 | 22.799 | 36.872 | 42.880 | 101.640 | 300.037 |
| A.5) Préstamos y partidas a cobrar | 15.057 | 1.315 | 562 | 275 | 58 | 184 | 17.451 |
| I. Valores representativos de deuda | - | - | - | - | - | - | - |
| II. Préstamos | - | - | - | - | - | - | - |
| 1. Anticipos sobre pólizas | - | - | - | - | - | - | - |
| 2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas | - | - | - | - | - | - | - |
| 3. Préstamos a otras partes vinculadas | - | - | - | - | - | - | - |
| III. Depósitos en entidades de crédito | - | - | - | - | - | - | - |
| IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | 335 | - | - | - | - | - | 335 |
| V. Créditos por operaciones de seguro directo | 7.872 | 958 | 330 | 155 | - | - | 9.315 |
| 1. Tomadores de seguro | 7.872 | 958 | 330 | 155 | - | - | 9.315 |
| 2. Mediadores | - | - | - | - | - | - | - |
| VI. Créditos por operaciones de reaseguro | 1.928 | - | - | - | - | - | 1.928 |
| VII. Créditos por operaciones de coaseguro | - | - | - | - | - | - | - |
| VIII. Desembolsos exigidos. Accionistas | - | - | - | - | - | - | - |
| IX. Otros créditos | 4.922 | 357 | 232 | 120 | 58 | 184 | 5.873 |
| 2. Resto de créditos | 4.922 | 357 | 232 | 120 | 58 | 184 | 5.873 |
| A.13) Otros activos | 20.533 | - | - | - | - | - | 20.533 |
| I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal | - | - | - | - | - | - | - |
| II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición | - | - | - | - | - | - | - |
| III. Periodificaciones | 20.533 | - | - | - | - | - | 20.533 |
| IV. Resto de activos | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 91.462 | 41.289 | 23.361 | 37.147 | 42.938 | 195.643 | 431.840 |
| % sobre el Total | 21% | 10% | 5% | 9% | 10% | 45% | 100% |



08/2020

**9.6.- DESGLOSE DE PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS****A) Empresas del Grupo. Ejercicio 2020 (cifras en miles de euros)**

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantenía las siguientes participaciones en empresas del grupo y asociadas

| Nombre | Informa D&B, S.A. (S.M.E.) | Informa D&B Lda. | Informa Colombia, S.A. | Inversiones colectivas en red, S.L. | Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L. |
|--|---|--|---|--|---|
| Dirección | Avda. de la Industria, 32 28100 Alcobendas (Madrid) | Rua Barata Salgueiro 28 Lisboa (Portugal) | Calle 72 N° 6 - 44 Santafé de Bogotá (Colombia) | Plaza del Campo Verde, 3 18001 Granada | Paseo de Recoletos, 13 28004 Madrid |
| Actividad | Elaboración y comercialización de estudios financieros y comerciales sobre empresas y sectores económicos | Prestación de servicios de información comercial | Prestación de servicios de información comercial. | Prestación de servicios de información sobre solvencia y crédito de personas físicas y jurídicas mediante el tratamiento, automatizado o no, de datos relativos al cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones | Prestación de servicios de información sobre solvencia y crédito mediante el tratamiento, automatizado o no, de datos relacionados con el cumplimiento o incumplimiento por parte de personas de sus obligaciones |
| | 2020 ^{(1) (4)} | 2020 ⁽²⁾ | 2020 ⁽²⁾ | 2020 ⁽³⁾ | 2020 ⁽³⁾ |
| Fracción del capital que se posee: | | | | | |
| - Directamente | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| - Indirectamente | 0,00% | 100,00% | 95,84% | 31,10% | 15,55% |
| Total | 100,00% | 100,00% | 95,84% | 31,10% | 15,55% |
| Capital | 2.300 | 5 | 132 | 168 | 3 |
| Reservas | 25.053 | 3 | 919 | (2) | (16) |
| - Legal y Estatutarias | 460 | 3 | 33 | - | - |
| - Reserva de Estabilización | - | - | - | - | - |
| - Otras Reservas | 24.593 | - | 886 | (2) | (16) |
| Prima de emisión | 6.467 | - | 184 | 2.655 | - |
| Dividendo a cuenta | (5.000) | (300) | - | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | - | - | - | (925) | (10) |
| Resultado neto del ejercicio | 14.375 | 1.626 | 730 | (376) | (38) |
| Otras partidas del patrimonio neto | 1.004 | - | - | - | - |
| Ajustes por cambio de valor | (410) | - | (443) | - | - |
| Patrimonio Neto | 43.789 | 1.334 | 1.522 | 1.520 | (61) |
| Valor teórico contable de la participación total | 43.789 | 1.334 | 1.459 | 473 | (9) |
| Dividendo ordinario | 5.000 | - | - | - | - |
| Dividendo ejercicio anterior | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en ejercicios anteriores | - | - | (2) | - | - |
| Deterioro al final del ejercicio | - | - | (2) | - | - |
| Valor según libros de la participación en capital | | | | | |
| Valor según libros al inicio del ejercicio | 14.846 | - | - | - | - |
| Movimientos de capital del ejercicio | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | - | - |
| Valor según libros al cierre del ejercicio | 14.846 | - | - | - | - |
| Cotización en mercado regulado | NO | NO | NO | NO | NO |

⁽¹⁾ Datos obtenidos de los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2020⁽²⁾ Datos obtenidos de los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2020

A) Empresas del Grupo. Ejercicio 2020 - continuación - (cifras en miles de euros)

| Nombre | Logalty Prueba por Interposición, S.L. | Asnef Logalty, S.L. | Asfac Logalty, LDA | Logalty, S. de R.L. de C.V. | Logalty Servicios México, S. de R.L. de C.V. |
|--|---|---|---|--|--|
| Dirección | Avda. de la Industria, 32 28100 Alcobendas (Madrid) | Avenida de la Industria, 49 28108 Alcobendas (Madrid) | Rua Filipe Folque, 2 Lisboa (Portugal) | Calle Volcán 150, 4 y 5 Colonia Lomas de Chapultepec I Sección Municipio Miguel Hidalgo_11000 (México) | Calle Volcán 150, 4 y 5 Colonia Lomas de Chapultepec I Sección Municipio Miguel Hidalgo_11000 (México) |
| Actividad | Prestación de servicios jurídicos en área de telecomunicaciones y nuevas tecnologías. | Prestación de servicios jurídicos en área de telecomunicaciones y nuevas tecnologías. | Prestación de servicios jurídicos en área de telecomunicaciones y nuevas tecnologías. | Prestación de servicios jurídicos en área de telecomunicaciones y nuevas tecnologías. | Prestación de servicios jurídicos en área de telecomunicaciones y nuevas tecnologías. |
| | 2020 ⁽²⁾ | 2020 ⁽²⁾ | 2020 ⁽²⁾ | 2020 ⁽³⁾ | 2020 ⁽³⁾ |
| Fración del capital que se posee: | | | | | |
| - Directamente | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| - Indirectamente | 50,00% | 30,00% | 15,00% | 50,00% | 50,00% |
| Total | 50,00% | 30,00% | 15,00% | 50,00% | 50,00% |
| Capital | 1.168 | 150 | 50 | 568 | 2 |
| Reservas | 3.470 | 143 | - | - | - |
| - Legal y Estatutarias | 234 | 30 | - | - | - |
| - Reserva de Estabilización | - | - | - | - | - |
| - Otras Reservas | 3.236 | 113 | - | - | - |
| Prima de emisión | 1.106 | - | - | - | - |
| Dividendo a cuenta | - | - | - | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | - | - | 1 | (331) | - |
| Resultado neto del ejercicio | 3.012 | 150 | 3 | (145) | 5 |
| Otras partidas del patrimonio neto | - | - | - | - | - |
| Ajustes por cambio de valor | - | - | - | - | - |
| Patrimonio Neto | 8.756 | 443 | 54 | 92 | 7 |
| Valor teórico contable de la participación total | 4.378 | 133 | 8 | 46 | 4 |
| Dividendo ordinario | - | - | - | - | - |
| Dividendo ejercicio anterior | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en ejercicios anteriores | - | - | - | - | - |
| Deterioro al final del ejercicio | - | - | - | - | - |
| Valor según libros de la participación en capital | | | | | |
| Valor según libros al inicio del ejercicio | - | - | - | - | - |
| Movimientos de capital del ejercicio | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | - | - |
| Valor según libros al cierre del ejercicio | - | - | - | - | - |
| Cotización en mercado regulado | NO | NO | NO | NO | NO |

⁽²⁾ Datos obtenidos de los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2020

⁽³⁾ Datos obtenidos de los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2020



08/2020



A) Empresas del Grupo. Ejercicio 2020 - continuación - (cifras en miles de euros)

| Nombre | CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) | Sistemas de Pagos Certificados, S.L. | Cesca Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) | Consortio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) | Cesca Chile Aseguradora, S.A. | CESCE Servicios Chile, S.A. |
|--|---|---|---|--|---|---|
| Dirección | Avda. de la Industria, 32 28100 Alcobendas (Madrid) | Paseo de Recoletos, 13 28004 Madrid | C/ Velázquez, 74 28001 Madrid | C/ Velázquez, 74 28001 Madrid | Edificio Burgos apoquindo 4001 Oficina 201 Santiago de Chile | Edificio Burgos apoquindo 4001 Oficina 201 Santiago de Chile |
| Actividad | Prestación de servicios basados en la utilización de medios de procesamiento de la información y comercialización de programas informáticos | Prestación de servicios de consultoría informática | Prestación de servicios auxiliares de empresa, centro de costes compartidos y distribución entre las entidades del grupo CESCE | Búsqueda de negocios y oportunidades de inversión en los distintos países en el sector del seguro de crédito y caución | Seguros de Crédito y Caución | Prestación de servicios |
| Fracción del capital que se posee: | 2020 ⁽²⁾ | 2020 ⁽³⁾ | 2020 ⁽³⁾ | 2020 ^{(1) (5)} | 2020 ⁽²⁾ | 2020 ⁽²⁾ |
| - Directamente | 28,05% | 0,00% | 0,00% | 63,12% | 0,00% | 0,00% |
| - Indirectamente | 71,95% | 35,00% | 100,00% | 0,00% | 63,12% | 63,12% |
| Total | 100,00% | 35,00% | 100,00% | 63,12% | 63,12% | 63,12% |
| Capital | 872 | 3 | 63 | 32.599 | 4.170 | 60 |
| Reservas | 2.578 | - | 26 | 24.324 | - | - |
| - Legal y Estatutarias | 174 | - | 2 | 1.330 | - | - |
| - Reserva de Estabilización | - | - | - | - | - | - |
| - Otras Reservas | 2.404 | - | 24 | 22.994 | - | - |
| Prima de emisión | 825 | - | - | - | - | - |
| Dividendo a cuenta | - | - | - | - | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | (1.127) | - | - | (14.029) | (203) | (41) |
| Resultado neto del ejercicio | 123 | (24) | 57 | 2.820 | (297) | (6) |
| Otras partidas del patrimonio neto | - | - | - | 3.386 | - | - |
| Ajustes por cambio de valor | - | - | - | (10.813) | 125 | 0 |
| Patrimonio Neto | 3.271 | (21) | 146 | 38.287 | 3.795 | 13 |
| Valor teórico contable de la participación total | 3.271 | (7) | 146 | 24.167 | 2.395 | 8 |
| Dividendo ordinario | 27 | - | - | - | - | - |
| Dividendo ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | (2.513) | - | - |
| Deterioro con origen en ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro al final del ejercicio | - | - | - | (2.513) | - | - |
| Valor según libros de la participación en capital | | | | | | |
| Valor según libros al inicio del ejercicio | 889 | - | - | 34.293 | - | - |
| Movimientos de capital del ejercicio | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | (2.513) | - | - |
| Valor según libros al cierre del ejercicio | 889 | - | - | 31.780 | - | - |
| Cotización en mercado regulado | NO | NO | NO | NO | NO | NO |

⁽¹⁾ Datos obtenidos de los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2020⁽²⁾ Datos obtenidos de los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2020⁽³⁾ Datos obtenidos de los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2020⁽⁵⁾ Ver detalle de explicación sobre valoración en la página 47

A) Empresas del Grupo. Ejercicio 2020 - continuación - (cifras en miles de euros)

| Nombre | SECREX, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. | La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. | Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. | Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA. |
|--|---|---|--|--|
| Dirección | Avda. Victor Andrés Belaunde 147 San Isidro - Lima 27 (Perú) | Avda. Francisco Miranda, Edificio Cavendes, piso 11 - Caracas - (Venezuela) | Al. Santos, 787 – 10º Andar São Paulo - (Brasil) | Al. Santos, 787 – 10º Andar São Paulo - (Brasil) |
| Actividad | Seguros de Crédito y Caución | Seguros de Crédito y Caución | Seguros de Crédito y Caución | Prestación de servicios |
| | 2020 ⁽²⁾ | 2020 ⁽²⁾ | 2020 ⁽²⁾ | 2020 ⁽²⁾ |
| Fracción del capital que se posee: | | | | |
| - Directamente | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| - Indirectamente | 61,31% | 46,16% | 63,12% | 63,12% |
| Total | 61,31% | 46,16% | 63,12% | 63,12% |
| Capital | 5.054 | 81.472 | 12.589 | 314 |
| Reservas | 1.116 | 4.368 | - | (118) |
| - Legal y Estatutarias | 1.116 | 2.120 | - | - |
| - Reserva de Estabilización | - | - | - | - |
| - Otras Reservas | - | 2.248 | - | (118) |
| Prima de emisión | - | - | - | - |
| Dividendo a cuenta | - | - | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | 1.125 | (103) | (9.298) | - |
| Resultado neto del ejercicio | 4.756 | (495) | (148) | 56 |
| Otras partidas del patrimonio neto | - | (84.856) | - | - |
| Ajustes por cambio de valor | (319) | - | 9 | (3) |
| Patrimonio Neto | 11.732 | 386 | 3.152 | 249 |
| Valor teórico contable de la participación total | 7.192 | 178 | 1.989 | 157 |
| Dividendo ordinario | - | - | - | - |
| Dividendo ejercicio anterior | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en ejercicios anteriores | - | - | - | - |
| Deterioro al final del ejercicio | - | - | - | - |
| Valor según libros de la participación en capital | | | | |
| Valor según libros al inicio del ejercicio | - | - | - | - |
| Movimientos de capital del ejercicio | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | - |
| Valor según libros al cierre del ejercicio | - | - | - | - |
| Cotización en mercado regulado | NO | NO | NO | NO |

⁽²⁾ Datos obtenidos de los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2020



08/2020



A) Empresas del Grupo. Ejercicio 2020 - continuación - (cifras en miles de euros)

| Nombre | Segurexpo de Colombia, S.A. | Cesce Fianzas Mexico S.A. de CV | Cesce México S.A. de C.V. | Cesce Servicios, S.A. de CV | Societe Marocaine D'Assur. A L'Exportation, S.A. | AFS Fund S.C.A., SICAV-SIF |
|--|--|---|---|---|--|---|
| Dirección | Calle 72 N° 6 - 44 Piso 12 Santafé de Bogotá (Colombia) | Andres Bello 45 Piso 22 Polanco Chapultepec Distrito Federal 11560 (Mexico) | Andres Bello 45 Piso 22 Polanco Chapultepec Distrito Federal 11560 (Mexico) | Andres Bello 45 Piso 22 Polanco Chapultepec Distrito Federal 11560 (Mexico) | 24 Rue Ali Abderrazak 20000 Casablanca (Marruecos) | 18, rue Jean Piret L 2350 Luxembourg (Luxembourg) |
| Actividad | Seguros de Crédito (a la exportación e Interior) y Caución | Afianzadora | Seguros de Crédito y Caución | Prestación de servicios | Seguros de Crédito a la exportación | Fondo de Inversión Especializado |
| | 2020 ⁽²⁾ | 2020 ⁽²⁾ | 2020 ⁽²⁾ | 2020 ⁽²⁾ | 2019 ⁽⁴⁾ | 2020 ⁽²⁾ |
| Fracción del capital que se posee: | | | | | | |
| - Directamente | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 23,10% | 36,23% |
| - Indirectamente | 31,35% | 63,14% | 32,19% | 63,49% | 0,00% | 0,00% |
| Total | 31,35% | 63,14% | 32,19% | 63,49% | 23,10% | 36,23% |
| Capital | 3.150 | 4.379 | 5.990 | 2 | 4.588 | 55.905 |
| Reservas | 1.451 | 71 | 207 | 1 | 6.959 | - |
| - Legal y Estatutarias | 1.451 | 71 | 207 | 1 | 403 | - |
| - Reserva de Estabilización | - | - | - | - | - | - |
| - Otras Reservas | - | - | - | - | 6.556 | - |
| Prima de emisión | 247 | - | 623 | - | 282 | - |
| Dividendo a cuenta | - | - | - | - | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | (154) | (769) | (957) | 279 | 2.620 | - |
| Resultado neto del ejercicio | 234 | (217) | (66) | 22 | 458 | 95 |
| Otras partidas del patrimonio neto | 210 | - | - | - | - | - |
| Ajustes por cambio de valor | 238 | (5) | (52) | - | - | - |
| Patrimonio Neto | 5.376 | 3.459 | 5.745 | 304 | 14.908 | 56.000 |
| Valor teórico contable de la participación total | 1.686 | 2.184 | 1.849 | 193 | 3.443 | 20.291 |
| Dividendo ordinario | - | - | - | - | - | - |
| Dividendo ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro al final del ejercicio | - | - | - | - | - | - |
| Valor según libros de la participación en capital | | | | | | |
| Valor según libros al inicio del ejercicio | - | - | - | - | 2.516 | 25.426 |
| Movimientos de capital del ejercicio | - | - | - | - | - | (5.309) |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | - | - | - |
| Valor según libros al cierre del ejercicio | - | - | - | - | 2.516 | 20.117 |
| Cotización en mercado regulado | NO | NO | NO | NO | NO | NO |

(2) Datos obtenidos de los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2020

(4) Datos obtenidos de los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2019

A) Empresas del Grupo. Ejercicio 2020 - continuación - (cifras en miles de euros)

Todas las sociedades anteriores forman parte del perímetro de consolidación del Grupo CESCE.

Dependiendo de Cesce Directamente:

- AFS FUND, SARL- SICAV (FAE)

Previamente también forman parte del **Subgrupo Informa** las siguientes:

- Informa D&B, S.A. (S.M.E.), como sociedad dominante,
- CTI Tecnología y Gestión, S.A., (S.M.E.),
- Logalty, Prueba por Interposición, S.L.,
- Informa Colombia, S.A.,
- Informa D&B (Serviços de Gestao de empresas) S.U.Lda.,
- Asnef Logalty, S.L.,
- Asfac Logalty, LDA
- Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.).
- Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V.
- Logalty S. de R.L. de C.V.
- Sistemas de Pagos Certificados, S.L.
- Inversiones Colectivas en Red, S.L.
- Desarrollos de Aplicaciones Jurídicas, S.L

Igualmente también forman parte del **Subgrupo Consorcio internacional de Aseguradores de Crédito S.A.** las siguientes:

- Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.), como sociedad dominante,
- Cesce Chile Aseguradora, S.A.,
- CESCE Servicios Chile, S.A.,
- Secrex - Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A., de Perú,
- La Mundial C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, de Venezuela,
- Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A.,
- Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA.,
- Segurexpo de Colombia, S.A.,
- Cesce Fianzas México, S.A. de CV,
- Cesce México S.A. de C.V., y
- Cesce Servicios, S.A. de CV.

Las cifras de Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V. y Logalty S. de R.L. de C.V., corresponden a estados financieros no auditados a 31 de Diciembre de 2020.

Las cifras de Societe Marocaine D'Assurance a L'Exportation, S.A., corresponden a estados financieros auditados a 31 de Diciembre de 2019.

Para la **valoración de Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)** (en adelante CIAC), se ha realizado el correspondiente test de deterioro, comparando el valor contable con su importe recuperable. Para la determinación del valor de CIAC se ha empleado el informe de valoración realizado por un experto independiente, mediante el cual se ha estimado el rango de valor razonable de cada una de sus filiales individualmente, consideradas cada una como UGE. Esto es debido a que CIAC no cuenta con una actividad significativa más allá de la propia gestión de las filiales en las que participa, de forma que el valor de CIAC se obtiene como una suma de partes.

El método utilizado para su valoración ha sido el Descuento de Dividendos Distribuibles ("Dividend Discount Model" o "DDM").

El valor recuperable de las UGEs se ha obtenido mediante el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados mediante la estimación de los resultados que se espera obtener de las sociedades participadas de acuerdo a los Planes de Negocios 2021-2025 aprobados por los Órganos de Administración de las distintas filiales. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones financieras de flujos está basada en el tipo de interés de mercado, al que se le añade la prima de riesgo en función de actividad ponderada por el coeficiente que mide el riesgo del mercado de la UGE y la sensibilidad a variaciones del mismo.

Se han considerado las siguientes tasas de descuento y de crecimiento perpetuo por países:

| | Tasa de descuento (Plan Negocio - Valor Terminal) | | Tasa de crecimiento perpetuo (g) | |
|----------|--|---------------|-------------------------------------|------|
| | 2020 | 2019 | 2020 | 2019 |
| Brasil | 15,3% - 17,3% | 12,2% - 13,3% | 3,8% | 3,8% |
| Colombia | 13,8% - 16,1% | 14,0% - 15,1% | 3,0% | 3,0% |
| Chile | 11,0% - 12,1% | 8,8% - 12,2% | 3,0% | 3,0% |
| Perú | 11,9% - 15,1% | 9,8% - 11,7% | 2,1% | 2,1% |
| México | 13,9% - 15,6% | 12,5% - 13,7% | 3,0% | 3,0% |

A partir del último ejercicio considerado en el mencionado período objeto de análisis, la proyección financiera de flujos considera que el resultado económico futuro se mantendrá constante.



08/2020

**9.6.- DESGLOSE DE PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS****A) Empresas del Grupo. Ejercicio 2019 (cifras en miles de euros)**

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantenía las siguientes participaciones en empresas del grupo y asociadas

| Nombre | informa D&B, S.A. (S.M.E.) | informa D&B Lda. | informa Colombia, S.A. | Inversiones colectivas en red, S.L. | Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L. | Experian Bureau de Crédito, S.A. |
|--|---|--|--|--|---|---|
| Dirección | Avda. de la Industria, 32 28100 Alcobendas (Madrid) | Rua Barata Salgueiro 28 Lisboa (Portugal) | Calle 72 Nº 6 - 44 Santafé de Bogotá (Colombia) | Plaza del Campo Verde, 3 18001 Granada | Paseo de Recoletos, 13 28004 Madrid | C/ Acanto, 22 28045 Madrid |
| Actividad | Elaboración y comercialización de estudios financieros y comerciales sobre empresas y sectores económicos | Prestación de servicios de información comercial | Prestación de servicios de información comercial. | Prestación de servicios de información sobre solvencia y crédito de personas físicas y jurídicas mediante el tratamiento, automatizado o no, de datos relativos al cumplimiento o incumplimiento por parte de las mismas de sus obligaciones dinerarias. | Prestación de servicios de información sobre solvencia y crédito mediante el tratamiento, automatizado o no, de datos relacionados con el cumplimiento o incumplimiento por parte de personas de sus obligaciones financieras, así como el desarrollo de proyectos innovadores y de base tecnológica. | Recopilación de información, tratamiento de bases de datos y posterior prestación de servicios de consultoría, así como comercialización de productos de software |
| | 2019 ^{(1) (4)} | 2019 ⁽²⁾ | 2019 ⁽²⁾ | 2019 ⁽³⁾ | 2019 ⁽³⁾ | 2019 ⁽²⁾ |
| Fracción del capital que se posee: | | | | | | |
| - Directamente | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| - Indirectamente | 0,00% | 100,00% | 95,84% | 30,00% | 15,00% | 25,00% |
| Total | 100,00% | 100,00% | 95,84% | 30,00% | 15,00% | 25,00% |
| Capital | 2.300 | 5 | 132 | 168 | 3 | 1.706 |
| Reservas | 24.193 | 3 | 919 | (2) | (1) | 1.155 |
| - Legal y Estatutarias | 460 | 3 | 33 | - | - | 466 |
| - Reserva de Estabilización | - | - | - | - | - | - |
| - Otras Reservas | 23.733 | - | 886 | (2) | (1) | 689 |
| Prima de emisión | 6.467 | - | 184 | 2.653 | - | - |
| Dividendo a cuenta | (7.954) | (500) | - | - | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | - | - | - | (126) | - | - |
| Resultado neto del ejercicio | 7.968 | 1.702 | 489 | (799) | (10) | 2.345 |
| Otras partidas del patrimonio neto | 1.014 | - | - | - | - | - |
| Ajustes por cambio de valor | (357) | - | (357) | - | - | - |
| Patrimonio Neto | 33.631 | 1.210 | 1.367 | 1.896 | (8) | 5.206 |
| Valor teórico contable de la participación total | 33.631 | 1.210 | 1.310 | 569 | (1) | 1.301 |
| Dividendo ordinario | 7.954 | - | - | - | - | - |
| Dividendo ejercicio anterior | 1.046 | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en ejercicios anteriores | - | - | (2) | - | - | - |
| Deterioro al final del ejercicio | - | - | (2) | - | - | - |
| Valor según libros de la participación en capital | | | | | | |
| Valor según libros al inicio del ejercicio | 14.846 | - | - | - | - | - |
| Movimientos de capital del ejercicio | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | - | - | - |
| Valor según libros al cierre del ejercicio | 14.846 | - | - | - | - | - |
| Cotización en mercado regulado | NO | NO | NO | NO | NO | NO |

⁽¹⁾ Datos obtenidos de los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2019⁽²⁾ Datos obtenidos de los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2019⁽³⁾ Datos obtenidos de los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2019⁽⁴⁾ El dividendo a cuenta del ejercicio 2019 ha ascendido a 7.954 mis euros, el dividendo con cargo a resultados del ejercicio anterior es de 1.046 mis euros, siendo el dividendo total percibido de 9.000 mis euros

A) Empresas del Grupo. Ejercicio 2019 - continuación - (cifras en miles de euros)

| Nombre | Logalty Prueba por Interposición, S.L. | Asnef Logalty, S.L. (S.M.E.) | Asfac Logalty, LDA | Logalty, S. de R.L. de C.V. | Logalty Servicios México, S. de R.L. de C.V. |
|--|---|---|---|--|--|
| Dirección | Avda. de la Industria, 32 28100 Alcobendas (Madrid) | Avenida de la Industria, 49 28108 Alcobendas (Madrid) | Rua Filipe Folque, 2 Lisboa (Portugal) | Calle Volcán 150, 4 y 5 Colonia Lomas de Chapultepec I Sección Municipio Miguel Hidalgo_11000 (México) | Calle Volcán 150, 4 y 5 Colonia Lomas de Chapultepec I Sección Municipio Miguel Hidalgo_11000 (México) |
| Actividad | Prestación de servicios jurídicos en área de telecomunicaciones y nuevas tecnologías. | Prestación de servicios jurídicos en área de telecomunicaciones y nuevas tecnologías. | Prestación de servicios jurídicos en área de telecomunicaciones y nuevas tecnologías. | Prestación de servicios jurídicos en área de telecomunicaciones y nuevas tecnologías. | Prestación de servicios jurídicos en área de telecomunicaciones y nuevas tecnologías. |
| | 2019⁽²⁾ | 2019⁽²⁾ | 2019⁽²⁾ | 2019⁽³⁾ | 2019⁽³⁾ |
| Fracción del capital que se posee: | | | | | |
| - Directamente | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| - Indirectamente | 50,00% | 30,00% | 15,00% | 40,00% | 40,00% |
| Total | 50,00% | 30,00% | 15,00% | 40,00% | 40,00% |
| Capital | 1.168 | 150 | 50 | 428 | 2 |
| Reservas | 1.623 | 138 | 1 | - | - |
| - Legal y Estatutarias | 234 | 25 | - | - | - |
| - Reserva de Estabilización | - | - | - | - | - |
| - Otras Reservas | 1.389 | 113 | 1 | - | - |
| Prima de emisión | 1.106 | - | - | - | - |
| Dividendo a cuenta | (800) | - | - | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | - | - | - | (147) | - |
| Resultado neto del ejercicio | 2.088 | 156 | - | (190) | - |
| Otras partidas del patrimonio neto | - | - | - | - | - |
| Ajustes por cambio de valor | - | - | - | - | - |
| Patrimonio Neto | 5.185 | 444 | 51 | 91 | 2 |
| Valor teórico contable de la participación total | 2.593 | 133 | 8 | 36 | 1 |
| Dividendo ordinario | - | - | - | - | - |
| Dividendo ejercicio anterior | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en ejercicios anteriores | - | - | - | - | - |
| Deterioro al final del ejercicio | - | - | - | - | - |
| Valor según libros de la participación en capital | | | | | |
| Valor según libros al inicio del ejercicio | - | - | - | - | - |
| Movimientos de capital del ejercicio | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | - | - |
| Valor según libros al cierre del ejercicio | - | - | - | - | - |
| Cotización en mercado regulado | NO | NO | NO | NO | NO |

⁽²⁾ Datos obtenidos de los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2019

⁽³⁾ Datos obtenidos de los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2019



08/2020



FT3638472



A) Empresas del Grupo. Ejercicio 2019 - continuación - (cifras en miles de euros)

| Nombre | CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) | Sistemas de Pagos Certificados, S.L. | Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) | Consortio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) | Cesce Chile Aseguradora, S.A. | CESCE Servicios Chile, S.A. |
|--|---|--|--|--|--|--|
| Dirección | Avda. de la Industria, 32 28100 Alcobendas (Madrid) | Paseo de Recoletos, 13 28004 Madrid | C/ Velázquez, 74 28001 Madrid | C/ Velázquez, 74 28001 Madrid | Edificio Burgos apartado 4001 Oficina 201 Santiago de Chile | Edificio Burgos apartado 4001 Oficina 201 Santiago de Chile |
| Actividad | Prestación de servicios basados en la utilización de medios de procesamiento de la información y comercialización de programas informáticos | Prestación de servicios de consultoría informática | Prestación de servicios auxiliares de empresa, centro de costes compartidos y distribución entre las entidades del grupo CESCE | Búsqueda de negocios y oportunidades de inversión en los distintos países en el sector del seguro de crédito y caución | Seguros de Crédito y Caución | Prestación de servicios |
| | 2019 ⁽²⁾ | 2019 ⁽³⁾ | 2019 ⁽³⁾ | 2019 ^{(1) (5)} | 2019 ⁽²⁾ | 2019 ⁽²⁾ |
| Fración del capital que se posee: | | | | | | |
| - Directamente | 28,05% | 0,00% | 0,00% | 63,12% | 0,00% | 0,00% |
| - Indirectamente | 71,95% | 35,00% | 100,00% | 0,00% | 63,12% | 63,12% |
| Total | 100,00% | 35,00% | 100,00% | 63,12% | 63,12% | 63,12% |
| Capital | 872 | 3 | 63 | 32.599 | 3.231 | 62 |
| Reservas | 2.578 | - | 12 | 23.882 | - | - |
| - Legal y Estatutarias | 174 | - | 2 | 1.330 | - | - |
| - Reserva de Estabilización | - | - | - | - | - | - |
| - Otras Reservas | 2.404 | - | 10 | 22.552 | - | - |
| Prima de emisión | 825 | - | - | - | - | - |
| Dividendo a cuenta | - | - | - | - | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | (1.127) | - | - | (12.820) | 337 | (50) |
| Resultado neto del ejercicio | 95 | - | 14 | 1.317 | (454) | 8 |
| Otras partidas del patrimonio neto | - | - | - | 3.754 | - | - |
| Ajustes por cambio de valor | - | - | - | (8.805) | 125 | - |
| Patrimonio Neto | 3.243 | 3 | 89 | 39.927 | 3.239 | 20 |
| Valor teórico contable de la participación total | 3.243 | | 89 | 25.202 | 2.044 | 13 |
| Dividendo ordinario | 17 | - | - | - | - | - |
| Dividendo ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | 8.568 | - | - |
| Deterioro con origen en ejercicios anteriores | - | - | - | (8.568) | - | - |
| Deterioro al final del ejercicio | - | - | - | - | - | - |
| Valor según libros de la participación en capital | | | | | | |
| Valor según libros al inicio del ejercicio | 889 | - | - | 34.293 | - | - |
| Movimientos de capital del ejercicio | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | - | - | - |
| Valor según libros al cierre del ejercicio | 889 | - | - | 34.293 | - | - |
| Cotización en mercado regulado | NO | | NO | NO | NO | NO |

⁽¹⁾ Datos obtenidos de los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2019⁽²⁾ Datos obtenidos de los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2019⁽³⁾ Datos obtenidos de los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2019⁽⁵⁾ Ver detalle de explicación sobre valoración en la página 47

A) Empresas del Grupo. Ejercicio 2019 - continuación - (cifras en miles de euros)

| Nombre | SECREX, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. | Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías | La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. | Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. | Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA. |
|--|---|--|---|--|--|
| Dirección | Avda. Víctor Andrés Belaunde 147 San Isidro - Lima 27 (Perú) | Reconquista 559, 8º Piso Buenos Aires (Argentina) | Avda. Francisco Miranda, Edificio Cavendes, piso 11 - Caracas - (Venezuela) | Al. Santos, 787 – 10º Andar São Paulo - (Brasil) | Al. Santos, 787 – 10º Andar São Paulo - (Brasil) |
| Actividad | Seguros de Crédito y Caución | Seguros de Crédito y Caución | Seguros de Crédito y Caución | Seguros de Crédito y Caución | Prestación de servicios |
| | 2019 ⁽²⁾ | 2019 ⁽²⁾ | 2019 ⁽²⁾ | 2019 ⁽²⁾ | 2019 ⁽²⁾ |
| Fracción del capital que se posee: | | | | | |
| - Directamente | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| - Indirectamente | 61,31% | 63,03% | 46,16% | 63,12% | 63,12% |
| Total | 61,31% | 63,03% | 46,16% | 63,12% | 63,12% |
| Capital | 3.797 | 410 | 47.908 | 17.768 | 444 |
| Reservas | 2.085 | - | 2.516 | - | (297) |
| - Legal y Estatutarias | 1.329 | - | 1.247 | - | - |
| - Reserva de Estabilización | 756 | - | - | - | - |
| - Otras Reservas | - | - | 1.269 | - | (297) |
| Prima de emisión | - | - | - | - | - |
| Dividendo a cuenta | - | - | - | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | 2.242 | (154) | (9) | (12.949) | - |
| Resultado neto del ejercicio | 3.850 | (203) | (448) | (179) | 133 |
| Otras partidas del patrimonio neto | - | - | (49.494) | - | - |
| Ajustes por cambio de valor | 152 | 63 | - | 4 | (3) |
| Patrimonio Neto | 12.125 | 116 | 473 | 4.645 | 277 |
| Valor teórico contable de la participación total | 7.434 | 73 | 218 | 2.932 | 175 |
| Dividendo ordinario | - | - | - | - | - |
| Dividendo ejercicio anterior | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en ejercicios anteriores | - | - | - | - | - |
| Deterioro al final del ejercicio | - | - | - | - | - |
| Valor según libros de la participación en capital | | | | | |
| Valor según libros al inicio del ejercicio | - | - | - | - | - |
| Movimientos de capital del ejercicio | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | - | - |
| Valor según libros al cierre del ejercicio | - | - | - | - | - |
| Cotización en mercado regulado | NO | NO | NO | NO | NO |

⁽²⁾ Datos obtenidos de los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2019



08/2020



FT3638471



A) Empresas del Grupo. Ejercicio 2019 - continuación - (cifras en miles de euros)

| Nombre | Segurexpo de Colombia, S.A. | Cesce Fianzas Mexico S.A. de CV | Cesce México S.A. de C.V. | Cesce Servicios, S.A. de CV | Societe Marocaine D'Assur. A L'Exportation, S.A. | AFS Fund S.C.A., SICAV-SIF |
|--|--|--|--|--|--|---|
| Dirección | Calle 72 N° 6 - 44 Piso 12 Santafé de Bogotá (Colombia) | Andres Bello 45 Piso 22 Polanco Chapultepec Distrito Federal 11560 (Mexico) | Andres Bello 45 Piso 22 Polanco Chapultepec Distrito Federal 11560 (Mexico) | Andres Bello 45 Piso 22 Polanco Chapultepec Distrito Federal 11560 (Mexico) | 24 Rue Ali Abderrazak 20000 Casablanca (Marruecos) | 18, rue Jean Piret L 2350 Luxembourg (Luxembourg) |
| Actividad | Seguros de Crédito (a la exportación e Interior) y Caución | Afianzadora | Seguros de Crédito y Caución | Prestación de servicios | Seguros de Crédito a la exportación | Fondo de Inversión Especializado |
| | 2019⁽²⁾ | 2019⁽²⁾ | 2019⁽²⁾ | 2019⁽²⁾ | 2018⁽⁴⁾ | 2019⁽²⁾ |
| Fracción del capital que se posee: | | | | | | |
| - Directamente | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 23,10% | 36,15% |
| - Indirectamente | 31,35% | 63,12% | 32,19% | 63,49% | 0,00% | 0,00% |
| Total | 31,35% | 63,12% | 32,19% | 63,49% | 23,10% | 36,15% |
| Capital | 3.567 | 4.802 | 6.892 | 2 | 4.562 | 70.956 |
| Reservas | 1.586 | 82 | 215 | 301 | 9.256 | - |
| - Legal y Estatutarias | 1.586 | 82 | 215 | - | 393 | - |
| - Reserva de Estabilización | - | - | - | - | - | - |
| - Otras Reservas | - | - | - | 301 | 8.863 | - |
| Prima de emisión | 279 | - | 717 | - | 280 | - |
| Dividendo a cuenta | - | - | - | - | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | (647) | (125) | (1.310) | - | - | - |
| Resultado neto del ejercicio | 530 | (745) | 229 | 20 | 269 | 286 |
| Otras partidas del patrimonio neto | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por cambio de valor | 410 | (17) | (50) | - | - | - |
| Patrimonio Neto | 5.725 | 3.997 | 6.693 | 323 | 14.367 | 71.242 |
| Valor teórico contable de la participación total | 1.795 | 2.523 | 2.154 | 205 | 3.319 | 25.754 |
| Dividendo ordinario | - | - | - | - | - | - |
| Dividendo ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro con origen en ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro al final del ejercicio | - | - | - | - | - | - |
| Valor según libros de la participación en capital | | | | | | |
| Valor según libros al inicio del ejercicio | - | - | - | - | 2.516 | 50.128 |
| Movimientos de capital del ejercicio | - | - | - | - | - | (24.702) |
| Deterioro con origen en el resultado | - | - | - | - | - | - |
| Valor según libros al cierre del ejercicio | - | - | - | - | 2.516 | 25.426 |
| Cotización en mercado regulado | NO | NO | NO | NO | NO | NO |

(2) Datos obtenidos de los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2019

(4) Datos obtenidos de los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2018

A) Empresas del Grupo. Ejercicio 2019 - continuación - (cifras en miles de euros)

Todas las sociedades anteriores forman parte del perímetro de consolidación del Grupo CESCE.

Dependiendo de Cesce Directamente:
- AFS FUND, SARL- SICAV (FAE)

Previamente también forman parte del **Subgrupo Informa** las siguientes:

- Informa D&B, S.A. (S.M.E.), como sociedad dominante,
- CTI Tecnología y Gestión, S.A., (S.M.E.),
- Logalty, Prueba por Interposición, S.L.,,
- Informa Colombia, S.A.,
- Informa D&B Lda.,
- Asnef Logalty, S.L. (S.M.E.),
- Experian Bureau de Crédito, S.A.
- Asfac Logalty, LDA
- Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.).
- Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V.
- Logalty S. de R.L. de C.V.
- Sistemas de Pagos Certificados, S.L.
- Inversiones Colectivas en Red, S.L.
- Desarrollos de Aplicaciones Jurídicas, S.L

Igualmente también forman parte del **Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito S.A.** las siguientes:

- Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.), como sociedad dominante,
- Cesce Chile Aseguradora, S.A.,
- CESCE Servicios Chile, S.A.,
- Secrex - Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A., de Perú,
- Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A.
- La Mundial C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, de Venezuela,
- Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A.,
- Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA.,
- Segurexpo de Colombia, S.A.,
- Cesce Fianzas México, S.A. de CV,
- Cesce México S.A. de C.V., y
- Cesce Servicios, S.A. de CV.

Las cifras de Experian, Bureau de Crédito, S.A., Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V. y Logalty S. de R.L. de C.V., corresponden a estados financieros no auditados a 31 de Diciembre de 2019.

Las cifras de Societe Marrocaïne D'Assurance a L'Exportation, S.A., corresponden a estados financieros auditados a 31 de Diciembre de 2018.

Para la **valoración de Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)** (en adelante CIAC), se ha realizado el correspondiente test de deterioro, comparando el valor contable con su importe recuperable. Para la determinación del valor de CIAC se ha empleado el informe de valoración realizado por un experto independiente, mediante el cual se ha estimado el rango de valor razonable de cada una de sus filiales individualmente, consideradas cada una como UGE. Esto es debido a que CIAC no cuenta con una actividad significativa más allá de la propia gestión de las filiales en las que participa, de forma que el valor de CIAC se obtiene como una suma de partes.

El método utilizado para su valoración ha sido el Descuento de Dividendos Distribuibles ("Dividend Discount Model" o "DDM").

El valor recuperable de las UGEs se ha obtenido mediante el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados mediante la estimación de los resultados que se espera obtener de las sociedades participadas de acuerdo a los Planes de Negocios 2020-2024 aprobados por los Órganos de Administración de las distintas filiales. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones financieras de flujos está basada en el tipo de interés de mercado, al que se le añade la prima de riesgo en función de actividad ponderada por el coeficiente que mide el riesgo del mercado de la UGE y la sensibilidad a variaciones del mismo.

Se han considerado las siguientes tasas de descuento y de crecimiento perpetuo por países:

| | Tasa de descuento (Plan Negocio - Valor Terminal) | | Tasa de crecimiento perpetuo (g) | |
|----------|--|---------------|-------------------------------------|------|
| | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Brasil | 12,2% - 13,3% | 18,4% - 17,5% | 3,8% | 4,4% |
| Colombia | 11,8% - 13,0% | 14,0% - 12,5% | 3,0% | 3,1% |
| Chile | 8,8% - 9,5% | 10,5% - 9,8% | 3,0% | 3,0% |
| Perú | 9,8% - 11,7% | 13,9% - 12,4% | 2,1% | 2,1% |
| México | 12,5% - 13,2% | 17,4% - 16,8% | 3,0% | 3,1% |

A partir del último ejercicio considerado en el mencionado período objeto de análisis, la proyección financiera de flujos considera que el resultado económico futuro se mantendrá constante.



08/2020



FT3638470



9.7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue (expresado en miles de euros):

En el ejercicio 2020

| | Préstamos y partidas a cobrar | Activos financieros disponibles para la venta | Total |
|---|-------------------------------------|--|----------------|
| Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo | - | 3.483 | 3.483 |
| Dividendos | - | 4.118 | 4.118 |
| Beneficios por enajenación | - | - | - |
| Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación | - | - | - |
| Pérdidas por enajenación | - | (1.544) | (1.544) |
| Otros | - | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias | - | 6.057 | 6.057 |
| Variación en el valor razonable | - | (1.782) | (1.782) |
| Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura | - | - | - |
| Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por deterioro | - | - | - |
| Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación | - | (916) | (916) |
| Otros | - | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) netas en patrimonio | - | (2.698) | (2.698) |
| TOTAL | - | 3.359 | 3.359 |

En el ejercicio 2019

| | Préstamos y partidas a cobrar | Activos financieros disponibles para la venta | Total |
|---|-------------------------------------|--|---------------|
| Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo | - | 4.741 | 4.741 |
| Dividendos | - | 4.034 | 4.034 |
| Beneficios por enajenación | - | 156 | 156 |
| Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación | - | - | - |
| Pérdidas por enajenación | - | - | - |
| Otros | - | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias | - | 8.931 | 8.931 |
| Variación en el valor razonable | - | 8.592 | 8.592 |
| Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura | - | - | - |
| Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por deterioro | - | - | - |
| Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación | - | (140) | (140) |
| Otros | - | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) netas en patrimonio | - | 8.452 | 8.452 |
| TOTAL | - | 17.383 | 17.383 |

9.8. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

9.8.1. Riesgo de Liquidez

Las necesidades de liquidez de la Compañía surgen, principalmente, para atender sus compromisos de pago por indemnizaciones de siniestros, por otros gastos de explotación y por pagos a reaseguradores. Por otro lado, sus principales fuentes de ingresos las constituyen los cobros de primas, los cobros de otros ingresos técnicos, los cobros de rendimientos procedentes de sus inversiones, los recobros obtenidos de siniestros y las liquidaciones a su favor de los saldos de reaseguro.

La política de la Compañía para reducir el riesgo de liquidez se basa en el seguimiento continuo de las necesidades de tesorería, realizando con periodicidad mensual previsiones de flujos de efectivo que comprenden la totalidad de los cobros y pagos previstos en los próximos dieciocho meses.

Con el objeto de asegurar suficiente liquidez en la cartera, la política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración ha establecido una matriz de riesgo de liquidez, distribuida por emisores y plazos de vencimiento, y los rangos en que las inversiones de CESCE deben figurar dentro de dicha matriz.

A 31-12-2020 el 91,14% de las inversiones de la Compañía están clasificadas dentro de la categoría de liquidez inmediata sin penalización (84,21% a 31-12-2019).

9.8.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado está relacionado con las oscilaciones de los precios de negociación de las inversiones financieras en los diferentes mercados en los que se negocian, que, a su vez, en los instrumentos de deuda vienen derivadas, en gran parte, por fluctuaciones del tipo de interés tanto del básico de referencia como del diferencial específico del título en cuestión. Para mitigar este riesgo, la Compañía realiza una diversificación de sus inversiones, tanto por categoría de instrumento (renta fija o variable), como por sectores de actividad y por plazo de vencimiento, en el caso de instrumentos de deuda. Todo ello manteniendo la premisa básica de operar siguiendo siempre criterios de estricta prudencia.

La política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración ha establecido una matriz de riesgo de mercado, distribuida por tipo de instrumento, que establece los pesos que debe tener cada instrumento de la cartera:

- En la composición de la cartera de inversiones se ha fijado un peso porcentual elevado (entre el 75% y el 65%) para las inversiones en instrumentos de deuda. A 31-12-2020 el 75,27% de las inversiones de la Compañía se han realizado en valores de renta fija (76,17% a 31-12-2019).

Así, CESCE mantiene la mayoría de sus inversiones financieras no grupo en instrumentos de deuda, que están menos sujetos a fluctuaciones significativas de precio. A su vez, distribuye esas inversiones entre deuda de Gobiernos y deuda de emisores privados atendiendo a las circunstancias de cada momento (ver nota 9.3). Además, estas inversiones en instrumentos de deuda tienen una baja duración, lo que reduce su sensibilidad a las variaciones de tipos de interés frente a emisiones a plazo más largo.

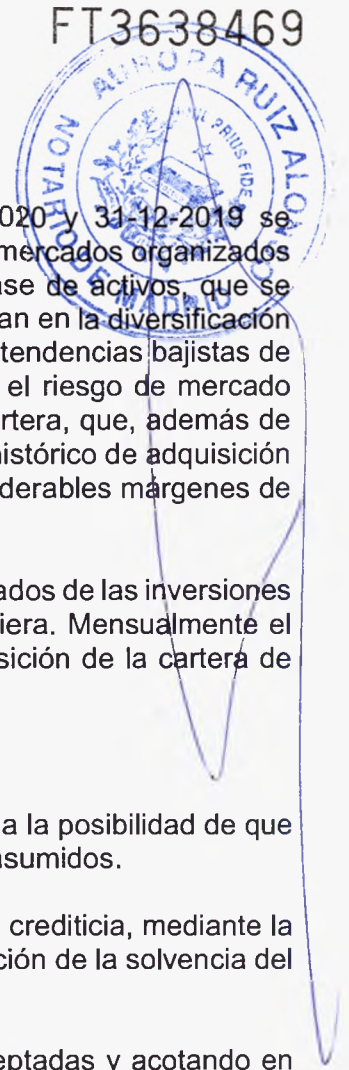
- El resto de activos juega un papel complementario y diversificador dentro de la cartera.



08/2020



FT3638469



El resto de las inversiones financieras que tiene CESCE a 31-12-2020 y 31-12-2019 se concentra en títulos europeos de renta variable con cotización oficial en mercados organizados (ver nota 9.3). Los criterios de selección de las inversiones en esta clase de activos, que se realizan siempre con perspectiva de mantenimiento a largo plazo, se basan en la diversificación por sectores, operando con importes reducidos, tratando de aprovechar tendencias bajistas de los mercados y una adecuada rentabilidad por dividendos. Para paliar el riesgo de mercado CESCE invierte principalmente en valores de los ya existentes en su cartera, que, además de ser de las principales empresas españolas y europeas, tienen un coste histórico de adquisición muy reducido, lo que actualmente sitúa a dichos valores con unos considerables márgenes de plusvalías respecto de sus precios de mercado.

Diariamente se sigue la evolución de los precios en los mercados organizados de las inversiones financieras, utilizando aplicativos de proveedores de información financiera. Mensualmente el Consejo de Administración de CESCE recibe información de la composición de la cartera de activos financieros y de su valoración a precios de mercado.

9.8.3. Riesgo de Crédito

En los instrumentos financieros de deuda el riesgo de crédito está asociado a la posibilidad de que un determinado emisor no pueda hacer frente a sus compromisos de pago asumidos.

Este riesgo es evaluado internacionalmente por las agencias de calificación crediticia, mediante la asignación a cada emisión de deuda de una determinada calificación en función de la solvencia del deudor.

CESCE valora este riesgo utilizando estas calificaciones generalmente aceptadas y acotando en cada momento, en función de las circunstancias de los mercados, su exigencia mínima de calificación crediticia requerida para realizar sus inversiones, que han sido establecidas por el Consejo de Administración en la matriz de riesgo de crédito definida en su política de inversiones.

A) Instrumentos de deuda

A 31-12-2020 y a 31-12-2019, la calidad crediticia de los instrumentos de deuda en poder de CESCE, que figuran incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

| Calificación Crediticia | 2020 | 2019 |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| AAA | - | - |
| AA | - | - |
| A | 241.246 | 236.165 |
| BBB | 63.671 | 63.872 |
| Total Instrumentos de deuda | 304.917 | 300.037 |

A 31-12-2020 y a 31-12-2019 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

B) Valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito

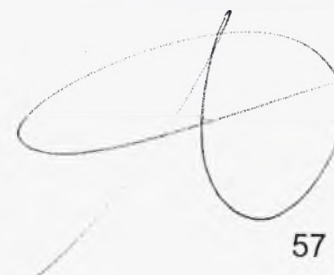
A 31-12-2020 y a 31-12-2019 no existen en la cartera de préstamos y partidas a cobrar valores representativos de deuda ni depósitos en entidades de crédito.

C) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo a 31-12-2020 y a 31-12-2019 del efectivo y otros activos líquidos equivalentes corresponden a saldos en cuentas corrientes en Euros y divisas en las principales instituciones financieras españolas (ver Nota 9.2) (cifras expresadas en miles de euros):

| Calificación Crediticia | 2020 | 2019 |
|----------------------------------|---------------|---------------|
| A | 50.362 | 16.443 |
| BBB | 29.463 | 80.468 |
| BB/NR | 74 | 74 |
| Bancos, cuenta a la vista | 79.899 | 96.985 |

A 31-12-2020 y a 31-12-2019 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.





08/2020



FT3638468



9.9. CATEGORIAS DE PASIVOS FINANCIEROS

9.9.1. Valor en libros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidos en las normas de registro y valoración de los instrumentos financieros es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

| PASIVOS FINANCIEROS | Débitos y Partidas a Pagar | |
|---|----------------------------|---------------|
| | 2020 | 2019 |
| Derivados | - | - |
| Pasivos subordinados | - | - |
| Depósitos recibidos por reaseguro cedido | 11.128 | 7.060 |
| Deudas por operaciones de seguro: | 3.858 | 2.508 |
| Deudas con asegurados | 1.916 | 1.442 |
| Deudas con mediadores | 1.516 | 737 |
| Deudas condicionadas | 426 | 329 |
| Deudas por operaciones de reaseguro | 5.391 | 5.112 |
| Deudas por operaciones de coaseguro | - | - |
| Empréstitos | - | - |
| Deudas con entidades de crédito: | - | - |
| Deudas por arrendamiento financiero | - | - |
| Otras Deudas con entidades de crédito | - | - |
| Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros | - | - |
| Otras deudas: | 22.140 | 55.196 |
| Deudas con entidades del grupo | 235 | 261 |
| Resto de deudas | 21.905 | 54.935 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 1.927 | 1.817 |
| Cuentas con la Admón. del Estado por la gestión de RCE ⁽¹⁾ | 15.281 | 49.049 |
| Otros Acreedores | 4.697 | 4.069 |
| Deudas por operaciones de cesión temporal de activos | - | - |
| Otros pasivos financieros | - | - |
| TOTAL | 42.517 | 69.876 |

⁽¹⁾ Ver detalle de las Cuentas con la Admón. del Estado por la gestión de RCE en la Nota 9.9.2.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

De acuerdo con la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y la posterior modificación en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se incluye a continuación información sobre el periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio 2020 y 2019.

Cifras expresadas en miles de euros

| | 2020 | 2019 |
|--------------------------------------|---------|---------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 13,1 | 17,6 |
| Ratio operaciones pagadas | 13,1 | 17,6 |
| Ratio operaciones pendientes de pago | 13,2 | 18,4 |
| | Importe | Importe |
| Total pagos realizados | 45.568 | 48.328 |
| Total pagos pendientes | 2.339 | 2.198 |

9.9.2. Cuentas con la Administración del Estado por la Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado

Las operaciones de CESCE inherentes a la gestión de la cobertura por cuenta del Estado de los riesgos derivados del comercio exterior e internacional, que asume el Estado según la legislación vigente, son registradas en la contabilidad de CESCE a través de cuentas especiales con la Administración del Estado, cuyos saldos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus movimientos durante el año, han sido los siguientes:

En el ejercicio 2020

| | TOTAL | Cifras expresadas en sus respectivas monedas (Miles de Uds.) | | | | | |
|---|-----------------|--|----------------|-----------|------------------|--------------|-------------------|
| | | Miles de Euros | Euros | Dólar USA | Coronas Noruegas | Yenes | Libras Esterlinas |
| Saldos en efectivo a final año | (12.272) | (7.287) | (5.981) | - | - | (100) | - |
| Primas cobradas netas extornos Seguro Directo | | (62.730) | (35.928) | (15.677) | - | (333) | - |
| Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Aceptado | | - | (12.274) | - | - | - | - |
| Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Cedido | | 2.930 | - | - | - | - | - |
| Recobros de Sinistros y Refinanciaciones Seguro Directo | | (27.307) | (6.953) | - | - | - | - |
| Recobros de Sinistros y Refinanciaciones Reaseg. Aceptado | | (365) | - | - | - | - | - |
| Recobros de Sinistros y Refinanciaciones Reaseg. Cedido | | - | - | - | - | - | - |
| Pagos por Sinistros, Refinanc. Seg. Directo | | 39.305 | 10.278 | - | - | - | - |
| Sinistros reintegrados por el Reaseguro Cedido | | - | - | - | - | - | - |
| Sinistros pagados por Reaseguro Aceptado | | - | - | - | - | - | - |
| Reintegro de gastos de administración | | 20.244 | - | - | - | - | - |
| Facturas Gastos de Estudio Cobradas | | (69) | - | - | - | - | - |
| Reintegro Comisión de otros ingresos | | (34) | - | - | - | - | - |
| Disposiciones de fondos recibidos para pagos | | (39.214) | (10.291) | 15.677 | - | - | - |
| Remesas de fondos hechas por CESCE | | 59.845 | 49.313 | - | - | 233 | - |
| Otros conceptos | | 107 | (127) | - | - | (0) | - |
| Recibos y otros saldos pendientes de cobro/pago a final año | (3.009) | (705) | (2.327) | - | - | (366) | - |
| Recibos saldo a final año | | (681) | (2.327) | - | - | (366) | - |
| Recibos saldo inicial | | (1.157) | (1.917) | - | - | (698) | - |
| Recibos emitidos netos de anulaciones | | (62.254) | (36.338) | - | - | - | - |
| Recibos cobrados netos de extornos | | 62.730 | 35.928 | - | - | 333 | - |
| Saldo Coaseguro Aceptado | | - | - | - | - | - | - |
| Saldo Primas devengadas y no emitidas | | (0) | - | - | - | - | - |
| Ftas. De Gtos. De Estudio Pendientes de Cobro | | (23) | - | - | - | - | - |
| Saldo Reaseguro cedido | | - | - | - | - | - | - |
| Saldo Reaseguro aceptado | | - | - | - | - | - | - |
| Total Cuentas con la Administración del Estado por la gestión de RCE | (15.281) | (7.992) | (8.309) | - | - | (466) | - |

En los riesgos suscritos por Cuenta del Estado, existen importes pendientes de cobro de cantidades recobradas y retenidas por los Asegurados que corresponden al Seguro de Crédito y cuya reclamación está realizando CESCE. También hay importes pendientes de cobro en Convenios de reestructuración de deuda, suscritos por CESCE con países deudores por indemnizaciones realizadas, y en los que se ha establecido un nuevo calendario de pago. Dichos importes son (expresados en miles de euros):

| | 31/12/2020 |
|--|------------------|
| Ptes.de cobro en poder de Asegurados | 100 |
| Ptes.de cobro por liquidaciones indebidadas | - |
| Ptes.de cobro por Convenios de reestructuración de deuda | 2.154.168 |
| TOTAL | 2.154.268 |





08/2020



En el ejercicio 2019

| | TOTAL | Cifras expresadas en sus respectivas monedas (Miles de ds.) | | | | | |
|---|-----------------|---|-----------------|-----------|------------------|--------------|-------------------|
| | | Miles de Euros | Euros | Dólar USA | Coronas Noruegas | Yenes | Libras Esterlinas |
| Saldos en efectivo a final año | (45.352) | (1.555) | (49.071) | - | - | (100) | (0) |
| Primas cobradas netas extornos Seguro Directo | | (37.109) | (199.701) | - | - | (449) | - |
| Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Aceptado | | (3.710) | - | - | - | - | - |
| Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Cedido | | 3.919 | - | - | - | - | - |
| Recobros de Sinistros y Refinanciaciones Seguro Directo | | (57.646) | (47.453) | - | - | - | (12) |
| Recobros de Sinistros y Refinanciaciones Reaseg. Aceptado | | (2.446) | - | - | - | - | - |
| Recobros de Sinistros y Refinanciaciones Reaseg. Cedido | | - | - | - | - | - | - |
| Pagos por Sinistros, Refinanc. Seg. Directo | | 40.022 | 5.217 | - | - | - | - |
| Sinistros reintegrados por el Reaseguro Cedido | | - | - | - | - | - | - |
| Sinistros pagados por Reaseguro Aceptado | | 4 | - | - | - | - | - |
| Reintegro de gastos de administración | | 43.016 | - | - | - | - | - |
| Facturas Gastos de Estudio Cobradas | | (83) | - | - | - | - | - |
| Reintegro Comisión de otros ingresos | | (155) | - | - | - | - | - |
| Disposiciones de fondos recibidos para pagos | | (57.422) | (4.450) | - | - | - | - |
| Remesas de fondos hechas por CESCE | | 69.825 | 197.573 | - | - | 349 | 12 |
| Otros conceptos | | 231 | (258) | - | - | - | - |
| Recibos y otros saldos pendientes de cobro/pago a final año | (3.697) | (1.169) | (1.917) | - | - | (698) | - |
| Recibos saldo a final año | | (1.156) | (1.917) | - | - | (698) | - |
| Recibos saldo inicial | | (2.284) | (1.641) | - | - | - | - |
| Recibos emitidos netos de anulaciones | | (35.381) | (199.978) | - | - | (1.147) | - |
| Recibos cobrados netos de extornos | | 37.109 | 199.701 | - | - | 449 | - |
| Saldo Coaseguro Aceptado | | - | - | - | - | - | - |
| Saldo Primas devengadas y no emitidas | | (2) | - | - | - | - | - |
| Ftas. De Gtos. De Estudio Pendientes de Cobro | | (11) | - | - | - | - | - |
| Saldo Reaseguro cedido | | - | - | - | - | - | - |
| Saldo Reaseguro aceptado | | - | - | - | - | - | - |
| Total Cuentas con la Administración del Estado por la gestión de RCE | (49.049) | (2.724) | (50.988) | - | - | (798) | (0) |

En los riesgos suscritos por Cuenta del Estado, existen importes pendientes de cobro de cantidades recobradas y retenidas por los Asegurados que corresponden al Seguro de Crédito y cuya reclamación está realizando CESCE.
También hay importes pendientes de cobro en Convenios de reestructuración de deuda, suscritos por CESCE con países deudores por indemnizaciones realizadas, y en los que se ha establecido un nuevo calendario de pago.
Dichos importes son (expresados en miles de euros):

| | 31/12/2019 |
|---|------------------|
| Ptes. de cobro en poder de Asegurados | 95 |
| Ptes. de cobro por liquidaciones indebidas | - |
| Ptes. de cobro por Convenios de reestructuración de deuda | 2.277.611 |
| TOTAL | 2.277.706 |

9.10 - PASIVOS FINANCIEROS CON VENCIMIENTO DETERMINADO O DETERMINABLE

Los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

En el ejercicio 2020

| | PASIVOS FINANCIEROS | | | | | | Total |
|---|---------------------|------------|------------|------------|----------|------------------|---------------|
| | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | Años posteriores | |
| DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR | | | | | | | |
| Pasivos subordinados | - | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos recibidos por reaseguro cedido | 11.128 | - | - | - | - | - | 11.128 |
| Deudas por operaciones de seguro | 3.858 | - | - | - | - | - | 3.858 |
| 1. Deudas con asegurados | 1.916 | - | - | - | - | - | 1.916 |
| 2. Deudas con mediadores | 1.516 | - | - | - | - | - | 1.516 |
| 3. Deudas condicionadas | 426 | - | - | - | - | - | 426 |
| Deudas por operaciones de reaseguro | 5.391 | - | - | - | - | - | 5.391 |
| Deudas por operaciones de coaseguro | - | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones y otros valores negociables | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudas con entidades de crédito | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras deudas | 20.758 | 693 | 528 | 161 | - | - | 22.140 |
| 2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas | 235 | - | - | - | - | - | 235 |
| 3. Resto de otras deudas | 20.523 | 693 | 528 | 161 | - | - | 21.905 |
| 3.1. Remuneraciones pendientes de pago | 1.927 | - | - | - | - | - | 1.927 |
| 3.2. Cuentas con la Admón. del Estado por la gestión de RCE | 13.899 | 693 | 528 | 161 | - | - | 15.281 |
| 3.3. Otros acreedores | 4.697 | - | - | - | - | - | 4.697 |
| Total Débitos y Partidas a Pagar | 41.135 | 693 | 528 | 161 | - | - | 42.517 |
| RESTO DE PASIVOS | | | | | | | |
| Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido | 4.841 | - | - | - | - | - | 4.841 |
| Otros pasivos | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Resto de Pasivos | 4.841 | - | - | - | - | - | 4.841 |
| TOTAL GENERAL | 45.976 | 693 | 528 | 161 | - | - | 47.358 |





08/2020



En el ejercicio 2019

| | PASIVOS FINANCIEROS | | | | | | |
|---|---------------------|------------|------------|------------|----------|------------------|---------------|
| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | Años posteriores | Total |
| DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR | | | | | | | |
| Pasivos subordinados | - | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos recibidos por reaseguro cedido | 7.060 | - | - | - | - | - | 7.060 |
| Deudas por operaciones de seguro | 2.508 | - | - | - | - | - | 2.508 |
| 1. Deudas con asegurados | 1.442 | - | - | - | - | - | 1.442 |
| 2. Deudas con mediadores | 737 | - | - | - | - | - | 737 |
| 3. Deudas condicionadas | 329 | - | - | - | - | - | 329 |
| Deudas por operaciones de reaseguro | 5.112 | - | - | - | - | - | 5.112 |
| Deudas por operaciones de coaseguro | - | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones y otros valores negociables | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudas con entidades de crédito | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras deudas | 53.753 | 958 | 330 | 155 | - | - | 55.196 |
| 2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas | 261 | - | - | - | - | - | 261 |
| 3. Resto de otras deudas | 53.492 | 958 | 330 | 155 | - | - | 54.935 |
| 3.1. Remuneraciones pendientes de pago | 1.817 | - | - | - | - | - | 1.817 |
| 3.2. Cuentas con la Admón. del Estado por la gestión de RCE | 47.606 | 958 | 330 | 155 | - | - | 49.049 |
| 3.3. Otros acreedores | 4.069 | - | - | - | - | - | 4.069 |
| Total Débitos y Partidas a Pagar | 68.433 | 958 | 330 | 155 | - | - | 69.876 |
| RESTO DE PASIVOS | | | | | | | |
| Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido | 2.612 | - | - | - | - | - | 2.612 |
| Otros pasivos | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Resto de Pasivos | 2.612 | - | - | - | - | - | 2.612 |
| TOTAL GENERAL | 71.045 | 958 | 330 | 155 | - | - | 72.488 |

9.11 - FONDOS PROPIOS

9.11.1. Capital Social

El capital social de CESCE está compuesto por 4.000 acciones ordinarias, todas con iguales derechos y nominativas de 2.300 euros de valor nominal cada una, que se encuentran desembolsadas en su totalidad.

A 31-12-20120 y a 31-12-2019 no había ninguna ampliación de capital en curso, ni ninguna autorización de la Junta General de Accionistas para ampliar capital que estuviere pendiente de realizar.

Asimismo, a dichas fechas, tampoco había acciones propias en poder de CESCE o de terceros que obren por cuenta de CESCE.

A 31-12-2020 y a 31-12-2019:

- El Estado Español es titular de 2.010 acciones por un nominal de 4.623 miles de euros, que representan el 50,25% del capital social.
- El grupo Banco Santander posee directa o indirectamente el 23,875% del capital social
- El grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) posee directa e indirectamente el 16,30% del capital social.
- El resto del capital pertenece a Entidades Bancarias y Aseguradoras, sin que ninguna de ellas, atendiendo a la información que posee CESCE, tenga una participación que supere el 10% del capital social.

Las acciones de CESCE no han cotizado ni cotizan en ningún mercado organizado de valores.

9.11.2. Reservas

El detalle de las reservas de CESCE es el siguiente (cifras en miles de euros):

| | 2020 | 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Reservas | 361.351 | 320.039 |
| 1.1 Reserva legal y estatutarias | 1.840 | 1.840 |
| 1.2 Reserva de estabilización | 81.301 | 70.949 |
| 1.3 Otras reservas | 278.210 | 247.250 |
| 1.3.1 Reservas voluntarias | 231.007 | 204.061 |
| 1.3.2 Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad | 45.876 | 41.853 |
| 1.3.3 Reservas de revalorización RD 7/1996 | 1.327 | 1.336 |





08/2020



FT3638465



9.11.2.1. Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal, hasta que esta alcance al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Reserva Legal está dotada a 31-12-2020 por su importe máximo de 1.840 miles de euros, esto es, el correspondiente al 20% del capital social existente a dicha fecha en función de la información de cierre.

9.11.2.2 Reserva de Estabilización

Reserva constituida conforme a lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para esta finalidad. Su cuantía a 31-12-2020 asciende a 81.301 miles de euros (70.949 miles de euros a 31-12-2019). (Véase Nota 4.o.2).

9.11.2.3 Otras reservas

Este epígrafe se desglosa en los siguientes conceptos:

- A) El importe de Reservas Voluntarias a 31-12-2020 asciende a 231.007 miles de euros (204.061 miles de euros a 31-12-2019).
- B) Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad a 31-12-2020 por 45.876 miles de euros (41.853 miles euros a 31-12-2019) que, comprende:
 - a. Las dotaciones voluntarias realizadas por CESCE por encima de las cuantías mínimas obligatorias establecidas por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados hasta complementar las provisiones de estabilización según el método número 4 de la Directiva 87/343/CEE del Consejo de la Comunidad Económica Europea (CEE) de 22 de junio de 1987. Su cuantía a 31-12-2020 asciende a 44.834 miles de euros (40.811 miles de euros a 31-12-2019) y ha sido destinada a la cuenta de Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad. (Ver Nota 4.o.2).

En el ejercicio 2020, se ha propuesto a la Junta General de Accionistas una dotación de esta cuenta de "Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad" con cargo a Reservas voluntarias de libre disposición por un importe de 8.329 miles de euros. En 2019 se propuso a la Junta General de Accionistas una dotación de esta cuenta a "Reservas Voluntarias" por 4.023 miles de euros, que se realizó en 2020.

 - b. La reserva para desviación de la siniestralidad, constituida para esta finalidad por acuerdo de las respectivas Juntas Generales de accionistas asciende a 31-12-2020 a 1.042 miles de euros (1.042 miles de euros a 31-12-2019).
- C) Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio por importe de 1.327 miles de euros (1.336 miles de euros a 31-12-2019).

La plusvalía resultante de la actualización del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales practicada por CESCE a 31-12-1996 al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 7/1996,

ascendió a 5.118 miles de euros, y fue abonada, neta del gravamen único del 3% esto es, por 4.965 miles de euros, a la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996".

Según lo dispuesto en el artº 15 del RD 2607/1996 que desarrolla el RDL 7/1996:

1. *A partir de la fecha en que la Inspección de los Tributos haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio», y el sujeto pasivo hubiera efectuado las anotaciones contables resultantes de las rectificaciones propuestas, o en el caso de no mediar comprobación hubiese pasado el plazo de tres años a que se refiere el apartado 2 del artículo anterior, dicho saldo podrá destinarse:*
 - a) *Eliminar los resultados contables negativos.*
 - b) *Ampliación del capital social.*
 - c) *Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.*
2. *El saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio» no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando:*
 - a) *Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados en la parte correspondiente a dicha amortización*
 - b) *Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.*

El inmovilizado material distinto a terrenos y construcciones fue transmitido o dado de baja en el ejercicio 2007 y, por tanto, la reserva voluntaria correspondiente al mismo es plenamente disponible. Sin embargo, las inversiones inmobiliarias y terrenos y construcciones clasificadas como inmovilizado material no han sido transmitidas y tampoco están totalmente amortizadas, por lo que sólo será plenamente disponible el importe neto actualizado que haya sido amortizado. Por tanto, el saldo de la reserva de revalorización RDL 7/96 a 31-12-2020 asciende a 1.327 miles de euros (1.336 miles de euros a 31-12-2019) después de haber traspasado a Reservas Voluntarias de libre disposición 9 miles de euros (8 miles de euros a 31-12-2019) procedentes del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales, correspondiendo a las amortizaciones dotadas en este ejercicio 2020 y en 2019.

9.11.3. Resultados negativos de ejercicios anteriores

A 31-12-2020 y 31-12-2019 no existe saldo en este epígrafe.





FT3638464



08/2020

NOTA 10 - MONEDA EXTRANJERA**10.1 - TRANSACCIONES EFECTUADAS EN MONEDA EXTRANJERA**

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera corresponden fundamentalmente a compras de información comercial, servicios de gestión de cobro, primas y siniestros del reaseguro aceptado, así como a primas de seguros de crédito en divisas.

Los importes de las transacciones realizadas en moneda extranjera son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

| | 2020 | 2019 |
|---|--------|--------|
| Compras (Gastos de información, gestión de recobros y siniestros R. aceptado) | 4.369 | 11.869 |
| Ventas (Primas devengadas del seguro directo y Reaseguro Aceptado) | 11.283 | 11.476 |

10.2 - PRESTAMOS Y DÉBITOS EN MONEDA EXTRANJERA

10.2.1 El detalle por moneda de los Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

| Moneda | 2020 | 2019 |
|-------------------|---------------|---------------|
| Euros | 11.972 | 13.430 |
| \$USA | 3.212 | 2.656 |
| Soles Peruanos | 2.027 | 865 |
| Libras esterlinas | 628 | 1.030 |
| Otras | 227 | 231 |
| Total | 18.066 | 18.212 |

10.2.2 El detalle por moneda de los Débitos y partidas a pagar es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

| Moneda | 2020 | 2019 |
|-------------------|---------------|---------------|
| Euros | 31.136 | 19.046 |
| \$USA | 11.077 | 49.877 |
| Libras esterlinas | 799 | 1.025 |
| Otras | 751 | 541 |
| Total | 43.763 | 70.489 |

NOTA 11 - SITUACIÓN FISCAL

11.1 - IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

a) Conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades del ejercicio

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades, es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2020

| Concepto | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | Ingresos y Gastos imputados al Patrimonio Neto | | TOTAL BASE IMPONIBLE |
|---|--------------------------------|---------------|--|---------------|----------------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | 21.141 | | 0 | | 21.141 |
| Impuesto sobre sociedades | 6.035 | - | - | - | 6.035 |
| Diferencias permanentes | 7.224 | 7.584 | - | - | (360) |
| Diferencias temporarias | | | | | |
| Con origen en el ejercicio | 19 | 261 | - | - | (242) |
| Con origen en ejercicios anteriores | 265 | 10.740 | - | - | (10.475) |
| Base imponible previa a la compensación de Bases imponibles negativas | | | | | 16.099 |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | | | | | - |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | | | 16.099 |

Ejercicio 2019

| Concepto | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | Ingresos y Gastos imputados al Patrimonio Neto | | TOTAL BASE IMPONIBLE |
|---|--------------------------------|---------------|--|---------------|----------------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | 30.961 | | 0 | | 30.961 |
| Impuesto sobre sociedades | 6.393 | - | - | - | 6.393 |
| Diferencias permanentes | 2.790 | 17.569 | - | - | (14.779) |
| Diferencias temporarias | | | | | |
| Con origen en el ejercicio | 8.986 | 261 | - | - | 8.725 |
| Con origen en ejercicios anteriores | - | 669 | - | - | (669) |
| Base imponible previa a la compensación de Bases imponibles negativas | | | | | 30.631 |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | | | | | - |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | | | 30.631 |

Las "Diferencias permanentes" de los ejercicios 2020 y 2019 proceden, fundamentalmente, de los dividendos recibidos de las filiales (5.000 miles de euros y 9.000 miles de euros respectivamente). En el ejercicio 2020 además se ha ajustado la reversión del deterioro de las participadas por 2.513 miles de euros (8.568 miles de euros en 2019) y se ha ajustado el deterioro de instrumentos de patrimonio por 4.277 miles de euros.

Las "Diferencias temporarias" de los ejercicios 2020 y 2019 proceden, fundamentalmente, de las dotaciones o aplicaciones de la Provisión para primas pendientes de cobro, por la dotación a la Reserva de Estabilización, por la dotación de provisiones relativas al personal y por la reversión de la medida limitadora de la amortización contable según lo dispuesto en la Ley 16/2012.

En los ejercicios 2020 y 2019 no hay bases imponibles negativas pendientes de compensar.





08/2020



b) Gasto por el impuesto sobre sociedades del ejercicio

El gasto por el impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 se compone de (cifras expresadas en miles de euros):

| | Ejercicio 2020 | | Ejercicio 2019 | |
|----------------------------------|--------------------------------|--|--------------------------------|--|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | Ingresos y Gastos imputados al Patrimonio Neto | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | Ingresos y Gastos imputados al Patrimonio Neto |
| Impuesto Corriente | 3.356 | - | 8.405 | |
| Impuesto Diferido Neto | 2.679 | (900) | (2.012) | 2.817 |
| - Activo | 91 | (145) | 110 | 2.702 |
| - Pasivo | 2.588 | (755) | (2.122) | 115 |
| Impuesto sobre beneficios | 6.035 | | 6.393 | |

En el ejercicio 2020, el impuesto sobre sociedades corriente asciende a 3.356 miles de euros (8.405 miles de euros en 2019).

De ese importe, corresponde a las Haciendas Españolas 3.777 miles de euros (7.334 miles de euros en 2019) por la cuota devengada por la Base imponible del ejercicio, con un tipo impositivo del 25%, menos las deducciones aplicadas del ejercicio por importe de 248 miles de euros (323 miles de euros en el ejercicio 2019).

El impuesto diferido de los ejercicios 2020 y 2019 registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, recoge el efecto impositivo generado por la dotación de la reserva de estabilización del ejercicio y por el resto de ajustes temporales a la base.

El impuesto diferido de los ejercicios 2020 y 2019 registrado en el Patrimonio neto, recoge el efecto impositivo de la valoración de los Instrumentos Financieros Activos a valor razonable (según las normas de valoración del PCEA).

c) Resultado de la autoliquidación del impuesto de sociedades del ejercicio

El importe a devolver a las Administración tributaria española por la autoliquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2020 asciende a 4.530 miles de euros (1.213 miles de euros a pagar en 2019) que corresponde a la cuota líquida menos las retenciones y pagos a cuenta del ejercicio que ascienden a 8.308 miles de euros (6.121 miles de euros en 2019).

d) Deducciones a la cuota pendientes de aplicar a 31/12/2020 y 31/12/2019

En el ejercicio 2020 no hay cuotas pendientes de aplicar de ejercicios anteriores. En el ejercicio 2019 no había cuotas pendientes de aplicar de ejercicios anteriores.

e) Bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31/12/2020 y 31/12/2019

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31/12/2020 y a 31/12/2019.

f) Activos por impuesto corriente

El detalle de los saldos a 31/12/2020 y a 31/12/2019 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

| Concepto | Año | 2020 | 2019 |
|--|------|--------------|------------|
| Autoliquidación Impuesto de sociedades | 2020 | 4.530 | 407 |
| Autoliquidación Impuesto de sociedades | 2019 | 405 | |
| Autoliquidación Impuesto de sociedades | 2011 | 2 | |
| Otros impuestos | 2014 | 2 | 2 |
| TOTAL | | 4.939 | 409 |

g) Pasivos por impuesto corriente

El detalle de los saldos a 31/12/2020 y a 31/12/2019 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

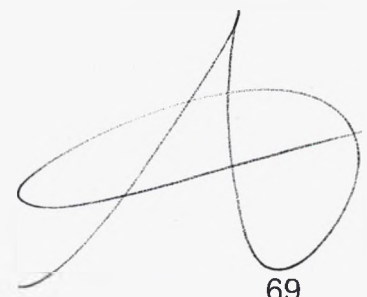
| Concepto | Año | 2020 | 2019 |
|--|------|-----------|--------------|
| Autoliquidación Impuesto de sociedades | 2020 | 90 | |
| Autoliquidación Impuesto de sociedades | 2019 | | 1.237 |
| TOTAL | | 90 | 1.237 |

A la Hacienda Portuguesa le corresponden 90 miles de euros.

h) Activos por impuesto diferido

Los saldos a 31/12/2020 y a 31/12/2019 de este epígrafe se corresponden con los Activos por diferencias temporarias deducibles, según el siguiente detalle (cifras expresadas en miles de euros):

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--|--------------|--------------|
| Por Bases imponibles negativas pendientes de compensar | - | - |
| Por aportaciones a Seguro complementario de jubilación | 1.641 | 1.641 |
| Por provisión para responsabilidades y gasto jubilación no imputado en ejercicios anteriores | 51 | 138 |
| Por dotación a la Provisión primas pendientes de cobro | 5 | 9 |
| Por ajuste limitación amortización contable | 261 | 326 |
| Por ajuste estimación cuota I+D+i 2016 y 2017 | 28 | 28 |
| Por ajuste participadas | 65 | |
| Por minusvalías en Activos financieros disponibles para la venta | 375 | 231 |
| Por incremento patrimonial en canje de acciones | 157 | 157 |
| TOTAL | 2.583 | 2.530 |





FT3638462



08/2020

i) Pasivos por impuesto diferido

Los saldos a 31/12/2020 y a 31/12/2019 de este epígrafe, se corresponden con los Pasivos por diferencias temporarias imponibles, según el siguiente detalle (cifras expresadas en miles de euros):

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---|---------------|---------------|
| Por Reserva de Estabilización | 20.440 | 17.851 |
| Por plusvalías en Activos financieros disponibles para la venta | 12.735 | 13.490 |
| TOTAL | 33.175 | 31.341 |

11.2 - OTROS IMPUESTOS

a) Créditos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos a 31/12/2020 y a 31/12/2019 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

| Concepto | 2020 | 2019 |
|-----------------|----------|------------|
| Liquidación IVA | 1 | 761 |
| TOTAL | 1 | 761 |

b) Deudas con las Administraciones públicas

El detalle de los saldos a 31/12/2020 y a 31/12/2019 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--|--------------|------------|
| Retenciones IRPF, liquidaciones IRNR, etc. | 488 | 402 |
| IVA, IGIC | 579 | 35 |
| Impuestos y recargos sobre primas, etc. | 179 | 176 |
| TOTAL | 1.246 | 613 |

11.3 - EJERCICIOS PENDIENTES DE COMPROBACION

CESCE tiene pendiente de inspección todos los impuestos relacionados con los ejercicios no prescritos posteriores al año 2016.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de la misma a 31 de diciembre de 2020 es remota.

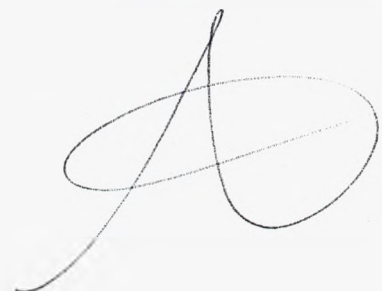
NOTA 12 - INGRESOS Y GASTOS

El detalle por conceptos de las cargas sociales del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---|--------------|--------------|
| Seguridad Social | 5.744 | 5.634 |
| Dotación para el plan de previsión de contingencias de jubilación, fallecimiento e invalidez de empleados (1) | 136 | 167 |
| Otras cargas sociales | 1.251 | 1.247 |
| TOTAL | 7.131 | 7.048 |

(1) La publicación del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de Medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad estableció entre otros aspectos, la imposibilidad de realizar durante el ejercicio 2012 aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguros colectivos que incluyesen la cobertura de la contingencia de jubilación. Dichas medidas se han mantenido a lo largo de los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. La correspondiente Ley General de Presupuestos del Estado para el ejercicio 2021 ha sido publicada el 31-12-2020, manteniéndose esta limitación.

Se ha realizado una aportación de 136 miles de euros del ejercicio 2020, en concepto de aportación realizada por CESCE para cubrir el riesgo de fallecimiento de sus empleados, excepción recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2020 (prorrogada la de 2019), 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015.





08/2020



NOTA 13 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El saldo de este epígrafe cubre el pasivo devengado al cierre del ejercicio, correspondiente a las provisiones de fondos pendientes de realizar a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por CESCE contra deudores por siniestros así como la provisión para responsabilidades prevista para hacer frente a las indemnizaciones.

El movimiento de esta provisión durante los ejercicios 2019 y 2020 ha sido el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

| | Importe |
|----------------------------|----------------|
| Saldo al 31/12/2018 | 2.185 |
| Dotaciones | 1.998 |
| Aplicaciones | -2.168 |
| Saldo al 31/12/2019 | 2.015 |
| Dotaciones | 845 |
| Aplicaciones | -1.636 |
| Saldo al 31/12/2020 | 1.224 |

NOTA 14 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable y se efectúan en condiciones normales de mercado. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

A) Transacciones efectuadas con empresas vinculadas

El detalle de las transacciones efectuadas con empresas vinculadas, en los ejercicios 2020 y 2019, así como los ingresos y gastos para CESCE derivados de las mismas se muestran a continuación (cifras expresadas en miles de euros):

| Concepto | 2020 | |
|---|---------------|--------------|
| | Ingresos | Gastos |
| Servicios prestados: | | |
| Primas de seguro directo ⁽⁶⁾ | 80 | - |
| Primas de reaseguro aceptado ⁽⁴⁾ | 10.211 | - |
| Comisiones sobre primas Reaseguro Aceptado ⁽⁴⁾ | - | 4.383 |
| Siniestros pagados R. Aceptado ⁽⁴⁾ | - | 4.154 |
| Siniestros pagados Seguro Directo | - | - |
| Variación Provisión de Siniestros R. Aceptado ⁽⁴⁾ | - | 936 |
| Reintegro por gastos de estudio y siniestros | 27 | - |
| Suministro de información | 974 | - |
| Arrendamientos | 771 | - |
| Servicios informáticos | 168 | - |
| Otros Servicios | 349 | - |
| Total servicios prestados | 12.580 | 9.473 |
| Servicios recibidos: | | |
| Suministro de información comercial ⁽¹⁾ | - | 7.059 |
| Servicios informáticos ⁽²⁾ | - | - |
| Otros servicios | - | 2.441 |
| Total servicios recibidos | - | 9.500 |
| Total Intereses abonados y cargados | - | - |
| Total dividendos y otros beneficios netos obtenidos ⁽³⁾ | 5.026 | - |
| TOTAL GENERAL | 17.606 | 9.473 |

⁽¹⁾ Prestado por Grupo Informa D&B según diferentes contratos.

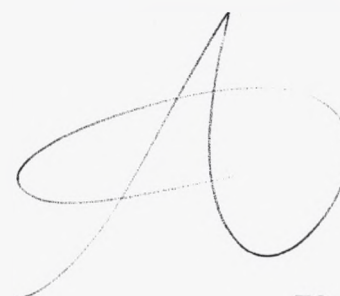
⁽²⁾ Prestado por Grupo CESCE Servicios Tecnológicos AIE según contratos de servicio suscritos.

⁽³⁾ Dividendos distribuidos por Informa D&B y por CTI

⁽⁴⁾ Contrato Reaseguro aceptado con filiales de CIAC.

⁽⁵⁾ Prestado por CTI según diferentes contratos.

⁽⁶⁾ Incluye primas del Subgrupo Informa y de AFS Fund





08/2020



FT3638460



| Concepto | 2019 | |
|---|---------------|---------------|
| | Ingresos | Gastos |
| Servicios prestados: | | |
| Primas de seguro directo ⁽⁶⁾ | 50 | - |
| Primas de reaseguro aceptado ⁽⁴⁾ | 11.343 | - |
| Comisiones sobre primas Reaseguro Aceptado ⁽⁴⁾ | - | 4.321 |
| Siniestros pagados R. Aceptado ⁽⁴⁾ | - | 10.784 |
| Siniestros pagados Seguro Directo | - | - |
| Variación Provisión de Siniestros R. Aceptado ⁽⁴⁾ | - | 370 |
| Reintegro por gastos de estudio y siniestros | 27 | - |
| Suministro de información | 422 | - |
| Arrendamientos | 781 | - |
| Servicios informáticos | 122 | - |
| Otros Servicios | 394 | - |
| Total servicios prestados | 13.139 | 15.475 |
| Servicios recibidos: | | |
| Suministro de información comercial ⁽¹⁾ | - | 6.727 |
| Arrendamientos | - | - |
| Gastos Gestión Recobros ⁽⁵⁾ | - | - |
| Servicios informáticos ⁽²⁾ | - | 3.641 |
| Otros servicios | - | 3.980 |
| Total servicios recibidos | - | 14.348 |
| Total Intereses abonados y cargados | 4 | - |
| Total dividendos y otros beneficios netos obtenidos ⁽³⁾ | 9.017 | - |
| TOTAL GENERAL..... | 22.160 | 29.823 |

⁽¹⁾ Prestado por Grupo Informa D&B según diferentes contratos.

⁽²⁾ Prestado por Grupo CESCE Servicios Tecnológicos AIE según contratos de servicio suscritos.

⁽³⁾ Dividendos distribuidos por Informa D&B y por CTI

⁽⁴⁾ Contrato Reaseguro aceptado con filiales de CIAC.

⁽⁵⁾ Prestado por CTI según diferentes contratos.

⁽⁶⁾ Incluye primas del Subgrupo Informa y de AFS Fund

B) Saldos con empresas vinculadas

Los saldos al cierre del ejercicio 2020 y 2019 con empresas vinculadas son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

| Préstamos y partidas a cobrar (A-5.II.2 y IX.2) | 2020 | 2019 |
|---|-----------|------------|
| Préstamos otorgados a Sociedades (1) | 0 | 0 |
| Otros Créditos con Sociedades vinculadas | 10 | 362 |
| Total préstamos y partidas a cobrar | 10 | 362 |

| Débitos y partidas a pagar (A-3 IX.2) | 2020 | 2019 |
|---|------------|------------|
| Otras Deudas con Sociedades vinculadas | 235 | 261 |
| Total débitos y partidas a pagar | 235 | 261 |

C) Retribuciones abonadas a los miembros del Consejo de Administración y a los Directivos

Las retribuciones abonadas por CESCE a los miembros del Consejo de Administración y a los Directivos en los ejercicios 2020 y 2019, por concepto retributivo, han sido (cifras expresadas en miles de euros):

| Concepto | 2020 | | 2019 | |
|---|----------------|--------------|----------------|--------------|
| | Nº de Personas | Importe | Nº de Personas | Importe |
| Remuneraciones al Consejo y Máximos Responsables | | 424 | | 363 |
| Dietas ⁽¹⁾ | 19 | 192 | 21 | 168 |
| Salarios | 1 | 227 | 1 | 190 |
| Antigüedad / Trienios | 1 | 5 | 1 | 5 |
| Indemnizaciones | | 0 | 0 | 0 |
| Aportaciones Plan Previsión y Seguro Vida | | 0 | 0 | 0 |
| Remuneraciones a los Directivos ⁽²⁾ | | 949 | | 943 |
| Dietas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Salarios | 6 | 944 | 8 | 938 |
| Antigüedad / Trienios | 2 | 5 | 2 | 5 |
| Indemnizaciones | | 0 | 0 | 0 |
| Aportaciones Plan Previsión y Seguro Vida | | 0 | 0 | 0 |
| Total Remuneraciones | | 1.373 | | 1.307 |

⁽¹⁾ En el ejercicio 2020 el Consejo de Administración estuvo compuesto por 15 consejeros.

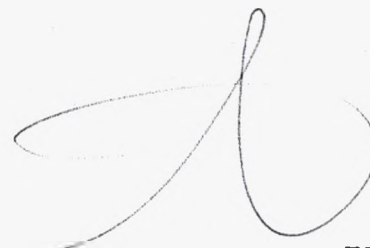
⁽²⁾ Incluye las retribuciones de los Directivos sujetos al Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 CESCE no ha realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio a los miembros del Consejo de Administración ni al resto de Directivos.

Durante el ejercicio 2019 se produjo el relevo de Directivo en la Dirección de Área de Operaciones de Cuenta Propia y en la Dirección de Sistemas y Organización.

Cesce tiene contratada una póliza de cobertura de responsabilidad civil de administradores por los daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, que cubre a todas las sociedades filiales del Grupo. La prima de dicho seguro es abonada por CESCE y posteriormente repercutida a cada sociedad. El importe de la prima correspondiente a CESCE, S.A. asciende a 151 miles de euros.

A 31-12-2020 y a 31-12-2019 no hay anticipos ni créditos concedidos por CESCE a los miembros de Consejo de Administración. Los Directivos de CESCE no tienen anticipos sobre salarios pendientes de amortizar a 31-12-2019 ni a 31-12-2018.





08/2020

**NOTA 15 - NEGOCIOS CONJUNTOS**

La Compañía participó como socio en el Grupo Cesce Servicios Tecnológicos, A.I.E., hasta su extinción y liquidación el tres de diciembre de 2019.

La extinción de la Agrupación se realizó para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 84.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico de del Sector Público (LRJSP).

NOTA 16 - OTRA INFORMACIÓN

A) EMPLEADOS

El número medio de personas empleadas, por categoría profesional y sexo, ha sido:

En el ejercicio 2020:

| Descripción | Grupo | Hombres | Mujeres | Total | Con discapacidad \geq al 33% |
|------------------------|-------|------------|------------|------------|--------------------------------|
| Personal Directivo | 0 | 7 | 6 | 13 | |
| Técnicos y Titulados | I | 145 | 162 | 307 | |
| Administrativos | II | 20 | 87 | 107 | |
| Otros | III | - | - | - | |
| TOTAL EMPLEADOS | | 172 | 255 | 427 | - |
| Consejeros | - | 9 | 6 | 15 | - |

Nota: Plantilla media por categorías asimiladas de Convenio

En el ejercicio 2019:

| Descripción | Grupo | Hombres | Mujeres | Total | Con discapacidad \geq al 33% |
|------------------------|-------|------------|------------|------------|--------------------------------|
| Personal Directivo | 0 | 7 | 6 | 13 | |
| Técnicos y Titulados | I | 141 | 160 | 301 | |
| Administrativos | II | 18 | 88 | 106 | |
| Otros | III | - | - | - | |
| TOTAL EMPLEADOS | | 166 | 254 | 420 | - |
| Consejeros | - | 9 | 6 | 15 | - |

Nota: Plantilla media por categorías asimiladas de Convenio

El número de personas empleadas, por categoría profesional y sexo, ha sido:

A 31/12/2020:

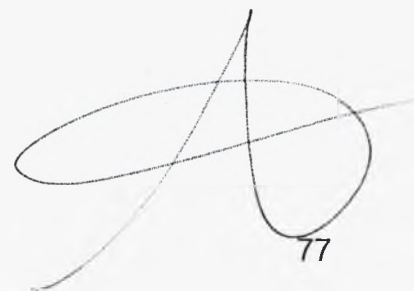
| Descripción | Grupo | Hombres | Mujeres | Total | Con discapacidad \geq al 33% |
|------------------------|-------|------------|------------|------------|--------------------------------|
| Personal Directivo | 0 | 8 | 5 | 13 | - |
| Técnicos y Titulados | I | 148 | 159 | 307 | - |
| Administrativos | II | 21 | 92 | 113 | - |
| Otros | III | - | - | - | - |
| TOTAL EMPLEADOS | | 177 | 256 | 433 | - |
| Consejeros | - | 9 | 6 | 15 | - |

Nota: Plantilla por categorías asimiladas de Convenio

A 31/12/2019:

| Descripción | Grupo | Hombres | Mujeres | Total | Con discapacidad \geq al 33% |
|------------------------|-------|------------|------------|------------|--------------------------------|
| Personal Directivo | 0 | 8 | 6 | 14 | - |
| Técnicos y Titulados | I | 141 | 161 | 302 | - |
| Administrativos | II | 19 | 87 | 106 | - |
| Otros | III | - | - | - | - |
| TOTAL EMPLEADOS | | 168 | 254 | 422 | - |
| Consejeros | - | 9 | 6 | 15 | - |

Nota: Plantilla por categorías asimiladas de Convenio





08/2020



FT3638458

**B) HONORARIOS DE AUDITORIA**

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L. ha acordado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

| | en Miles de euros | |
|--|-------------------|------------|
| | 2020 | 2019 |
| Por servicios de auditoría | 85 | 83 |
| Otros servicios de verificación | 124 | 124 |
| Total servicios de auditoría y relacionados | 209 | 207 |

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios sin IVA relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Bajo el concepto de "Otros servicios de verificación" se incluyen los honorarios por los servicios relativos al informe de situación financiera y de solvencia.

C) GARANTIAS

En su calidad de accionista mayoritario, con fecha 10 de octubre de 2015 CESCE emitió una carta de garantía por 65.000.000 reales brasileños (10.198 miles de euros) a favor de la entidad Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., de forma que ésta pueda contar con la capacidad patrimonial suficiente y, en caso de que fuese necesario, ampliar capital y facilitar la dotación de capital en Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. Asimismo, en esa misma fecha, Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. emitió una carta de garantía por 65.000.000 reales (10.198 miles de euros) a favor de Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. para, en caso necesario, hacer frente a un posible efecto adverso de un litigio que está considerado como remoto.

Por otro lado, en diciembre de 2020, tuvo lugar una sentencia de primera instancia condenando a Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A., al pago de los daños emergentes reclamados por la demandante. Se solicitaron dos dictámenes a distintos despachos de abogados, quienes han valorado la posibilidad de pérdida como posible. Con fecha 2 de febrero de 2021, CESCE emitió otra carta de garantía por 54.538.782,98 reales brasileños por la totalidad de la sentencia (8.557 miles de euros), a favor de la entidad Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., de forma que ésta pueda contar con la capacidad patrimonial suficiente y, en caso de que fuese necesario, ampliar capital y facilitar la dotación de capital en Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. Igualmente, con esa misma fecha, Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. emitió una carta de garantía por 54.538.782,98 reales brasileños (8.557 miles de euros) a favor de Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito para, en caso necesario, hacer frente a un posible efecto adverso de dicho litigio.

D) SITUACION DE CONFLICTO DE INTERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y sus modificaciones posteriores, incluido el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros administradores y a la Junta General, que, durante el ejercicio 2020:

- (i) No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- (ii) No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administradora para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- (iii) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- (iv) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- (v) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- (vi) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o

Si se diere este supuesto, se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.


Los Administradores de la Sociedad no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 26 de enero de 2021, se ha acordado la distribución de un dividendo por importe de 10.320,24 miles de euros, con cargo a reservas voluntarias de libre disposición.

Por otro lado, en la nota 16. Otra Información, se actualiza la información sobre el estado de las garantías emitidas por CESCE, S.A..

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of a large capital letter 'A' with a horizontal stroke that loops back to the left and a vertical stroke that loops back to the right.



08/2020



FT3638457

**NOTA 18 - INFORMACIÓN SEGMENTADA****18.1 - PRIMAS DEVENGADAS Y PROVISIONES**

Las Primas devengadas y las Provisiones son las siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

En el ejercicio 2020:

| | ESPAÑA | FRANCIA | PORTUGAL | TOTAL |
|---|---------|---------|----------|---------|
| RAMO DE CRÉDITO - SEGURO DIRECTO | | | | |
| - Primas devengadas | 115.790 | - | 8.102 | 123.892 |
| - Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso | 37.413 | - | 2.246 | 39.659 |
| - Provisión para prestaciones | 30.735 | - | (207) | 30.528 |
| - Otras provisiones técnicas | 56.908 | - | - | 56.908 |
| RAMO DE CRÉDITO - REASEGURO ACEPTADO | | | | |
| - Primas devengadas | 4.470 | - | - | 4.470 |
| - Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso | 3.602 | - | - | 3.602 |
| - Provisión para prestaciones | 2.547 | - | - | 2.547 |
| - Otras provisiones técnicas | - | - | - | - |
| RAMO DE CAUCIÓN - SEGURO DIRECTO | | | | |
| - Primas devengadas | 6.987 | - | - | 6.987 |
| - Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso | 4.395 | - | 1 | 4.396 |
| - Provisión para prestaciones | 5.870 | - | - | 5.870 |
| - Otras provisiones técnicas | - | - | - | - |
| RAMO DE CAUCIÓN - REASEGURO ACEPTADO | | | | |
| - Primas devengadas | 6.583 | - | - | 6.583 |
| - Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso | 2.927 | - | - | 2.927 |
| - Provisión para prestaciones | 1.638 | - | - | 1.638 |
| - Otras provisiones técnicas | - | - | - | - |
| TOTAL GENERAL SEGURO DIRECTO + REASEGURO ACEPTADO | | | | |
| - Primas devengadas | 133.830 | - | 8.102 | 141.932 |
| - Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso | 48.337 | - | 2.247 | 50.584 |
| - Provisión para prestaciones | 40.790 | - | (207) | 40.583 |
| - Otras provisiones técnicas | 56.908 | - | - | 56.908 |

En el ejercicio 2019:

| | ESPAÑA | FRANCIA | PORTUGAL | TOTAL |
|---|---------|---------|----------|---------|
| RAMO DE CRÉDITO - SEGURO DIRECTO | | | | |
| - Primas devengadas | 105.199 | 234 | 6.520 | 111.953 |
| - Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso | 31.886 | - | 1.835 | 33.721 |
| - Provisión para prestaciones | 42.105 | 27 | 557 | 42.689 |
| - Otras provisiones técnicas | 53.742 | - | - | 53.742 |
| RAMO DE CRÉDITO - REASEGURO ACEPTADO | | | | |
| - Primas devengadas | 4.566 | - | - | 4.566 |
| - Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso | 3.507 | - | - | 3.507 |
| - Provisión para prestaciones | 2.228 | - | - | 2.228 |
| - Otras provisiones técnicas | - | - | - | - |
| RAMO DE CAUCIÓN - SEGURO DIRECTO | | | | |
| - Primas devengadas | 6.198 | - | (14) | 6.184 |
| - Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso | 3.655 | - | 1 | 3.656 |
| - Provisión para prestaciones | 4.869 | - | - | 4.869 |
| - Otras provisiones técnicas | - | - | - | - |
| RAMO DE CAUCIÓN - REASEGURO ACEPTADO | | | | |
| - Primas devengadas | 6.777 | - | - | 6.777 |
| - Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso | 2.180 | - | - | 2.180 |
| - Provisión para prestaciones | 1.021 | - | - | 1.021 |
| - Otras provisiones técnicas | - | - | - | - |
| TOTAL GENERAL SEGURO DIRECTO + REASEGURO ACEPTADO | | | | |
| - Primas devengadas | 122.740 | 234 | 6.506 | 129.480 |
| - Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso | 41.228 | - | 1.836 | 43.064 |
| - Provisión para prestaciones | 50.223 | 27 | 557 | 50.807 |
| - Otras provisiones técnicas | 53.742 | - | - | 53.742 |

18.2 - PROVISIÓN PARA PRESTACIONES

La Provisión constituida al comienzo del ejercicio para prestaciones de siniestros pendientes de liquidación y pago y para los pendientes de declaración del seguro directo, los importes pagados y los recobros obtenidos de dichos siniestros durante el ejercicio y la Provisión constituida al final del ejercicio por dichos siniestros, es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

En el ejercicio 2020:

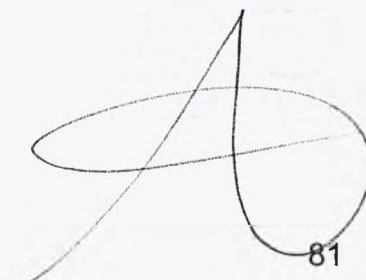
| RAMO | Provisión a 01-01-2020 | Siniestros Pagados en 2020 | Siniestros Recobrados en 2020 | Provisión a 31-12-2020 |
|--------------|------------------------|----------------------------|-------------------------------|------------------------|
| CRÉDITO | 41.537 | 33.840 | 16.195 | 5.869 |
| CAUCIÓN | 4.943 | 247 | 23 | 4.334 |
| TOTAL | 46.479 | 34.087 | 16.217 | 10.204 |

En el ejercicio 2020, para el seguro directo, se han pagado siniestros por un importe total de 85.635 miles de euros y se han producido recobros de siniestros por importe total de 24.366 miles de euros, que han supuesto un importe total de siniestros pagados netos de recobros de 61.269 miles de euros (epígrafe 1.4.a.1 de la Cuenta Técnica).

En el ejercicio 2019:

| RAMO | Provisión a 01-01-2019 | Siniestros Pagados en 2019 | Siniestros Recobrados en 2019 | Provisión a 31-12-2019 |
|--------------|------------------------|----------------------------|-------------------------------|------------------------|
| CRÉDITO | 40.201 | 31.997 | 15.435 | 2.793 |
| CAUCIÓN | 4.967 | 830 | 91 | 3.801 |
| TOTAL | 45.168 | 32.827 | 15.524 | 6.595 |

En el ejercicio 2019, para el seguro directo, se han pagado siniestros por un importe total de 90.287 miles de euros y se han producido recobros de siniestros por importe total de 20.965 miles de euros, que han supuesto un importe total de siniestros pagados netos de recobros de 69.322 miles de euros (epígrafe 1.4.a.1 de la Cuenta Técnica).



81



08/2020

**NOTA 19 - INFORMACIÓN TÉCNICA****19.1 - INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS POR RAMOS**

El detalle de ingresos y gastos técnicos por ramos ha sido el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

| CONCEPTO | EJERCICIO 2020 | | | EJERCICIO 2019 | | |
|---|----------------|---------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|
| | CRÉDITO | CAUCIÓN | TOTAL | CRÉDITO | CAUCIÓN | TOTAL |
| I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado) | 121.123 | 12.068 | 133.191 | 114.327 | 11.800 | 126.127 |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos | 128.362 | 13.570 | 141.932 | 116.519 | 12.361 | 129.480 |
| 2. +/- variación provisiones para primas no consumidas | (6.712) | (1.687) | (8.399) | (2.381) | (1.460) | (3.841) |
| 3. +/- variación provisiones para riesgos en curso | (211) | 375 | 164 | (231) | 471 | 240 |
| 4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro | (316) | (190) | (506) | 420 | (172) | 248 |
| II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido) | 28.568 | 3.368 | 31.936 | 26.820 | 3.551 | 30.371 |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones | 32.595 | 3.430 | 36.025 | 26.441 | 3.651 | 30.092 |
| 2. +/- variación provisiones para primas no consumidas | (4.027) | (62) | (4.089) | 379 | (100) | 279 |
| A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 92.555 | 8.700 | 101.255 | 87.507 | 8.249 | 95.756 |
| III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado) | 58.849 | 4.294 | 63.143 | 77.737 | 9.696 | 87.433 |
| 1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones | 70.748 | 2.675 | 73.423 | 76.369 | 9.384 | 85.753 |
| 2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones | (11.899) | 1.619 | (10.280) | 1.368 | 312 | 1.680 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido) | 8.741 | 379 | 9.120 | 12.225 | 255 | 12.480 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados | 11.657 | 144 | 11.801 | 14.423 | 249 | 14.672 |
| 2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones | (2.916) | 235 | (2.681) | (2.198) | 6 | (2.192) |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 50.108 | 3.915 | 54.023 | 65.512 | 9.441 | 74.953 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado) | 51.115 | 4.229 | 55.344 | 51.325 | 4.230 | 55.555 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado) | 13.125 | 465 | 13.590 | 13.259 | 379 | 13.638 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado) | 61 | 1 | 62 | 1.229 | 27 | 1.256 |
| VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO | (9.556) | (589) | (10.145) | (7.863) | (501) | (8.364) |
| C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII) | 54.745 | 4.106 | 58.851 | 57.950 | 4.135 | 62.085 |
| D. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 33.457 | 16 | 33.473 | 50.449 | 19 | 50.468 |
| F. INGRESOS FINANCIEROS NETOS CTA. TÉCNICA | 1.166 | 66 | 1.232 | 4.800 | 223 | 5.023 |
| TOTAL = A - B - C + D + F | 22.325 | 761 | 23.086 | 19.294 | (5.085) | 14.209 |

19.2.- RESULTADO TÉCNICO POR AÑO DE OCURENCIA

El detalle de los resultados técnicos del período 2017 a 2020 por año de ocurrencia para cada ramo ha sido el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

| CONCEPTO | TOTAL PERIODO 2017 - 2020 | | |
|---|---------------------------|----------------|----------------|
| | CRÉDITO | CAUCIÓN | TOTAL |
| I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y reaseguro aceptado) | 456.466 | 44.687 | 501.152 |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos | 467.574 | 48.338 | 515.913 |
| 2. +/- variación provisión para primas no consumidas | (11.426) | (3.113) | (14.538) |
| 3. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro | 317 | (539) | (222) |
| II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO | 129.198 | 13.027 | 142.225 |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos | 129.551 | 13.034 | 142.585 |
| 2. Provisión técnica para primas no consumidas | (353) | (7) | (360) |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 327.267 | 31.660 | 358.927 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo y reaseguro aceptado) | 310.519 | 23.329 | 333.848 |
| 1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones | 280.591 | 16.905 | 297.496 |
| 2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 29.928 | 6.424 | 36.352 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido) | 69.788 | 1.611 | 71.399 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio | 63.895 | (32) | 63.864 |
| 2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 5.892 | 1.643 | 7.535 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 240.731 | 21.718 | 262.450 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y reaseguro aceptado) | 205.679 | 16.834 | 222.513 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y reaseguro aceptado) | 53.929 | 1.896 | 55.826 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y reaseguro aceptado) | 1.607 | 30 | 1.637 |
| VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO (Cedido) | 40.487 | 2.141 | 42.627 |
| IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZ | 15.945 | 614 | 16.559 |
| C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX) | 204.784 | 16.005 | 220.789 |
| D. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 164.376 | 70 | 164.446 |
| TOTAL = A - B - C + D | 46.128 | (5.994) | 40.134 |

PROVISIÓN PARA RIESGOS EN CURSO PARA EL RAMO DE CRÉDITO

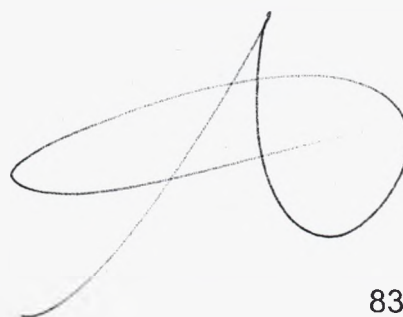
Cálculo de la provisión para riesgos en curso para el ramo de crédito (en miles de euros):

| | TOTAL CRÉDITO | SEGURO DIRECTO CRÉDITO | REASEGURO ACEPTADO CRÉDITO |
|---|---------------|------------------------|----------------------------|
| (a) SUBTOTAL = A - B - C + D | 46.128 | 48.002 | (1.874) |
| (b) (a) / PRIMAS ADQUIRIDAS * 100 | 14,09% | 15,35% | -12,87% |
| (c) PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS RETENIDAS | 27.918 | 26.240 | 1.678 |
| PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS | 39.011 | 37.333 | 1.678 |
| PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS REASEGURO CEDIDO | 11.093 | 11.093 | 0 |
| (d) PROVISIÓN RIESGOS EN CURSO A 31/12/2020, si[(-b)*(c)]>0 | 216 | 0 | 216 |
| (e) SALDO PROVISIÓN RIESGOS EN CURSO A 31/12/2019 | 427 | 0 | 427 |
| (f) DOTACIÓN (+) / DESDOTACIÓN (-) DEL AÑO 2020 PRC CRÉDITO | (211) | 0 | (211) |

PROVISIÓN PARA RIESGOS EN CURSO PARA EL RAMO DE CAUCIÓN

Cálculo de la provisión para riesgos en curso para el ramo de caución (en miles de euros):

| | TOTAL CAUCIÓN | SEGURO DIRECTO CAUCIÓN | REASEGURO ACEPTADO CAUCIÓN |
|---|---------------|------------------------|----------------------------|
| (a) SUBTOTAL = A - B - C + D | (5.994) | 671 | (6.665) |
| (b) (a) / PRIMAS ADQUIRIDAS * 100 | -1,83% | 6,74% | -30,72% |
| (c) PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS RETENIDAS | 5.912 | 3.158 | 2.754 |
| PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS | 6.975 | 4.221 | 2.754 |
| PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS REASEGURO CEDIDO | 1.064 | 1.064 | 0 |
| (d) PROVISIÓN RIESGOS EN CURSO A 31/12/2020, si[(-b)*(c)]>0 | 846 | 0 | 846 |
| (e) SALDO PROVISIÓN RIESGOS EN CURSO A 31/12/2019 | 471 | 0 | 471 |
| (f) DOTACIÓN (+) / DESDOTACIÓN (-) DEL AÑO 2020 PRC CAUCIÓN | 375 | 0 | 375 |





08/2020



El detalle de los resultados técnicos del período 2016 a 2019 por año de ocurrencia para cada ramo ha sido el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

| CONCEPTO | CRÉDITO | TOTAL PERIODO 2016 - 2019 | |
|---|----------------|---------------------------|----------------|
| | | CAUCIÓN | TOTAL |
| I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y reaseguro aceptado) | 444.150 | 44.560 | 488.710 |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos | 450.356 | 45.072 | 495.428 |
| 2. +/- variación provisión para primas no consumidas | (6.629) | 20 | (6.609) |
| 3. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro | 422 | (532) | (110) |
| II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO | 141.943 | 12.595 | 154.539 |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos | 138.906 | 12.424 | 151.330 |
| 2. +/- variación provisión para primas no consumidas | 3.037 | 171 | 3.209 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 302.207 | 31.964 | 334.171 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo y reaseguro aceptado) | 334.385 | 21.092 | 355.477 |
| 1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones | 292.543 | 15.633 | 308.176 |
| 2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 41.842 | 5.459 | 47.301 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido) | 102.303 | 1.348 | 103.651 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio | 93.893 | (136) | 93.757 |
| 2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 8.410 | 1.484 | 9.894 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 232.082 | 19.744 | 251.826 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y reaseguro aceptado) | 206.643 | 15.243 | 221.885 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y reaseguro aceptado) | 53.831 | 1.970 | 55.801 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y reaseguro aceptado) | 459 | 4 | 463 |
| VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO (Cedido) | 45.593 | 1.651 | 47.244 |
| IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZ | 19.568 | 721 | 20.288 |
| C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX) | 195.771 | 14.845 | 210.617 |
| D. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 164.134 | 62 | 164.196 |
| TOTAL = A - B - C + D | 38.487 | (2.563) | 35.924 |

PROVISIÓN PARA RIESGOS EN CURSO PARA EL RAMO DE CRÉDITO

Cálculo de la provisión para riesgos en curso para el ramo de crédito (en miles de euros):

| | TOTAL CRÉDITO | SEGURO DIRECTO CRÉDITO | REASEGURO ACEPTADO CRÉDITO |
|--|---------------|------------------------|----------------------------|
| (a) SUBTOTAL = A - B - C + D | 38.487 | 41.646 | (3.158) |
| (b) (a) / PRIMAS ADQUIRIDAS * 100 | 12,74% | 14,42% | -23,61% |
| (c) PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS RETENIDAS | 25.063 | 23.254 | 1.809 |
| PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS SEGURO DIRECTO | 32.129 | 30.320 | 1.809 |
| PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS REASEGURO CEDIDO | 7.066 | 7.066 | 0 |
| (d) PROVISIÓN RIESGOS EN CURSO A 31/12/2019, si [(-b)*(c)] > 0 | 427 | 0 | 427 |
| (e) SALDO PROVISIÓN RIESGOS EN CURSO A 31/12/2018 | 415 | 0 | 415 |
| (f) DOTACIÓN (+) / DESDOTACIÓN (-) DEL AÑO 2019 PRC CRÉDITO | 12 | 0 | 12 |

PROVISIÓN PARA RIESGOS EN CURSO PARA EL RAMO DE CAUCIÓN

Cálculo de la provisión para riesgos en curso para el ramo de caución (en miles de euros):

| | TOTAL CAUCIÓN | SEGURO DIRECTO CAUCIÓN | REASEGURO ACEPTADO CAUCIÓN |
|--|---------------|------------------------|----------------------------|
| (a) SUBTOTAL = A - B - C + D | (2.563) | 1.425 | (3.988) |
| (b) (a) / PRIMAS ADQUIRIDAS * 100 | -0,85% | 15,08% | 17,71% |
| (c) PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS RETENIDAS | 5.310 | 2.653 | 2.657 |
| PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS SEGURO DIRECTO | 6.313 | 3.656 | 2.657 |
| PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS REASEGURO CEDIDO | 1.002 | 1.002 | 0 |
| (d) PROVISIÓN RIESGOS EN CURSO A 31/12/2019, si [(-b)*(c)] > 0 | 471 | 0 | 471 |
| (e) SALDO PROVISIÓN RIESGOS EN CURSO A 31/12/2018 | 0 | 0 | 0 |
| (f) DOTACIÓN (+) / DESDOTACIÓN (-) DEL AÑO 2019 PRC CAUCIÓN | 471 | 0 | 471 |

19.3 - GESTIÓN DE RIESGOS TECNICOS

Riesgo Técnico-Asegurador

Es el riesgo relativo a:

- a) determinación y seguimiento de la tarifa de primas para conseguir su adaptación a los principios de suficiencia y equidad en el contexto que marquen el entorno económico y la política comercial correspondiente;
- b) las políticas de suscripción para decidir que riesgos deben ser o no ser asegurados y por qué importe y en qué condiciones, considerando las circunstancias vigentes del mercado y los límites máximos de riesgo individuales y acumulados que la Compañía haya determinado asegurar, en base al nivel de sus recursos propios, a través de sus políticas comerciales y de los tratados de reaseguro;
- c) determinación del procedimiento de cálculo (y seguimiento de su correcta aplicación y de su adecuada suficiencia) de las Provisiones Técnicas tanto de Primas y otros ingresos como de Gastos de Siniestralidad y otros gastos técnicos; y
- d) las políticas de validación de cumplimiento de las condiciones de cobertura de los siniestros y de desarrollo de las gestiones de recuperación y de recobro de los créditos asegurados impagados

Sistema de Gestión de Riesgos Técnicos

La Compañía tiene diseñados los siguientes sistemas de control y mitigación del riesgo:

- CESCE tiene un sistema de fijación de precios variables que ponen el foco del precio en el deudor y en la calidad crediticia de este, en lugar del asegurado.

Este método de fijación de precio parte de una valoración de la cartera y su clasificación en 8 categorías o grupos de riesgo, rechazándose los riesgos ubicados en una novena por su alto riesgo. Este sistema se realiza de forma homogénea y se calibra en función de la expectativa de pérdida.

- Otra componente adicional al establecimiento del precio, es la propia concesión de límites de riesgos por deudor. A pesar de estar relacionadas esas cantidades concedidas con los diferentes grupos de riesgo, los importes a partir de cierta cantidad son analizados y vigilados por un suscriptor que fija los importes teniendo en cuenta si hay grupos empresariales (unidades de riesgo). Cuando los importes solicitados de los límites de riesgo sobrepasan determinados importes, las cantidades concedidas son analizadas y aprobadas por la Comisión de Actividad por Cuenta Propia.

Ambas metodologías están explicadas y aprobadas por los reaseguradores de CESCE quienes tienen conferidas unas atribuciones discrecionales para la toma de riesgos, siendo potestad del reasegurador la concesión de riesgos a partir de cierto importe.

Dentro de las políticas de suscripción de riesgos, cabe identificar dos grandes grupos de riesgos en función de los ramos en los que opera CESCE:



08/2020



FT3638454



- Seguros de Crédito

La Compañía cubre a través de sus pólizas el riesgo de impago inherente a las ventas a crédito que efectúan sus asegurados (riesgos comerciales de crédito a corto plazo).

En las pólizas de la compañía se definen una serie de mecanismos que permiten limitar el impacto del riesgo cubierto entre los que se pueden citar:

- Los asegurados participan del riesgo al cubrir la compañía sólo una parte de la pérdida.
- Una parte importante de la cartera de pólizas contienen una limitación máxima indemnizatoria por anualidad de seguro.
- Los riesgos cubiertos en las pólizas tienen una duración determinada, sin sobrepasar en ningún caso el plazo de pago máximo fijado.

El límite de riesgo representa el valor máximo de ventas a crédito que la Compañía asegura en un momento determinado para cada deudor clasificado, es decir, es el importe máximo de exposición al riesgo asegurado de crédito en el supuesto de que dicho límite se "utilice" en su totalidad.

El funcionamiento de los límites de riesgo constituye parte esencial del negocio pues la compañía acepta en qué condiciones y hasta qué importe se cubren las ventas realizadas por los asegurados. Juegan un papel primordial como instrumento para gestionar el riesgo asegurado, puesto que limitan el importe que la compañía deberá pagar en caso de siniestro, sin olvidar la posibilidad que tiene la compañía de modificar e incluso anular en cualquier momento cualquier límite de riesgo ante un agravamiento de los riesgos. Esta facultad permite reducir posiciones de riesgo cuando se detectan sobreexposiciones ya sea a nivel de deudor, zona geográfica, sector de actividad económica y cualesquiera otras circunstancias agravantes.

Por lo general, la utilización de los límites de riesgo es muy inferior al importe concedido.

- Seguros de Caución

En relación con el ramo de caución, el medio para mitigar este riesgo de incumplimiento por los tomadores del seguro de sus obligaciones, garantizadas por la Compañía a terceros asegurados, se basa en estudiar determinados indicadores sobre sus clientes tomadores de los seguros. Entre esos indicadores se consideran: garantías cubiertas, capacidad técnica, fortaleza financiera, capacidad de pago, etc.

La política de reaseguro (con su fijación de tipos de cobertura y demás condiciones) está definida por la estrategia marcada por la Dirección de la Compañía con la aprobación del Consejo de Administración. Para mitigar los riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de sus obligaciones contractuales por parte de los reaseguradores, la compañía establece las siguientes políticas:

- a) Solamente se incluyen en los tratados a reaseguradores de probada capacidad y solvencia con calificaciones crediticias no inferiores a "A" otorgadas por Standard & Poors.

b) Los riesgos cedidos son diluidos entre los reaseguradores, evitando concentraciones de participación.

Es política contable de la Compañía limitar el reconocimiento de los posibles recobros futuros solamente a los casos concretos de deudores específicos de contrastada solvencia siempre que ello haya sido aprobado por el Comité de Siniestros, previo informe de la Unidad de Recuperaciones en el que, con criterio de prudencia, se justifique que la "realización de su totalidad se halle suficientemente garantizada", siguiendo lo dispuesto sobre el reconocimiento de créditos por recobros de siniestros en la Norma 8ª de las Normas de Valoración del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobada por Real Decreto 1317/2008, de 24 de Julio. Por tanto, la compañía no asume el riesgo sobre la posible no recuperación de dichos activos, especialmente agudo en momentos de crisis financiera y económica generalizada.

Una medida de los Riesgos Técnicos

El 1 de enero de 2016 entraron en vigor las nuevas normas de la Comunidad Económica Europea y su trasposición a la legislación española, sobre requisitos técnicos, de capitales mínimos necesarios y de solvencia de las entidades aseguradoras conocidas como "Solvencia II". Como consecuencia, quedaron derogadas la aplicación de las antiguas normas (Solvencia I) relativas al cálculo y cobertura de Provisiones Técnicas, (solvencia estática), así como al Margen de Solvencia y al Fondo de Garantía (solvencia dinámica) que se venían calculando hasta el 31/12/2015.

La Compañía cumple sobradamente los capitales requeridos bajo la nueva legislación de Solvencia II, como se puede observar en el Informe de Situación Financiera y de Solvencia que la Compañía publica anualmente.



87



08/2020

NOTA 20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

88

NOTA 21 - INFORMACIÓN SOBRE ATENCIÓN AL ASEGURADO

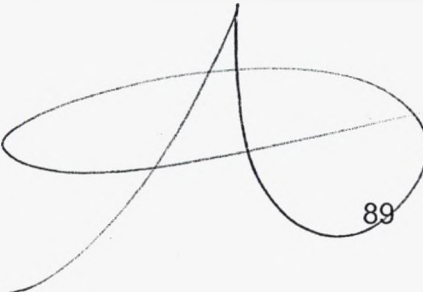
La Ley 44/2002, de 22 de Noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero impuso la obligación de que las entidades de crédito, las aseguradoras y las de servicios de inversión estableciesen departamentos de atención al cliente para atender y resolver sus quejas y reclamaciones. En cumplimiento de dicha Ley y de la regulación posterior que la desarrolla, la Compañía dispone de un Departamento de Relaciones con el Asegurado.

El Consejo de Administración de la Entidad es informado semestralmente de la gestión de las Reclamaciones realizada por dicho Departamento.

Durante el año 2020 se han recibido 136 Reclamaciones de Asegurados, esta cifra representa un incremento del 15% respecto a las Reclamaciones tratadas durante el año 2019.

Estas Reclamaciones han sido tramitadas por el Departamento de Relaciones con el Asegurado, de conformidad con el Reglamento del mismo, con el siguiente resultado: 15 Resoluciones estimatorias a la Reclamación presentada, 10 Reclamaciones terminadas sin necesidad de dictar Resolución y 111 Resoluciones desestimatorias a la Reclamación presentada.

El plazo medio de respuesta ha sido de 17 días, inferior al máximo regulatorio fijado en 60 días, e inferior también al compromiso, asumido por CESCE, de reducir los tiempos de respuesta de las Reclamaciones a 30 días, en aras de mejorar la atención al Cliente.



89



08/2020



FT3638452



2.- INFORME DE GESTIÓN

DE

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

I.- MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

La cobertura de los riesgos comerciales y políticos de corto plazo, que se definen como negociables de conformidad con la normativa comunitaria, y en especial de acuerdo con las Comunicaciones de la Comisión para la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, derivados de operaciones de exportación, así como los riesgos de crédito comercial y de caución de operaciones nacionales o interiores españolas, más los riesgos de crédito y de caución en general, en régimen de "Derecho de Establecimiento" a través de su sucursal en Portugal y esporádicamente en régimen de "Libre Prestación de Servicios" en algunos otros países de la Unión Europea, constituyen el núcleo de la actividad que realiza CESCE por su propia cuenta en plenas condiciones de mercado totalmente privado, tanto en el Seguro Directo como en el Reaseguro Aceptado y Cedido. Esta actividad tiene reflejo completo en sus cuentas anuales y a ella se ciñe básicamente este informe de gestión.

Sin embargo, los riesgos del Seguro de Crédito a la Exportación que asegura CESCE por cuenta del Estado, tienen un registro contable independiente.

II.- PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS, ACCIONES Y OBJETIVOS

CESCE es la cabecera de un grupo de empresas que, con una visión avanzada de las necesidades de sus clientes y utilizando la innovación como herramienta de diferenciación, aspira a convertirse en líder en la aportación de soluciones para la gestión del crédito comercial en la Península Ibérica y en Latinoamérica.

Basada en la innovación como elemento estratégico de desarrollo del negocio, CESCE seguirá evolucionando su modelo de negocio, focalizado en el cliente, a partir del uso intensivo de información, de la inversión sistemática en tecnología y en transformación digital, y de la analítica (*Business Analytics*) como método de decisión.

A.- MISIÓN

Nuestra Misión :

Impulsar el crecimiento sólido de las empresas, dando seguridad a sus operaciones, facilitando soluciones inteligentes de gestión del riesgo adaptadas a sus necesidades comerciales y de inversión.

B.- VISIÓN

Nuestra Visión :

Crear un clima de confianza en el tejido empresarial que impulse las transacciones comerciales y la internacionalización.

C.- VALORES

Nuestros Valores :

Somos un socio de confianza para nuestros clientes; les escuchamos y buscamos soluciones.



08/2020



Nuestro modelo de gestión se basa en la innovación y la transformación digital.

Somos un referente en solidez técnica y financiera.

Nuestro éxito es cosa de todos.

Integridad, responsabilidad y transparencia, siempre.

Estamos comprometidos con la sociedad y el medioambiente.

D.- OBJETIVOS

Durante el ejercicio 2020 CESCE ha focalizado su actividad en alcanzar los siguientes objetivos:

1º) Objetivos generales:

- Focalización en el cliente.

Para crear una experiencia positiva para el usuario y establecer vínculos que garanticen su permanencia, CESCE ha diseñado una estrategia de Customer Experience, que procure al cliente una experiencia global, positiva y diferencial, más allá de la mera satisfacción de sus necesidades. Todas las áreas de la empresa se vuelcan en la gestión del cliente.

Partiendo de la idea de que la fidelidad de sus clientes está íntimamente relacionada con el número de interacciones y la calidad de las mismas, la Compañía ha redoblado sus esfuerzos para establecer vías de comunicación en diferentes canales de forma coherente y coordinada. Así, ha adoptado una estrategia omnicanal: el cliente tiene una misma experiencia independientemente del medio empleado y puede comenzar una transacción en un canal y culminarla en otro. Con objeto de que el cliente tenga una experiencia positiva e integrada, ha creado diferentes canales con un única visión del cliente y ha ido adaptándolos a los diferentes dispositivos y al contexto en que se utilizan, facilitando el recorrido hacia ellos gracias a la medición y a la evaluación de los contactos.

- Liderazgo tecnológico.

CESCE se autodefine como inteligencia aplicada a la gestión del riesgo comercial. La tecnología es el elemento facilitador de su estrategia y su capacidad analítica para convertir datos en conocimiento está en el corazón de los procesos clave de su negocio: la cobertura de riesgos y la gestión de las prestaciones.

La estrategia digital está vertebrada en el uso intensivo de datos y su transformación a través de la analítica en conocimiento para poder ofrecer una experiencia relevante a nuestros clientes. Para CESCE, los tres ejes de la estrategia son:

- Convertir el conocimiento analítico de los clientes en un activo estratégico.

- Facilitar el acceso, convicción y colaboración de nuestros clientes con CESCE.
- Saber aplicar el conocimiento y transformar nuestro modelo operativo y de negocio para dar una respuesta de calidad a nuestros clientes.

A partir de estas premisas, los procesos y actividades básicas de la compañía están no sólo automatizados de extremo a extremo, sino diseñados para incorporar capacidades analíticas

- Excelencia operativa.

CESCE en 2020 ha continuado con el desarrollo de un modelo de integración tecnológica tanto en la matriz como en las filiales, y así garantizar la aplicación de las reglas generales de la gestión del grupo en todos los países, enriquecidas por las necesarias adaptaciones a la cultura y costumbres locales, para obtener las mismas exigencias de excelencia en la calidad de servicio a todos los clientes con independencia de los mercados donde estén presentes.

- Amplia oferta comercial de seguro y soluciones de crédito y de consultoría, de caución y de financiación, para dar respuesta a las diversas necesidades de los clientes.

- CESCE MASTER ORO como la referencia para las empresas que venden a crédito a otras empresas en todos los países en los que operan. Esta propuesta, a una clara distancia conceptual y tecnológica de la de cualquiera de sus competidores, maximiza las coberturas disponibles en el mercado a tasa variable de acorde al riesgo de cada deudor.
- CESCEFACIL, la solución de contratación digital, dirigida al segmento Pymes, con un coste fijo y único, sin costes adicionales a los inicialmente suscritos que minimiza los costes operativos y gestión del riesgo.
- CESCE CLASSIC, la solución competitiva a tasa fija dirigida al mercado más tradicional del seguro de crédito interno y a la exportación.
- CESCE Pay Per Cover, la única solución flexible del mercado que permite la utilización de los sistemas de CESCE para la correcta gestión del autoseguro, así como la cobertura "a la carta" de los riesgos concretos que el cliente desee asegurar.
- CESCE QUANTUM, plataforma digital para las Pymes que necesitan gestionar su autoseguro, mediante la suscripción online a la plataforma digital, que incluye la monitorización de riesgos ofreciendo un servicio de análisis, vigilancia e información de empresas; el seguro de crédito para cubrir el riesgo de impago de las facturas comerciales; la posibilidad de obtener financiación sobre las facturas aseguradas y la opción de contratar el nuevo servicio de gestión de Deuda No Asegurada.
- CESCE INDUSTRIAL, una solución de seguro individual dirigida a acompañar los proyectos específicos, en los riesgos de crédito y rescisión contractual.



08/2020



- CESCE - Fondo de Apoyo a Empresas, una alternativa ágil para la obtención de circulante a través de un canal no bancario, mediante el descuento sin recurso de facturas. En un movimiento orientado a extender algunas de nuestras ventajas a todo el mercado, cualquier empresa, sea o no cliente de CESCE, puede acceder a la financiación no bancaria.
- Soluciones Estructuradas y de Financiación con Entidades Financieras, a través de la emisión de Certificados de Seguro y de Títulos de Liquidez.
- Soluciones de CAUCIÓN, alternativa al aval bancario, garantía ante las diferentes administraciones públicas o el sector privado de las responsabilidades económicas que puedan ser exigidas como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones garantizadas y derivadas de un contrato (obra, suministro o prestación de servicios) o de una disposición legal.
- Crecimiento en las cifras de contratación del seguro de crédito a la exportación gestionado por CESCE como Agencia de Crédito a la Exportación por Cuenta del Estado, manteniendo los altos niveles de servicio.

Como Agencia de Crédito a la Exportación (ECA), CESCE gestiona por cuenta del Estado los riesgos políticos, comerciales y extraordinarios asociados a la internacionalización de las empresas españolas desde 1970.

En 2020 se ha continuado con el proceso de mejora de sus productos y condicionados de las pólizas para dar respuesta a las nuevas necesidades del mercado: proyectos de financiación con recurso limitado, cobertura a las necesidades de las PYMES, etc.

2º) Objetivos cuantitativos:

- Consolidar la tendencia de crecimiento en las diversas soluciones que ofrece la Compañía, tanto en España como en Latinoamérica.
- Consolidar una posición de liderazgo en la región, mercados donde CESCE ya está situado entre los principales actores.
- Obtener un resultado técnico positivo y mantener la Compañía en la senda de los beneficios.

El Consejo de Administración de CESCE, en su reunión de 15 de Diciembre de 2020 aprobó el Plan Estratégico de CESCE hasta 2024.

Este Plan cuenta con tres objetivos prioritarios para impulsar el negocio principalmente por la combinación de crecimiento y eficiencia:

- CRECIMIENTO – Crecer de forma sostenida y sostenible.
- EFICIENCIA – Mejorar la eficiencia sin sacrificar la excelencia.
- ORIENTACIÓN A CLIENTE – Fidelizar los clientes mediante la mejor experiencia.

El Plan está elaborado para que CESCE cumpla su misión con rentabilidad para los accionistas y con impacto positivo en los clientes y la sociedad.

E.- INDICADORES DE NEGOCIO

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, los principales indicadores de negocio de CESCE se han mantenido a lo largo del ejercicio 2020 dentro de los niveles objetivo marcados por la Compañía dentro de sus Planes de Negocio:

- a) El ratio combinado del seguro directo, neto de la cesión al reaseguro, asciende al 83%, por debajo del objetivo (103%).
- b) Los esfuerzos comerciales que ha realizado la Compañía en el ejercicio 2020, han generado un incremento del número de pólizas en vigor del 13%.
- c) La tasa de siniestralidad sobre primas al cierre del ejercicio 2020 asciende al 41%, inferior al 61% del 2019.
- d) La Compañía no ha registrado siniestro alguno de cuantía significativa que haya generado la aplicación de las previstas coberturas de exceso de pérdidas (XL en terminología anglosajona) en el Reaseguro Cedido.

Los resultados obtenidos confirman la eficacia de un modelo de negocio orientado al cliente que ofrece soluciones únicas de gestión del riesgo comercial: somos la única compañía del mundo que ofrece a sus clientes un precio distinto para cada tipo de deudor y la posibilidad de elegir el grado de cobertura, total o parcial, del riesgo comercial.

CESCE ha obtenido en el ejercicio 2020 un beneficio después de impuestos de 21,1 millones de euros, que supone un margen sobre primas adquiridas del 17%. A 31 de diciembre de 2020, la Compañía dispone de un Patrimonio Neto de 418 millones de euros.

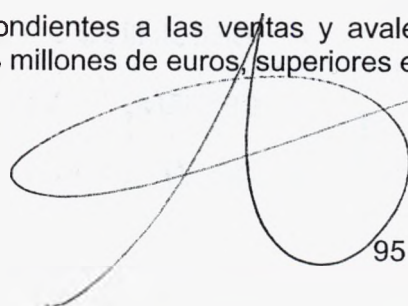
Las plusvalías acumuladas en la cartera de activos financieros de CESCE ascienden a 49 millones de euros.

III.- LA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA DURANTE 2020

En la línea tradicional de años anteriores, el análisis del resultado del ejercicio a través de sus distintos componentes permite destacar los aspectos más relevantes de la actividad de CESCE por cuenta propia.

A.- PRIMAS Y SINIESTRALIDAD

En el año 2020 las primas devengadas correspondientes a las ventas y avales asegurados en el Seguro Directo se cifran en 130,8 millones de euros, superiores en un 10,8% a las del ejercicio anterior.



95



08/2020



En los riesgos de crédito a la exportación, las primas devengadas han incrementado un 4,8%, hasta situarse en 33,9 millones de euros, y representan el 25,9% de las primas totales devengadas por CESCE.

Asimismo, el conjunto de Crédito Interior del Seguro Directo ha experimentado un incremento en 2020 del 12,4% en las primas devengadas. Estas últimas se cifran en 81,8 millones de euros y representan el 62,5 % del total.

Otro 6,2% del total de primas devengadas en 2020 en el Seguro Directo lo han sido en pólizas de seguro del riesgo de Crédito vendidas a través de la sucursal de CESCE en Portugal, que suman 8,1 millones de euros.

Por último, el restante 5,4% del total de primas devengadas en el Seguro Directo corresponden a la modalidad de Caución, comercializada básicamente en España.

Tras las correspondientes periodificaciones de las primas devengadas, a través de las provisiones para primas no consumidas y para primas pendientes de cobro, las Primas Adquiridas en 2020 en el Seguro Directo ascienden en 122,9 millones de euros, con un incremento del 6,3% sobre el año anterior.

En 2020, proviene del Reaseguro Aceptado un importe de Primas Adquiridas de 10,2 millones de euros.

Como puede verse en el Capítulo I.1 de la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, las Primas Imputadas al ejercicio 2020, netas de reaseguro, se cifran en 100,94 millones de euros y son un 5,4% mayores que las de 2019.

Tras las oportunas dotaciones a las provisiones para prestaciones o siniestros pendientes, la Siniestralidad total del Seguro Directo y del Reaseguro Aceptado, ha alcanzado 55,3 millones de euros en el ejercicio 2020 con una disminución del 32,4% sobre el año anterior.

La Tasa de Siniestralidad sobre Primas Adquiridas en el total del Seguro Directo se sitúa en el 41%.

La Siniestralidad total de 2020, neta de Reaseguro Cedido e incluyendo los gastos internos imputables a las prestaciones o siniestros, se muestra en el Capítulo I.4 de la referida "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Como puede verse, alcanza 54 millones de euros y es un 28% menor que la del ejercicio anterior.

La Compañía alcanza niveles suficiencia técnica en la actividad de seguro directo, por lo que no se ha requerido la dotación de la Provisión para Riesgos en Curso al cierre del 2020 por esta actividad. En la actividad de reaseguro aceptado se ha producido una situación de insuficiencia técnica en el ramo de caución que ha dado lugar a una dotación a esta provisión de 375 Mls. de euros a 31/12/2020. En cuanto al ramo de crédito del reaseguro aceptado se ha registrado una desdotación de 211 miles de euros a 31/12/2020.

B.- OTROS INGRESOS TECNICOS Y GASTOS DE EXPLOTACION NETOS

Los ingresos para la gestión de riesgos por cuenta del Estado, recibidos de los asegurados a través del recargo interno que llevan incorporadas las primas cobradas de ellos por anticipado, han disminuido un 53% por la disminución de las primas cobradas en dichos riesgos.

Después de su periodificación a través de la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso (que ha de atender los gastos futuros durante los numerosos años que duran los riesgos contraídos, las refinanciaciones asociadas a ellos y su administración), dichos ingresos han disminuido un 51% sobre los de 2019. Ello es consecuencia de la diferente duración promedia de los riesgos vivos al final de uno y de otro año y de la correlativa variación de la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso.

Los ingresos de 2020 procedentes del reintegro de gastos de estudio de operaciones y clasificación de riesgos, recibidos asimismo de los asegurados, han aumentado un 9,1% con respecto a los del año anterior.

El conjunto de los dos ingresos anteriores, junto con el de otros ingresos técnicos (dentro de los que se incluye el reintegro anticipado de gastos internos de gestión de siniestros recaudado en el momento de la apertura del expediente de siniestro) conforman el importe total de los 33 millones de euros que se han registrado en 2020 en el Capítulo I.3 "Otros ingresos técnicos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Dicho importe es inferior al del ejercicio 2019 en un 34%.

Como se recoge en el Capítulo I.7 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los gastos de explotación, netos de las comisiones y participaciones recibidas de los reaseguradores como reintegro de gastos en los riesgos cedidos, se cifran en 58,7 millones de euros y han disminuido un 3,5% respecto a los del año anterior. La disminución en gastos de explotación se explica por el efecto neto de:

- a) Las mayores Comisiones y Gastos de Agencia devengados en un 10,4%.
- b) Disminución de los Gastos de Información en un 8,3%.
- c) Los Gastos Internos de CESCE disminuyen un 3%.
- d) El aumento en el Reintegro de Gastos provenientes de Reaseguro en un 21,3%.

La ratio del total de gastos de explotación, netos de otros ingresos técnicos, sobre primas adquiridas asciende en 2020 al 31%.

C.- INGRESOS Y GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES

Los ingresos totales del Inmovilizado material y de las inversiones (tanto los imputados a la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida", como a "Cuenta No Técnica" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias) han alcanzado en 2020 la cifra de 14,6 millones de euros siendo inferiores a los 28,8 millones de euros del 2019.



08/2020



FT3638448



Los gastos totales de las inversiones (incluidos los gastos internos que les son imputables) se cifran en 9.266 miles de euros en 2020, importe muy superior al obtenido en el ejercicio anterior (647 miles de euros) por el reconocimiento de deterioro en inversiones en empresas del grupo y otras empresas (6.790 miles de euros) y la realización con pérdidas de inversiones financieras (1.543 miles de euros).

El importe de las plusvalías tácitas acumuladas (netas de minusvalías) que se han puesto de manifiesto al calcular a su valor razonable a 31-12-2020, la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" ascienden a 49,4 millones de euros en total, de los que 35,6 millones de euros proceden de instrumentos de patrimonio en empresas No Grupo ni Asociadas y 13,8 millones de euros de valores representativos de deuda.

D.- RESULTADO DEL EJERCICIO

Tras las correspondientes imputaciones de Ingresos y Gastos, cuyos criterios se muestran en la Memoria a las cuentas anuales, la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja en 2020 un Resultado Técnico positivo de 22,9 millones de euros, cifra superior a los 14,2 millones de euros del ejercicio 2019.

Dicho Resultado de la Cuenta Técnica, junto con los Ingresos y Gastos del Inmovilizado material y de las Inversiones, así como los restantes ingresos y gastos, imputables todos ellos a la "Cuenta No Técnica", conforman el Resultado antes de Impuestos, que en 2020 arroja un beneficio de 27,2 millones de euros frente a los 37,4 millones de euros del 2019.

Tras aplicar a este resultado arriba mencionado el gasto por Impuesto sobre Sociedades, el Resultado Total del ejercicio 2020 se cifra en 21,1 millones de euros de beneficio, frente a los 30,9 millones de euros obtenidos en 2019.

IV.- PERSPECTIVAS FUTURAS

La Compañía iniciará en 2021 la ejecución del Plan estratégico 2021-2024.

CESCE, en un nuevo entorno que espera se reanude el crecimiento económico, tiene la capacidad de seguir creciendo de forma rentable generando valor sostenible para sus clientes, accionistas, colaboradores y para la sociedad en general gracias a:

- La creciente diversificación de los productos ofrecidos al mercado.
- El refuerzo de los canales tradicionales de distribución con particular énfasis en la red agencial y la proximidad al mercado, además de la apuesta por el desarrollo de nuevos canales alternativos.
- El enfoque en la transformación digital.
- La excelencia en la gestión de los riesgos inherentes al negocio asegurador.

- El esfuerzo constante y generalizado encaminado a la eficiencia y reducción de sus costes operativos.
- Su fortaleza financiera y la amplia cobertura de los requerimientos de capital establecidos por Solvencia II.

Como consecuencia de todo ello, el presupuesto para el ejercicio 2021, aprobado por el Consejo de Administración, prevé un crecimiento de la cifra de negocios del 5,4%.

También para el próximo ejercicio, la Compañía prevé un incremento de la siniestralidad en virtud de las consecuencias económicas de la COVID-19, las cuales se han visto muy limitadas en 2020 por el impacto positivo de las ayudas públicas.

La compañía está evaluando la situación sobre el COVID-19 sobre la que se hace referencia en el apartado V de este informe de gestión.

V.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 26 de enero de 2021, se ha acordado la distribución de un dividendo por importe de 10.320,24 miles de euros, con cargo a reservas voluntarias de libre disposición.

VI.- RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Los riesgos e incertidumbres de la Compañía son los propios de una entidad aseguradora que opera exclusivamente en los ramos de crédito y caución.

En consecuencia, CESCE tiene exposición principalmente a los siguientes tipos de riesgos:

- a) Las actividades de CESCE están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El sistema de gestión del riesgo global de la Compañía se centra en controlar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.
- b) Desviaciones inesperadas de siniestralidad, tanto de frecuencia por incremento de la morosidad de mercado, como de intensidad.

Para la cobertura de dichos riesgos la Compañía tiene establecida una política de reaseguro que se proyecta hacia la adecuada protección frente a desviaciones inesperadas de siniestralidad, con reaseguradores del primer nivel en calidad crediticia y de servicio y con las mejores condiciones económicas que permita el mercado.

La selección de reaseguradores se circunscribe a los que presentan un nivel de calidad por la solvencia crediticia y prestigio en el mercado, significado por su permanencia y buen servicio. De garantizarse las condiciones óptimas del mercado se valora la estabilidad en los cuadros de las empresas líderes en la industria reaseguradora.

Para la prosecución de tales fines se realizan estudios periódicos de optimización de la cobertura contratada para analizar las diferentes estructuras de reaseguro y su



08/2020



FT3638447



adecuación a la cartera real y su comportamiento, deteniéndose en el estudio de la relación frecuencia/intensidad para la determinación del porcentaje de cesión del riesgo.

El reaseguro ha contribuido al desarrollo equilibrado de nuevos negocios y productos, permitiendo asumir nuevas iniciativas con un control del riesgo medido y limitado.

- c) Riesgo de Seguridad, tanto en lo que se refiere a los activos de la Compañía como para los empleados.

Durante 2020 se ha continuado contribuyendo a la sostenibilidad de CESCE, a través tanto de la adecuada protección de sus activos tangibles e intangibles, como mediante la mejora continua de la capacidad de supervivencia (resiliencia) de sus operaciones en caso de desastre físico y/o lógico. Para ello, la Compañía tiene elaborado un Plan de Continuidad de Negocio y un Plan de Contingencia Tecnológica cuya finalidad es proporcionar el mejor alineamiento con la estrategia y necesidades de la Compañía y la mejor cobertura de amenazas y oportunidades existentes. Se han definido los procedimientos y las pruebas necesarias para comprobar la eficacia y vigencia de los Planes de Continuidad y Contingencia existentes. Se realizan anualmente pruebas de la parte más crítica de los sistemas y pruebas periódicas de la idoneidad de las copias de respaldo de la información corporativa de cara a que se pueda garantizar la recuperación de los servicios a los clientes en caso de contingencia grave o desastre.

En lo relativo a la protección de las personas, principal bien de la Compañía, se ha realizado un notable esfuerzo enfocado en velar por que las principales instalaciones de CESCE, estén dotadas de Planes de Emergencia y Evacuación actualizados.

En materia de protección frente a los CiberRiesgos, se han abordado diversos proyectos corporativos destinados a incrementar las capacidades de detección y prevención frente a ciberataques. La ciberseguridad de los usuarios ha sido reforzada mediante la implementación de escritorios virtuales en más del 80% de los puestos de trabajo, la sistematización de los análisis de vulnerabilidades sobre los servicios ofrecidos por CESCE en la red Internet y la protección de la navegación de usuarios en la Red mediante filtrado de contenidos avanzado. Durante el año 2020 CESCE ha obtenido la certificación de su Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información en la norma ISO/IEC 27001.

- d) Riesgo de Fraude. En lo relativo a la sostenibilidad de las operaciones, se ha continuado colaborando en la lucha contra el fraude, tanto en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, como implantando escenarios de alerta temprana de situaciones anómalas potencialmente fraudulentas, mediante la utilización de herramientas informáticas homologadas a nivel corporativo. CESCE tiene elaborada una política de Fraude y realiza un análisis continuado de los casos de fraude detectados.

La estrategia de gestión de riesgos de la Compañía se enmarca dentro de las directrices del buen gobierno de las sociedades y las recogidas en la directiva de Solvencia II.

La Unidad de Riesgos Empresariales es la responsable de definir el proceso a emplear para la correcta medición de riesgos a los que se encuentra sujeta CESCE en su actividad diaria. Asimismo, se encarga de proponer cambios sobre dicho sistema que mejoren la

eficacia en lo que se refiere al control y a la gestión de los riesgos del Grupo, y en este sentido, este departamento es el responsable de:

- Definir, mantener y desarrollar el proceso de medición y control de los riesgos de CESCE.
- Realizar un seguimiento continuo de los niveles de riesgo asumidos por CESCE.
- Simular los riesgos a los que se enfrenta CESCE.

La revisión de cumplimiento normativo y control interno se focaliza en los riesgos operacionales, identificando aquellos con impacto normativo. En este sentido el Grupo ha realizado una definición de los riesgos operacionales más relevantes.

VII.- PERSONAL

La plantilla total de CESCE a 31-12-2020 asciende a 433 personas, incluidas las personas adscritas a la de Portugal (17 personas), habiéndose producido durante el ejercicio 17 altas y 6 bajas.

VIII.- PERIODO MEDIO DE PAGO

De acuerdo con la Ley 15/2010 sobre morosidad en la que se establece un periodo de pago máximo a proveedores de 60 días.

La Resolución de 29 de enero de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, define el cuadro que se presenta a continuación así como la información que debe contener en relación con los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio (cifras expresadas en miles de euros):

| Cifras expresadas en miles de euros | 2020 | 2019 |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 13,1 | 17,6 |
| Ratio operaciones pagadas | 13,1 | 17,6 |
| Ratio operaciones pendientes de pago | 13,2 | 18,4 |
| | Importe | Importe |
| Total pagos realizados | 45.568 | 48.328 |
| Total pagos pendientes | 2.339 | 2.198 |

El período medio de pago en el año 2020 ha sido de 13,1 días y en 2019 fue de 17,6 días.



08/2020



FT3638446



IX.- OTRA INFORMACION

A lo largo del 2020, CESCE ha continuado con su estrategia centrada en el I+D+i, apostando claramente por la innovación y por la mejora permanente de la tecnología empleada. Los proyectos emprendidos a lo largo del ejercicio tienen como enfoque primordial el cliente, y comprenden el desarrollo de herramientas de información para mejorar la toma de decisiones comerciales así como el desarrollo de nuevos productos que respondan a las necesidades del mercado. Asimismo, y como continuación de las acciones emprendidas en ejercicios anteriores, CESCE continúa prestando especial atención a la optimización de los procesos internos para garantizar el ahorro de costes y la mejora en la eficiencia. Esta labor se ha visto recompensada por la obtención de desgravaciones fiscales, al ser reconocidas parte de las inversiones efectuadas como innovaciones tecnológicas.

Durante 2020 CESCE no ha tenido ninguna acción propia.

CESCE no tiene contratados instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre del 2020 ni ha operado con los mismos durante el ejercicio finalizado en dicha fecha.

Por otra parte, dada la actividad a la que se dedica, CESCE no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medio ambiental que pudieran ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados.

La Ley 44/2002, de 22 de Noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero impuso la obligación de que las entidades de crédito, las aseguradoras y las de servicios de inversión estableciesen departamentos de atención al cliente para atender y resolver sus quejas y reclamaciones. En desarrollo de dicha Ley se dictó la O.M. ECO 734/2004, de 11 de Marzo, en la cual se ordena que dentro del primer trimestre de cada año los departamentos y servicios de atención al cliente presenten ante el Consejo de Administración u órgano equivalente un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. En cumplimiento de lo dispuesto en la referida O.M., a continuación se muestra un resumen del informe elaborado por el Departamento de Relaciones con el Asegurado, de CESCE.

Durante el año 2020 se han recibido 136 Reclamaciones de Asegurados, esta cifra representa un incremento del 15% respecto a las Reclamaciones tratadas durante el año 2019.

Estas Reclamaciones han sido tramitadas por el Departamento de Relaciones con el Asegurado de conformidad con el Reglamento del mismo y con el siguiente resultado: 15 estimatorias a la Reclamación presentada, 10 terminadas sin necesidad de dictar resolución y 111 desestimadas totalmente. El plazo medio de respuesta ha sido de 17 días, inferior al máximo regulatorio fijado en 60 días e inferior también al compromiso, asumido por CESCE, de reducir los tiempos de respuesta de las Reclamaciones a 30 días, en aras de mejorar la atención al Cliente.

Por último, a la fecha de formulación de estas cuentas no ha surgido ningún hecho significativo digno de mención que no esté recogido en ellas.

D. MIGUEL PARDO GONZÁLEZ, Secretario del Consejo de Administración de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (S.M.E), (CESCE), hago constar que:

- I. Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de CESCE correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 han sido formulados por unanimidad en la reunión del Consejo de Administración de la expresada compañía celebrado el 23 de marzo de 2021, con la asistencia, presentes o representados, de los miembros del mismo que a continuación se relacionan:

| | |
|--|------------|
| D. Fernando Salazar Palma | Presidente |
| D. Alfonso Trapero López | Vocal |
| D. Álvaro Aresti Aldasoro | Vocal |
| D. ^a Ana Robles González | Vocal |
| D. Enrique Migoya Peláez | Vocal |
| D. ^a Eva Bueno Velayos | Vocal |
| D. Jaime Lionel de Orueta Carvallo | Vocal |
| D. Jaime Ybarra Loring | Vocal |
| D. ^a Laura Pilar Duque Santamaría | Vocal |
| D. Luis Oscar Moreno García-Cano | Vocal |
| D. ^a Luisa Camy Gavilanes | Vocal |
| D. Mariano Olmeda Sarrión | Vocal |
| D. ^a Marta Valero San Paulo | Vocal |
| D. Miguel Antonio Tiana Álvarez | Vocal |
| D. ^a Verónica Samper Merino | Vocal |

- II. De acuerdo con lo previsto en el artículo 17.4 de los Estatutos Sociales, "Serán válidos los acuerdos del Consejo de Administración y de sus Comisiones, celebrados por videoconferencia o por conferencia telefónica múltiple siempre que ninguno de los Consejeros se oponga a este procedimiento, dispongan los medios necesarios para ello, y se reconozcan recíprocamente, lo cual deberá expresarse en el acta del Consejo y en la certificación que de estos acuerdos se expida. En tal caso, la sesión del Consejo se considerará única y celebrada en el lugar del domicilio social. Igualmente, será válida la adopción de acuerdos por el Consejo de Administración y por sus Comisiones por el procedimiento escrito y sin sesión, siempre que ningún Consejero se oponga a este procedimiento".
- III. En méritos a lo anterior, la reunión del Consejo de Administración de 23 de marzo de 2021 se celebró por medios telemáticos, a través de sistema Google Meet, dejándose constancia de que fueron habilitados al respecto los medios de conexión plurilateral en tiempo real para ello, con acceso y asistencia simultánea, con reconocimiento recíproco de todos los Sres. Consejeros y del Secretario y Vicesecretario, sin disconformidad por parte de ningún Consejero a esta forma de celebración.
- IV. La formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 se produjo por unanimidad de todos los Consejeros administradores arriba relacionados y con todos sus efectos en fecha 23 de marzo de 2021, procediendo los miembros del Consejo de Administración de forma sucesiva en los días 24 y 25 de marzo de 2021, a suscribir el presente documento extendido en 105 hojas, referenciadas con la numeración 1 a 105, ambas inclusive, visadas por el Secretario del Consejo las 1 a 102, estampando su firma a continuación cada uno de los miembros del Consejo.



08/2020

0,15 €

D. FERNANDO SALAZAR PALMA,
Presidente del Consejo

D. ÁLVARO ARESTI ALDASORO,
Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes, extendiendo la presente Diligencia en Madrid, a 23 de marzo de 2021.

El Secretario del Consejo de Administración

V. Los Consejeros abajo firmantes estampan en fecha 24 o 25 de marzo de 2021 su firma en prueba de conformidad con la formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de CESCE correspondientes al ejercicio económico 2020 que fueron igualmente por ellos formuladas en la reunión telemática del Consejo de Administración de fecha 23 de marzo de 2021.

D. ALFONSO TRAPERO LÓPEZ,
Vocal


D.ª ANA ROBLES GONZALEZ,
Vocal

D. ENRIQUE MIGOYA PELÁEZ,
Vocal


D.ª EVA BUENO VELAYOS,
Vocal

D. JAIME LIONEL DE ORUETA
CARVALLO, Vocal

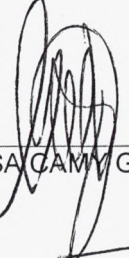
D. JAIME YBARRA LORING,
Vocal



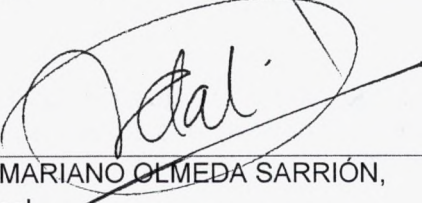
D.ª LAURA PILAR DUQUE SANTAMARIA,
Vocal




D. LUIS OSCAR MORENO GARCIA-CANO,
Vocal



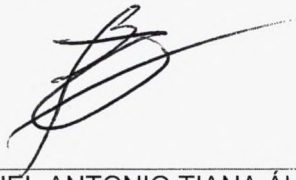
D.ª LUISA GAMY GAVILANES,
Vocal



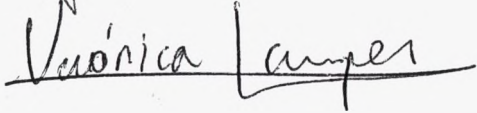
D. MARIANO OLMEDA SARRIÓN,
Vocal



D.ª MARTA VALERO SAN PAULO,
Vocal

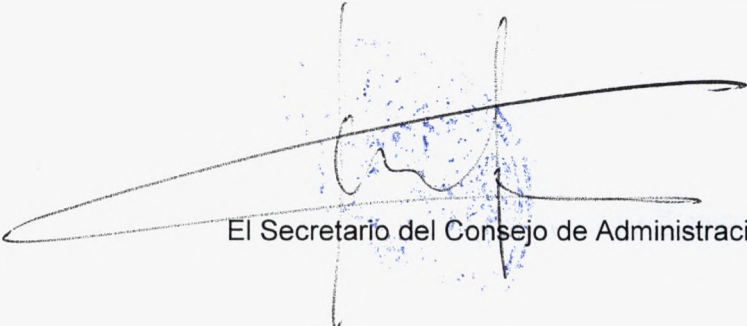


D. MIGUEL ANTONIO TIANA ÁLVAREZ,
Vocal



D.ª VERÓNICA SAMPER MERINO,
Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes, extendiendo la presente Diligencia en Madrid, a 26 de marzo de 2021.



El Secretario del Consejo de Administración



FT 3638126



08/2020

YO, AURORA RUÍZ ALONSO, NOTARIO DE MADRID Y DE SU ILUSTRE COLEGIO, CON RESIDENCIA EN LA MISMA, -----

DOY FE: De que el presente testimonio, extendido en cincuenta y cinco folios de papel timbrado, exclusivo para documentos notariales, de la serie FT, números el del presente, el número 3638445 y los cincuenta y tres siguientes en orden correlativo inverso, los cuales, rubrico y sello con el de mi Notaría, y que signo, firmo y rubrico al final, es fiel y exacta reproducción del original, el cual he tenido a la vista y con el que ha sido cotejado por mí.-----

Advierto que este testimonio no implica juicio alguno sobre la autenticidad o autoría del documento, y que la intervención del Notario no se extiende al contenido del mismo ni le atribuye efecto público alguno.-----

En Madrid, a veintiséis de marzo de dos mil veintiuno. -----

Queda anotado en mi Libro Indicador con el nº 158 Sección 2ª. --

FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL
NOTARIA EUROPEA
Nº 0253516460
NOTARIO DE MADRID

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917